

Signatura: EB 2015/116/R.12  
Tema: 7 b)  
Fecha: 30 de noviembre de 2015  
Distribución: Pública  
Original: Español

S



Invertir en la población rural

Estado Plurinacional de Bolivia

Programa sobre oportunidades estratégicas  
nacionales

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Jaana Keitaanranta  
Gerente del Programa en el País,  
División de América Latina y el Caribe  
Tel.: (+39) 06 5459 2838  
Correo electrónico: j.keitaanranta@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés  
Oficial encargada,  
Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2092  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 116º período de sesiones  
Roma, 16 y 17 de diciembre de 2015

---

Para examen

# Índice

|  |     |
|--|-----|
| Acrónimos y siglas   | ii  |
| Mapa de las operaciones del FIDA en el país                            | iii |
| Resumen de la estrategia en el país                                    | iv  |
| I. Introducción  | 1   |
| II. Contexto nacional  | 1   |
| A. Situación económica, agrícola y de la pobreza rural                 | 1   |
| Antecedentes de la economía y de la pobreza rural                      | 1   |
| B. Políticas, estrategias y contexto institucional                     | 3   |
| III. Enseñanzas de la experiencia del FIDA en el país                  | 4   |
| A. Resultados, impacto y desempeño anteriores                          | 4   |
| B. Enseñanzas extraídas  | 5   |
| IV. Marco estratégico del FIDA en el país                              | 6   |
| A. Ventaja comparativa del FIDA en el país                             | 6   |
| B. Objetivos estratégicos  | 6   |
| C. Oportunidades de innovación   | 7   |
| D. Estrategia de focalización  | 8   |
| E. Vinculación con las políticas                                       | 8   |
| V. Gestión del programa  | 9   |
| A. Seguimiento del COSOP-BR  | 9   |
| B. Gestión del programa en el país                                     | 9   |
| C. Asociaciones  | 10  |
| D. Gestión de los conocimientos y comunicación                         | 10  |
| E. Marco de financiación con arreglo al PBAS                           | 10  |
| F. Riesgos y gestión del riesgo  | 11  |
| Apéndices  |     |
| I. Proceso de consulta del COSOP                                       | 1   |
| II. Antecedentes de la economía del país                               | 9   |
| III. Marco de gestión de los resultados del COSOP                      | 10  |
| IV. Marco de gestión de los resultados del COSOP anterior              | 12  |
| V. Acuerdo en el punto de culminación de la EPP                        | 22  |
| VI. Análisis de la línea de base de la pobreza                         | 30  |
| VII. Desarrollo rural y agricultura                                    | 33  |
| VIII. Fortalezas y debilidades de la estrategia nacional de desarrollo | 36  |
| IX. Ideas de proyectos   | 39  |
| X. Políticas, estrategias y contexto institucional                     | 46  |

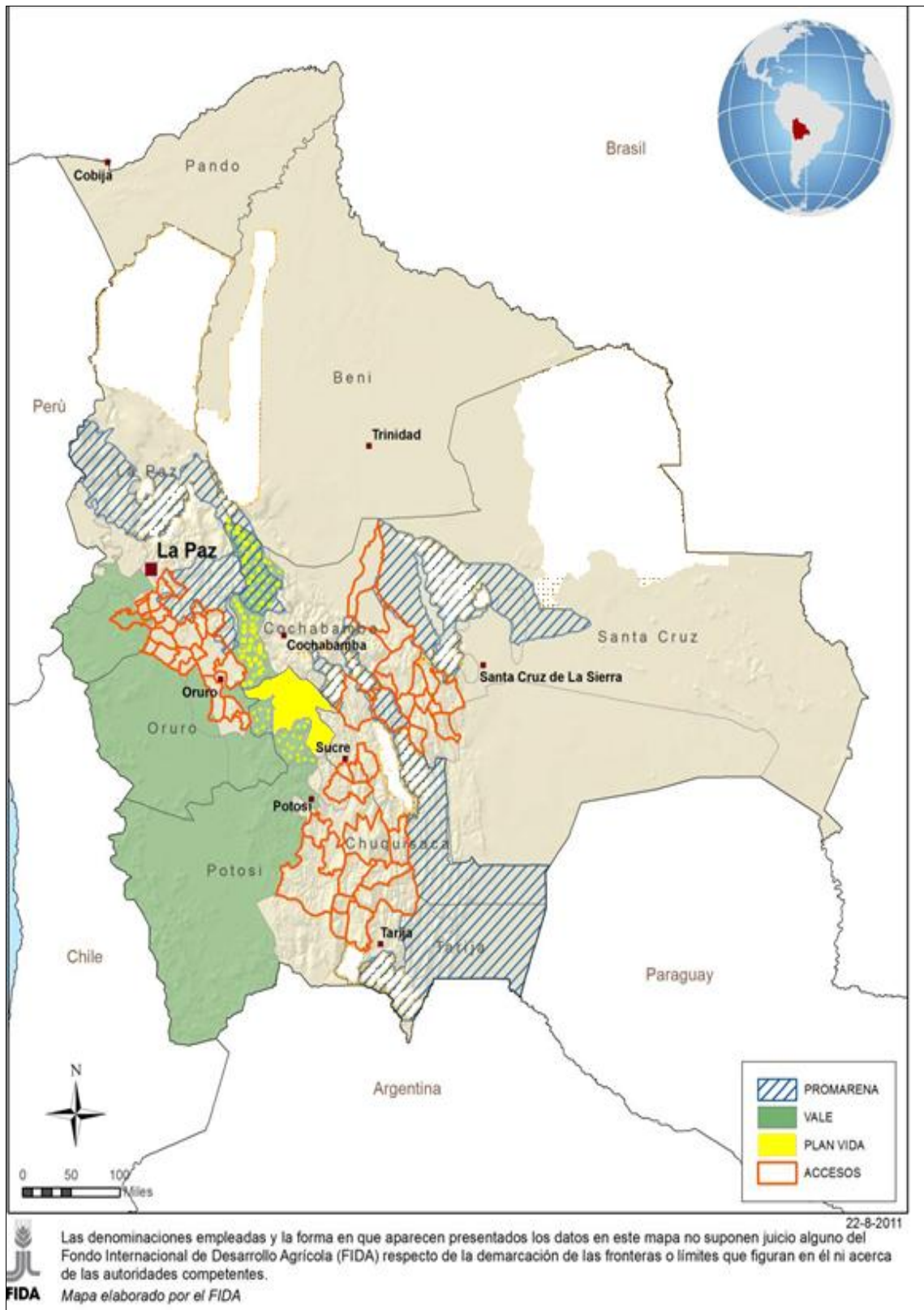
## Expediente principales

|  |    |
|--|----|
| Expediente principal 1: La pobreza rural y las cuestiones relativas a los sectores agrícola y rural                                  | 48 |
| Expediente principal 2: Matriz de organizaciones (análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas – análisis FODA) | 51 |
| Expediente principal 3: Posibilidades complementarias de asociaciones o iniciativas con donantes)                                    | 55 |
| Expediente principal 4: Identificación del grupo objetivo, cuestiones prioritarias y posible actuación)                              | 59 |

## Acrónimos y siglas

|                |   |
|----------------|---|
| ACCESOS        | Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia  |
| ASAP           | Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala  |
| COSOP-BR       | programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados   |
| COSUDE         | Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación   |
| EPP            | evaluación del programa en el país  |
| FAO            | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación   |
| FIDA10         | Décima Reposición de los recursos del FIDA  |
| PBAS           | sistema de asignación de recursos basado en los resultados  |
| PIB            | producto interno bruto  |
| Plan VIDA-PEEP | Plan VIDA-PEEP de Erradicación de la Extrema Pobreza – Fase I: Proyecto Piloto de Fortalecimiento de Comunidades y Familias en Extrema Pobreza en Cochabamba y Potosí |
| PMA            | Programa Mundial de Alimentos   |
| PROMARENA      | Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en el Chaco y Valles Altos   |
| PROSAT         | Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica para Pequeños Productores   |
| RIMS           | sistema de gestión de los resultados y el impacto   |
| SyE            | seguimiento y evaluación  |
| VALE           | Proyecto de Apoyo a la Valorización de la Economía Campesina de Camélidos   |
| VIPFE          | Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo  |

## Mapa de las operaciones del FIDA en el país



## Resumen de la estrategia en el país

1. En el presente programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados (COSOP-BR) —tercero para Bolivia— se define el marco para la cooperación entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el FIDA para el período 2015-2020. La formulación de la estrategia se basó en el análisis de las experiencias y enseñanzas extraídas de los proyectos financiados por el FIDA en el pasado y en curso en el país, una evaluación del programa en el país (EPP) completada en 2013, la consideración del contexto político y socio-económico del país y las políticas nacionales y sectoriales. El COSOP-BR es también el resultado de un proceso de consulta que incluyó a funcionarios del Gobierno, representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG), el sector privado, representantes de organizaciones campesinas y de los pueblos indígenas y las agencias de cooperación internacional.
2. El contexto socioeconómico actual de Bolivia se caracteriza por un desempeño macroeconómico favorable. El sector agrícola aporta alrededor del 15 % al producto interno bruto (PIB) desde los años noventa, e incluye a la agroindustria y la agricultura familiar “indígena originario campesina” como principales proveedores de alimentos para el mercado interno. Sin embargo, la agricultura familiar sufre de problemas persistentes, principalmente relacionados con la productividad, el acceso a los mercados y la vulnerabilidad al cambio climático.
3. A pesar de la reducción significativa en los niveles de pobreza en el país, los datos en las zonas rurales siguen siendo preocupantes, con niveles de pobreza del 59,94 % y pobreza extrema del 38,81 %.
4. En este contexto, el COSOP-BR ha definido los siguientes objetivos estratégicos:
  - Objetivo estratégico 1. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de negocios rurales de pequeños productores.
  - Objetivo estratégico 2. Fortalecer capacidades e incrementar activos físicos para el manejo sostenible de los recursos naturales y la resiliencia frente al cambio climático.
5. La estrategia está focalizada en hombres, mujeres y jóvenes rurales que forman parte de comunidades indígena originario campesinas que viven en condiciones de pobreza e inseguridad alimentaria. Se propone el fortalecimiento de sus capacidades y el capital social y humano que les permite reducir las vulnerabilidades y mejorar sus condiciones de vida y la seguridad alimentaria, con énfasis en la participación de mujeres y jóvenes.
6. La implementación de la estrategia tendrá en cuenta la evolución del contexto nacional y sectorial del país y la participación de la oficina del FIDA en Bolivia, en el acompañamiento de las operaciones, revisiones conjuntas, el fomento del diálogo sobre políticas, la gestión de los conocimientos, la ampliación de escala y las innovaciones en el contexto de nuevas operaciones.
7. De acuerdo con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) Bolivia ha programado dos períodos de asignación: 2016-2018 durante la Décima Reposición de los recursos del FIDA (FIDA10) y 2019-2021 durante la FIDA11.

# Estado Plurinacional de Bolivia

## Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales

### I. Introducción

1. Las operaciones del FIDA en el Estado Plurinacional de Bolivia han estado enmarcadas por dos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), en los períodos 1998-2005 y 2007-2012, este último prolongado hasta el año 2014 a fin de coincidir con el proceso electoral. Desde 1979, el FIDA ha cofinanciado un total de USD 112,7 millones, con los que se logró beneficiar a aproximadamente 71 000 hogares rurales. El presente documento define el marco de cooperación con las autoridades nacionales para el período 2015-2020, en consonancia con las principales políticas públicas nacionales y el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015).
2. La estrategia propuesta se basa en: i) el mandato específico del FIDA de mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional de mujeres y hombres de zonas rurales dándoles la oportunidad de salir de la pobreza; ii) las enseñanzas extraídas y las recomendaciones de la evaluación del programa en el país (EPP) llevada a cabo en 2013, y iii) las conclusiones de un proceso de consultas realizado con instituciones públicas, privadas, representantes de la sociedad civil y agencias de cooperación.

### II. Contexto nacional

#### A. Situación económica, agrícola y de la pobreza rural

##### Antecedentes de la economía y de la pobreza rural

3. La economía. La economía boliviana en los últimos 10 años ha tenido un crecimiento sostenido en las principales variables económicas. El crecimiento del producto interno bruto (PIB) real en 2014 alcanzó el 5,5 % y se espera que se sitúe en el 5 % en 2015 y que la inflación alcance el 5,19 % de acuerdo con proyecciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. La situación económica mundial podría afectar a Bolivia ya que el precio del gas natural está ligado al precio del petróleo. Sin embargo, esta situación puede contrarrestarse tomando en cuenta que la deuda pública disminuyó del 94 % del PIB en 2003 a menos del 40 % en 2014 y, en el mismo período, las reservas internacionales aumentaron desde menos de USD 1 000 millones a más de USD 15 000 millones.
4. El sector agropecuario. Desde los años noventa el sector agropecuario aporta en promedio alrededor del 15 % al PIB, de acuerdo con cifras de la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales de 2009. El 75 % del total de la población en activo del medio rural son trabajadores agropecuarios o empleados en actividades conexas. El peso de la economía rural no agrícola ha crecido rápidamente en los últimos años, según cifras de la Comisión Económica para la América Latina de 2012. La agroindustria está orientada a la exportación y el procesamiento industrial (soja, girasol, algodón y caña de azúcar), constituyendo los cultivos industriales el 80 % de la producción de alimentos en Bolivia. La soja ocupa 1,2 millones de un total de 2,8 millones de hectáreas cultivadas a nivel nacional, y su producción exportada es de más del 80 %. La agroindustria tiene un creciente peso en la provisión de productos transformados de primera necesidad, principalmente para el mercado externo, y se caracteriza por su acceso a grandes extensiones de tierra, recursos financieros, técnicos y humanos.

5. La agricultura familiar. Estudios recientes indican que la agricultura familiar está perdiendo relevancia frente al protagonismo del sector agroindustrial, debido principalmente a limitaciones en eficiencia productiva y baja competitividad. La agricultura familiar tiene una base principalmente indígena originario campesina y se caracteriza históricamente por ser proveedora de alimentos y productos de primera necesidad de origen agropecuario al mercado interno, incluidos tubérculos, cereales, hortalizas, frutas y carne. No obstante a las limitaciones para su desarrollo, existen iniciativas que han mejorado procesos productivos, y se ha logrado exportar productos demandados por mercados específicos como la quinua, el café y el cacao. Adicionalmente, la agricultura familiar aporta de manera global un 48 % a la disponibilidad alimentaria del país según datos de 2014 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La agricultura familiar genera diversidad de empleos, y moviliza en los mercados a diferentes actores hasta llegar a los consumidores finales, a pesar de que entre 1980 y 2009, las superficies cultivadas por pequeños productores en las tierras altas y bajas crecieron poco en términos absolutos, pasando de 1,08 millones a 1,4 millones de hectáreas. En este contexto, las autoridades nacionales han previsto intervenciones selectivas, priorizando actividades que contribuyan a generar valor agregado y diversifiquen la producción nacional, articulando la producción primaria de pequeños productores a iniciativas industriales público-privadas, a través de alianzas que generen valor agregado y faciliten el acceso a los mercados.
6. La pobreza rural. A nivel nacional, de 2005 a 2013 la pobreza se redujo del 60,6 % al 39,06 %, y la pobreza extrema del 38,2 % al 18,83 %. Sin embargo, los índices de pobreza siguen siendo mucho más severos en las zonas rurales donde en 2013 la pobreza moderada afectaba al 59,94 % de la población y la pobreza extrema al 38,81 % según cifras del Instituto Nacional de Estadística. El índice de Gini del país bajó de 0,59 en 2006 a 0,46 en 2012, y en el medio rural bajó de 0,64 a 0,53 en 2009. El importante avance en la reducción de la pobreza está relacionado con varios factores entre los cuales se encuentran: i) el crecimiento sostenido de la economía en la última década; ii) factores redistributivos promovidos por la inversión pública en salud, educación e infraestructura productiva en el medio rural; iii) las políticas sociales (Bono Dignidad, Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy entre otros), y iv) las remesas del exterior. La desigualdad en las zonas rurales tiene dimensiones territoriales, de género, y con base en la etnicidad; el 70 % de los indígenas son pobres y el 20 % está en el umbral de la pobreza. Se estima que un 90 % tienen necesidades básicas insatisfechas: materiales adecuados para la vivienda, acceso a agua y saneamiento, educación y servicios de salud. La pobreza rural es exacerbada por una desigualdad en el acceso a la tierra, especialmente para las mujeres y los jóvenes, con un considerable porcentaje de la población en riesgo de caer nuevamente en la pobreza. Esta vulnerabilidad está relacionada entre otros factores con la baja productividad, la fragmentación de la tierra, la erosión y los efectos del cambio climático, especialmente en el Altiplano y los Valles.
7. Seguridad alimentaria y nutrición. La FAO, en su informe de 2015 sobre “El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo”, señala que Bolivia disminuyó la proporción de población subalimentada del 38 % en 1990–1992 al 15,9 % en la proyección 2014–2016, pasando de 2,6 millones a 1,8 millones de personas en los últimos 25 años. Sin embargo, según la Encuesta de Evaluación de Salud y Nutrición llevada a cabo por la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales en 2012, el 18,1 % de las niñas y niños bolivianos menores de 5 años presentan desnutrición crónica, siendo el medio rural el que presenta mayores niveles de desnutrición, entendido como un retraso en el crecimiento o baja estatura para la edad. Para el caso de la desnutrición aguda ligada a hambrunas, inundaciones o enfermedades epidémicas, la prevalencia a nivel nacional fue del 1,6 % (2,1 % en el medio rural y 1,3 % en el área urbana). La prevalencia de la desnutrición global moderada en la relación peso-edad en menores de 5 años alcanzó el 3,6 % a nivel nacional y el 5 % en las zonas rurales.

8. Procesos migratorios y retos ambientales. De acuerdo con el Censo de 2012, el 32 % de la población es rural. Sin embargo se viene produciendo un creciente proceso de migración de las zonas rurales a las urbanas, principalmente de hombres y jóvenes, lo que lleva a una mayor responsabilidad y carga de trabajo en las mujeres en actividades productivas agropecuarias o rurales, y a un envejecimiento de la población rural de carácter significativo en el marco del desarrollo rural. Junto a los procesos migratorios, el desarrollo rural enfrenta importantes retos ambientales, debido a la presión sobre los recursos naturales, la deforestación por la expansión de la frontera agrícola, el deterioro de los suelos, la contaminación de aguas y la degradación de recursos genéticos, que incrementa la vulnerabilidad de las zonas rurales. El cambio climático representa un reto importante ya que los escenarios climáticos prevén un incremento de la temperatura y reducción de lluvias, lo que implica una alta variabilidad climática que tendría impactos negativos en la salud, la biodiversidad y los ecosistemas, así como en la agricultura y la seguridad alimentaria.

## B. Políticas, estrategias y contexto institucional

### Contexto institucional nacional

9. En la última década, el país ha visto un proceso de cambios políticos de importancia, y se ha dado especial énfasis a aspectos como la lucha contra el hambre y la participación de sectores tradicionalmente excluidos. En ese marco, se ha dado una mayor participación en las instancias legislativas y de gobierno a los pueblos indígena originario campesinos, entendidos estos como pueblos y naciones de Bolivia cuya población comparte territorialidad, cultura, historia, lenguas y organización o instituciones jurídicas, políticas sociales y económicas propias.<sup>1</sup> Las iniciativas nacionales también han ampliado la participación política de las mujeres, buscándose adicionalmente garantizar la incorporación, protección, y participación de los jóvenes en el sistema productivo, económico, social y cultural.
10. Las autoridades nacionales han priorizado el fortalecimiento del sector agropecuario y particularmente la agricultura familiar, a través de políticas y programas sectoriales e interministeriales, con el fin de abordar: a) problemas de ineficiencia productiva, falta de transformación, baja competitividad y escaso acceso a los mercados; b) problemas de gestión de recursos naturales (agua, suelo, agro-biodiversidad y vegetación), y c) vulnerabilidad al cambio climático. La Constitución Política de 2009 y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (Ley núm. 031) han promovido cambios importantes en la institucionalidad de los niveles subnacionales, en especial en lo que respecta a la posibilidad de que estas instancias puedan acceder a fondos de endeudamiento con la previa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

### Armonización y alineación

11. Los objetivos estratégicos descritos más adelante han sido concertados con las autoridades gubernamentales, la sociedad civil, las organizaciones indígenas y la cooperación internacional a través del equipo de gestión del programa en el país y están alineados con el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) y con los principios de la Declaración de París, sobre la eficacia de la ayuda respecto a la alineación, armonización, mutua responsabilidad y gestión orientada a los resultados.
12. El marco estratégico propuesto está alineado con la legislación nacional, incluida: a) la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (Ley núm. 144) en sus ejes temáticos relativos a la soberanía alimentaria, la planificación desde las comunidades, la mejora de acceso a insumos, la infraestructura productiva, la asistencia técnica y capacitación, el fortalecimiento de capacidades orgánicas y

<sup>1</sup> Establecidas en la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo 1 del Convenio núm.169 sobre pueblos indígenas y tribales de la Organización Internacional del Trabajo.



productivas, la comercialización y financiamiento de comunidades indígena originario campesinas, interculturales y afro-bolivianos con enfoque de género, y la transferencia de recursos a la comunidad; b) la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien de octubre 2012 (Ley núm. 300), que establece la visión y los fundamentos del desarrollo integral en equilibrio con el medio ambiente, fortaleciendo saberes locales y ancestrales; c) los lineamientos sobre erradicación de la pobreza extrema de la Agenda Patriótica 2025, y d) la reciente Política y Plan Plurinacional de Cambio Climático para Vivir Bien (2015). También se alinea con las políticas internacionales (Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

13. En el contexto del marco estratégico propuesto, el FIDA: a) dará continuidad en el uso de sistemas de gestión financiera y de adquisiciones implementados anteriormente; b) establecerá alianzas y sinergias con instituciones públicas y privadas a nivel nacional, departamental y local, y con la cooperación internacional; c) establecerá un diálogo político continuo sobre temas tales como mecanismos de compras estatales, mecanismos para invertir parte de los bonos sociales en proyectos productivos e inversiones estratégicas complementarias (camino, infraestructura productiva y otros), y d) promocionará la concurrencia de la inversión pública y privada para fortalecer la implementación de programas y proyectos.

### III. Enseñanzas de la experiencia del FIDA en el país

#### A. Resultados, impacto y desempeño anteriores

14. El FIDA ha financiado hasta hoy 12 operaciones en el marco de dos COSOP, que han sido evaluadas por la Oficina de Evaluación Independiente del Fondo mediante dos EPP en 2005 y 2014. Esta última evaluación cubrió ocho años y cinco proyectos implementados en este período: i) el Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica para Pequeños Productores (PROSAT); ii) el Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en el Chaco y Valles Altos (PROMARENA); iii) el Proyecto de Apoyo a la Valorización de la Economía Campesina de Camélidos (VALE); iv) el Plan VIDA-PEEP de Erradicación de la Extrema Pobreza – Fase I: Proyecto Piloto de Fortalecimiento de Comunidades y Familias en Extrema Pobreza en Cochabamba y Potosí (Plan VIDA-PEEP), y v) el Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia (ACCESOS).
15. La última EPP concluyó que el FIDA había dado respuesta a las necesidades del país en consonancia con las políticas nacionales y el Marco Estratégico del FIDA mediante instrumentos adecuados para la provisión de asistencia técnica para la producción y el manejo de los recursos naturales. La evaluación reconoció que las operaciones tuvieron importantes impactos cualitativos en el desarrollo social y humano, y en la participación inclusiva de las mujeres, así como en la gestión de los recursos naturales.
16. Con respecto a los impactos cualitativos en términos de fortalecimiento del capital social y humano, la EPP consignó que los beneficiarios de los proyectos PROSAT y PROMARENA reconocían que su participación había resultado en un mayor empoderamiento y una mejora en la autogestión, abriendo la posibilidad de acceder a cargos electivos en condiciones de igualdad de género. Esto se debe a los enfoques basados en la demanda y la transferencia de recursos financieros administrados directamente por las comunidades y organizaciones beneficiarias.

17. Se indicó adicionalmente que el enfoque utilizado de “aprender haciendo”, fue una herramienta pertinente para la capacitación inter pares y que la ejecución de los proyectos había permitido la adopción a nivel familiar de técnicas de conservación del suelo y gestión del agua, prácticas agrícolas y ganaderas mejoradas, y el desarrollo de nuevas actividades productivas.
18. Respecto a los logros cuantitativos, las metas de participación en los proyectos concluidos habían superado lo planificado. En cuanto a grupos organizados apoyados con asistencia técnica se superaron los objetivos en dos de los proyectos. En la mejora de ingresos de los beneficiarios, el proyecto PROSAT logró un 50 % y el PROMARENA un 25 %. El proyecto VALE realizó un estudio de impacto al final del proyecto en 2014, donde el índice de activos de las familias incrementaron del 39,9 % al 52,4 %, la reducción del número de hogares con piso de tierra fue del 78,3 % al 66,6 %, y la reducción de la desnutrición infantil crónica fue del 37,7 % al 33,9 %, lo que muestra una mejora de las condiciones de vida.
19. El acuerdo del punto de culminación de la última EPP, contiene siete recomendaciones<sup>2</sup> destinadas a incrementar la eficacia y eficiencia del programa en el país, a fin de lograr un impacto y sostenibilidad mayor en la reducción de la pobreza rural y el manejo de los recursos naturales, así como en la ampliación de escala de las intervenciones. Para esto se requerirán más esfuerzos en las fases de diseño y ejecución del programa, fortaleciendo el diálogo sobre políticas y temas organizacionales, y proporcionando un mayor apoyo a la oficina del FIDA en Bolivia.

## B. Enseñanzas extraídas

20. La evaluación reciente indica que es posible extraer lecciones con respecto a:
  - a) transferencias de recursos financieros directamente a los beneficiarios;
  - b) focalización geográfica; c) desarrollo de mercados y fortalecimiento empresarial;
  - d) asistencia técnica más allá de lo productivo, y e) participación de las mujeres y los jóvenes rurales.
21. La transferencia directa de recursos mediante el uso de un mecanismo competitivo ha generado una participación activa, y se ha empoderado a los grupos de usuarios a través de iniciativas de gestión de recursos naturales y emprendimientos económicos. La implementación de los proyectos ha impulsado a los gobiernos municipales a efectuar también estas transferencias directas.
22. La focalización de las intervenciones en grupos objetivo de población específicos y en zonas territoriales concretas, permite implementar estrategias más precisas y diferenciadas según el contexto, las necesidades y las capacidades, para un mayor impacto y sostenibilidad.
23. Para que el desarrollo de negocios rurales sea exitoso, se requiere: i) condiciones suficientes en términos de cantidad y calidad de recursos; ii) viabilidad técnica y económica; iii) acceso físico a un mercado local, regional o nacional; iv) demanda para el tipo de producto o servicio que se va a producir (cada intervención debe iniciarse con un análisis de mercado), y v) capacidades de gestión empresarial en los grupos objetivo para acceder y mantenerse en el mercado, con visión a largo plazo.
24. La asistencia técnica productiva por sí sola no es suficiente, y es necesario que se complemente con asistencia en comercialización o acceso a los mercados, desarrollo de infraestructura productiva, inversiones en activos para el desarrollo de los negocios, acceso a servicios financieros y fondos para capital de trabajo, fortalecimiento organizacional y de liderazgo, así como relaciones comerciales entre grupos destinatarios y el sector privado.

---

<sup>2</sup> Véase el Apéndice V.

25. La implementación de proyectos debe considerar el control social, ya que es efectivo cuando la población participa activamente desde la formulación, la planificación y la gestión de los proyectos, fortaleciendo la transparencia en el manejo de los recursos, el empoderamiento y las rendiciones de cuentas.
26. La confianza y el respeto de las capacidades de los actores locales son factores determinantes para el éxito de una propuesta de desarrollo rural, y deben establecerse formas de identificar y potenciar estas capacidades y servicios locales, así como ponerlos a disposición de otros actores como comunidades, municipios u otros relevantes.
27. La participación de las mujeres y los jóvenes rurales debe continuar siendo una prioridad en todas las actividades de los proyectos, especialmente en los procesos de planificación, los negocios rurales, el acceso a recursos y conocimientos, y en los espacios de toma de decisiones, para disminuir las brechas de desigualdad y promover el acceso a la tierra.
28. La experiencia de la implementación del programa ACCESOS y el proyecto Plan VIDA-PEEP demuestra que es posible establecer sinergias y el apalancamiento de recursos financieros y humanos con los gobiernos departamentales o municipales como parte de la sostenibilidad.

#### IV. Marco estratégico del FIDA en el país

##### A. Ventaja comparativa del FIDA en el país

29. En el curso de implementación de los dos COSOP anteriores, el FIDA ha logrado adquirir conocimientos, experiencia y ventajas reconocidas en las siguientes esferas: a) desarrollo del sector de los camélidos; b) manejo sustentable de recursos naturales y resiliencia al cambio climático; c) uso de concursos para transferencias de recursos públicos y privados y otros mecanismos a la población rural organizada; d) implementación de metodologías participativas que fomentan el empoderamiento, y e) desarrollo del capital humano y social para la generación de capacidades.
30. Dichas ventajas comparativas han sido tomadas en cuenta en el diseño de nuevas operaciones que enfatizan: i) un enfoque territorial y el involucramiento de los gobiernos municipales y departamentales; ii) el desarrollo de complejos productivos donde los pequeños productores logran tener un mayor poder de negociación; iii) el desarrollo de negocios rurales agropecuarios y no agropecuarios orientados al mercado; iv) una vinculación más dinámica con lo urbano; v) el fortalecimiento de la interculturalidad, y vi) la priorización del trabajo con mujeres y jóvenes para dar mayores oportunidades de generación de ingresos y empleo. Junto a estos enfoques, el establecimiento en 2012 de una oficina del FIDA en Bolivia ha facilitado el diálogo con los diferentes ministerios y otros asociados en el desarrollo y ha hecho más efectivo el apoyo a la implementación y la supervisión de los programas y proyectos.

##### B. Objetivos estratégicos

31. La estrategia aquí propuesta se fundamenta en la necesidad de: a) fortalecer la producción primaria para mejorar la seguridad alimentaria de las familias rurales; b) impulsar emprendimientos rurales para mejorar su calidad y competitividad; c) desarrollar alianzas público-privadas para facilitar el acceso de los pequeños productores al mercado con productos competitivos, y d) fortalecer el manejo de recursos naturales y la resiliencia al cambio climático para respaldar la sostenibilidad de la base productiva. Estas líneas estratégicas priorizadas por el Gobierno responden a la política de economía plural y diversificada, así como el fortalecimiento de complejos productivos.

32. Los objetivos estratégicos para el período 2015-2020 incluyen:
- Objetivo estratégico 1. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de negocios rurales de pequeños productores. Las acciones comprenderán: i) fortalecimiento de iniciativas para la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) desarrollo de capacidades técnicas, organizacionales y empresariales para negocios rurales; iii) introducción de innovaciones tecnológicas para transformar productos con valor agregado en respuesta al mercado; iv) profundización de alianzas público-privadas para facilitar la comercialización de productos de calidad y el acceso a servicios no financieros y financieros, y v) fortalecimiento de acciones en el marco de un diálogo intercultural de conocimientos, así como de la participación inclusiva y efectiva de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas. Este objetivo contribuirá al cumplimiento de la Ley núm. 144 y los lineamientos de la Agenda Patriótica 2025, y se implementará en estrecha colaboración con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
  - Objetivo estratégico 2. Fortalecer capacidades e incrementar activos físicos para el manejo sostenible de los recursos naturales y la resiliencia frente al cambio climático. Las acciones comprenderán el fortalecimiento de: i) mecanismos de planificación territorial de municipios y comunidades; ii) capacidades en el uso de conocimientos locales, y iii) innovaciones, prácticas e inversiones en infraestructura para el manejo de recursos naturales, gestión de riesgos y resiliencia al cambio climático de conformidad con los procedimientos para la evaluación social, ambiental y climática recientemente aprobados por el FIDA. Este objetivo contribuirá específicamente a la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, a los lineamientos de la Agenda Patriótica 2025 y a la Política y Plan Plurinacional de Cambio Climático para Vivir Bien, y se implementará en estrecha colaboración con el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

### C. Oportunidades de innovación

33. El modelo socio-económico y político de Bolivia se encuentra en un proceso de cambio estructural en lo político, económico e institucional. Asimismo, el desempeño macroeconómico favorable ha colocado recientemente a Bolivia en el grupo de los países de ingresos medios con condiciones de financiamiento de crédito menos favorables que antes. Este contexto deberá ser tenido en cuenta en las estrategias de innovación y ampliación de escala.
34. Durante la implementación de la estrategia propuesta se prevé profundizar algunas de las innovaciones ya probadas, a saber: i) la aplicación integral del enfoque territorial y de complejos productivos; ii) el apalancamiento de recursos de los niveles departamentales y municipales en virtud de la legislación vigente; iii) el fortalecimiento de la articulación del sistema financiero con el sector productivo rural, a través de productos financieros innovadores acordes con los requerimientos de las familias rurales en el marco de nuevas normas legales; iv) la facilitación de alianzas público-privadas; v) el apoyo a innovaciones tecnológicas combinado con el rescate y validación de saberes ancestrales, y vi) el involucramiento sistemático y efectivo de los jóvenes y las mujeres en los procesos de desarrollo.
35. A fin de favorecer una mayor ampliación de escala, es importante el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE), y promover la sistematización de los procesos de desarrollo con el fin de derivar enseñanzas extraídas. El proceso de ampliación de escala requerirá adicionalmente profundizar alianzas temáticas complementarias con socios públicos y privados en temas como la seguridad alimentaria y nutrición (FAO y Programa Mundial de Alimentos [PMA]), el acceso a mercados y servicios financieros (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación [COSUDE], Heifer International), el cambio climático y las estrategias de género y generacionales (ONU Mujeres y Banco Mundial).

36. Con el fin de alcanzar los objetivos de innovación y ampliación de escala, debe haber respeto a la diversidad cultural, identidad, idioma y formas de organización, y el derecho al consentimiento libre previo e informado para la toma de decisiones de los pueblos indígena originario campesinos. Para lo cual es importante que los equipos técnicos fortalezcan sus capacidades de valoración cultural y diversidad de los pueblos indígenas.

#### D. Estrategia de focalización

37. Tomando como referencia la EPP de 2014, las enseñanzas extraídas y las políticas del Gobierno de Bolivia y del propio FIDA, se establecen los siguientes criterios de focalización:
- a) Focalización geográfica. Municipios rurales y territorios con altos índices de pobreza y vulnerabilidad (altiplano y valles interandinos como zonas antiguas y Amazonia boliviana como zona nueva), considerando aspectos de articulación, se identificarán áreas concentradas y homogéneas geográficamente con la finalidad de formar corredores económicos y lograr mayor eficiencia de las intervenciones.
  - b) Focalización por grupo objetivo. Hombres y mujeres rurales organizados, pertenecientes a comunidades y pueblos indígena originario campesinos, que se caracterizan por vivir en condiciones de pobreza e inseguridad alimentaria, y que suman aproximadamente 580 000 familias a nivel nacional, de las cuales 74 000 son familias quechuas y aymaras. Estas familias serán atendidas por el proyecto Plan VIDA-PEEP, el Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia con la financiación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ACCESOS-ASAP) y PRO-CAMÉLIDOS. Del total de familias se estima que 45 000 podrán alcanzar mejores condiciones de vida de forma sostenible para 2020.
  - c) La estrategia también se basa en criterios de autofocalización, a través de convocatorias públicas mediante la presentación de propuestas de iniciativas comunales priorizadas por área temática.
  - d) Estrategias diferenciadas. Habrá estrategias e instrumentos diferenciados tomando en cuenta aspectos geográficos y culturales; también se diferenciarán grupos nuevos y grupos con ciertas capacidades y experiencias adquiridas, capaces de cofinanciar negocios rurales y acceder al mercado. Se tendrá una discriminación positiva de mujeres y jóvenes para incentivar su participación.

#### E. Vinculación con las políticas

38. El FIDA alineará sus acciones con las principales leyes nacionales (Ley núm. 144, Ley núm. 300 y Agenda Patriótica 2025) en lo concerniente a seguridad alimentaria y desarrollo rural, tal y como se ha señalado anteriormente. Se profundizará el diálogo político con las autoridades nacionales de los ministerios e instancias responsables del financiamiento externo, la planificación y el desarrollo rural en lo concerniente a los programas y proyectos concluidos y actuales. A partir de este dialogo se proyectarán nuevas operaciones, bajo el enfoque de complejos productivos articulados a mercados, la gestión de recursos naturales y adaptación al cambio climático. Las nuevas operaciones contarán con cofinanciamiento de recursos públicos para mayores efectos e impactos de acuerdo con las conclusiones derivadas de los talleres efectuados en el marco de preparación de esta estrategia<sup>3</sup>. Este diálogo político se llevará a cabo a diferentes niveles: i) a nivel interministerial entre el FIDA, el Ministerio de Planificación y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, para analizar la cartera del programa en el país, concertar la focalización territorial y

---

<sup>3</sup> Véase el Apéndice I.

articular políticas y programas; ii) a nivel departamental y municipal, para fortalecer el enfoque territorial y de complejos productivos y la gestión de contrapartes; iii) a nivel de asociados en el desarrollo se llevará a cabo con la cooperación internacional en el Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia, y iv) a nivel de organizaciones sociales y económicas que representan a los pequeños productores del área rural.

39. Durante la implementación de la estrategia se trabajará con mayor énfasis en la articulación de las iniciativas apoyadas por proveedores de servicios financieros y no financieros, y por compradores públicos y privados de los bienes (productos primarios o transformados) o servicios, aprovechando y profundizando las relaciones y experiencias actuales de los grupos objetivo. Se enfatizará el impulso y aplicación de las políticas subnacionales (departamentales, municipales y de autonomías indígenas) orientadas a la seguridad alimentaria y desarrollo rural territorial.

## V. Gestión del programa

### A. Seguimiento del COSOP-BR

40. La implementación y seguimiento de la estrategia será responsabilidad de la oficina del FIDA en La Paz con el apoyo de un equipo de consultores nacionales y regionales, en el marco de gestión de los resultados, contenidos en el apéndice III. El SyE contemplará: i) la preparación de informes anuales sobre el logro de los indicadores del marco de gestión de los resultados y otros instrumentos; ii) una revisión a mitad de período de la presente estrategia en el tercer año, y iii) una evaluación final al concluir el período de implementación. Los avances en la implementación, los resultados y los logros alcanzados se analizarán con el equipo de gestión del programa en el país, liderado por la gerente del programa en Bolivia.
41. Para garantizar la gestión de la estrategia se seguirán fortaleciendo los sistemas de SyE de los programas y proyectos financiados por el FIDA en el país, más allá de simples reportes de actividades, concentrándose el sistema en consignar los efectos e impactos, y sistematizándose y capitalizándose las experiencias, para obtener enseñanzas extraídas que sirvan tanto al FIDA como a otros actores del desarrollo.

### B. Gestión del programa en el país

42. Para la implementación de la estrategia propuesta se han considerado dos períodos de asignación de fondos, 2016-2018 y 2019-2021, que permitirán la implementación provisional de al menos dos proyectos. La estrategia será implementada en sinergia con los diferentes niveles de gobierno y con otros actores de la cooperación internacional. La oficina del FIDA en Bolivia supervisará y apoyará la implementación de la cartera de proyectos, y promoverá el diálogo permanente y abierto con las autoridades nacionales para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos.
43. El FIDA fortalecerá: a) el apoyo y asistencia técnica a la implementación de los programas y proyectos para lograr una mayor agilidad en la ejecución y el monitoreo de las inversiones del FIDA y para no incrementar la vulnerabilidad ambiental (deforestación, degradación de suelos y praderas); b) los espacios de revisión conjunta entre el Gobierno y el FIDA; c) los protocolos e instrumentos de recopilación de datos para los sistemas de SyE de los programas y proyectos, que faciliten el reporte de los indicadores del marco de gestión de los resultados del COSOP-BR y el sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS), y su armonización con los sistemas nacionales; d) las evaluaciones de los proyectos vigentes, a través de la coordinación con los organismos responsables y los equipos ejecutores para mostrar los resultados y efectos alcanzados, y e) la identificación de donaciones complementarias para fortalecer los programas y proyectos vigentes y nuevos en el marco de los objetivos estratégicos propuestos.

### C. Asociaciones

44. El FIDA profundizará sus alianzas con las autoridades nacionales, especialmente con los ministerios relevantes de economía, planificación, desarrollo rural y medio ambiente así como con la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. Durante la implementación de la estrategia se buscará establecer una colaboración estrecha con el Ministerio de Educación para temas de certificación de competencias para talentos locales; con el Banco de Desarrollo Productivo para servicios financieros, y con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal para innovaciones, asistencia técnica y semillas. Se prevé fortalecer asociaciones con los gobiernos municipales a fin de hacer efectiva la gestión de contrapartes financieras, asegurando la sostenibilidad de las iniciativas y aumentando la efectividad de las políticas nacionales, departamentales y municipales a partir de enseñanzas extraídas. El FIDA se relacionará con la cooperación internacional mediante su participación en el Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia en sus mesas de trabajo relativas a las cuestiones de género, medio ambiente y desarrollo rural. Se buscará adicionalmente establecer asociaciones con las ONG.

### D. Gestión de los conocimientos y comunicación

45. El programa en el país incluye diferentes mecanismos de gestión de los conocimientos, como la realización de encuentros temáticos para compartir buenas prácticas y desafíos, y la sistematización de experiencias y enseñanzas extraídas al igual que el desarrollo de rutas de aprendizaje. Se prevé continuar estos procesos, que generen nuevos aprendizajes y sensibilicen a nuevos actores para mejorar sus estrategias de intervención y el diseño de nuevas operaciones. A fin de lograr un mayor impacto en la gestión de los conocimientos, se considerará elaborar estrategias de comunicación específicas según la población objetivo a la que se quiere llegar mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

### E. Marco de financiación con arreglo al PBAS

46. El monto de los fondos del FIDA para el período de ejecución se basa en la asignación anual establecida para el primer año del COSOP-BR que asciende a USD 16 millones, aproximadamente (véase el cuadro 1).

Cuadro 1  
**Cálculo para el primer año del COSOP-BR con arreglo al PBAS**

| Indicador   | Puntuación para el primer año del COSOP-BR |
|---|--|
| A i) Marco jurídico y normativo para las organizaciones rurales             | 4,75                                       |
| A ii) Diálogo entre el Gobierno y las organizaciones rurales                | 4,56                                       |
| B i) Acceso a la tierra   | 4,25                                       |
| B ii) Acceso a agua para uso agrícola                                       | 3,64                                       |
| B iii) Acceso a los servicios de investigación y extensión agrícolas        | 2,83                                       |
| C i) Condiciones propicias para fomentar los servicios financieros rurales  | 4,5  |
| C ii) Clima favorable a la inversión para las empresas rurales              | 3,38                                       |
| C iii) Acceso a los mercados de insumos y productos agrícolas               | 3,8  |
| D i) Acceso a la educación en las zonas rurales                             | 4,81                                       |
| D ii) Representación de las mujeres   | 4,58                                       |
| E i) Asignación y gestión de recursos públicos para el desarrollo rural     | 4,25                                       |
| E ii) Rendición de cuentas, transparencia y corrupción en las zonas rurales | 4,19                                       |
| <b>Suma de las puntuaciones combinadas</b>                                  | <b>183,6</b>                               |
| <b>Promedio de las puntuaciones combinadas</b>                              | <b>4,13</b>                                |
| <i>Calificación de los proyectos en situación de riesgo (2015)</i>          | <i>6</i>                                   |
| <i>Puntuación del país con arreglo al PBAS</i>                              | <i>4,67</i>                                |
| Asignación anual correspondiente a 2015 (USD)                               | 6 036 039                                  |

Cuadro 2

**Relación entre los indicadores de resultados y la puntuación del país**

| <i>Hipótesis de financiación</i> | <i>Calificación de los proyectos en situación de riesgo (+/- 1)</i> | <i>Puntuación de los resultados del sector rural (+/- 0,3)</i> | <i>Variación porcentual de la puntuación del país con arreglo al PBAS respecto de la hipótesis básica</i> |
|----------------------------------|---|--|---|
| Hipótesis baja                   | 5   | 3,83   | -20 %   |
| Hipótesis básica                 | 6   | 4,13   | 0 %   |
| Hipótesis alta                   | 6   | 4,43   | 6 %   |

## F. Riesgos y gestión del riesgo

47. La estrategia de implementación presenta un riesgo de moderado a alto, principalmente en términos de disponibilidad de fondos de contraparte, lo cual puede ser mitigado a través del fortalecimiento del diálogo con las autoridades nacionales del Ministerio de Finanzas y del apalancamiento de los recursos financieros existentes, a nivel departamental y municipal. Cuadro 3

**Riesgos y medidas de mitigación**

| <b>Riesgos</b>  | <b>Probabilidad</b> | <b>Impacto</b> | <b>Medidas de mitigación</b>   |
|---|---------------------|----------------|--|
| Efectos agravados del cambio climático  | Media               | Alto           | Apoyo con iniciativas que incorporen medidas de prevención, de preparación y de adaptación   |
| Problemas de gobernabilidad interna y debilidades en las organizaciones comunales y económicas apoyados por los proyectos   | Media               | Alto           | Fortalecimiento de las capacidades organizacionales y de rendición de cuentas  |
| Limitadas capacidades de las entidades públicas nacionales (ministerios), departamentales y municipales para una adecuada articulación, planificación y gestión, y rotación de personal | Alta                | Medio          | Fortalecimiento de la capacidad de gestión, planificación y establecimiento de mayores sinergias estratégicas y operativas                 |
| Riesgos operacionales, especialmente a nivel de obstáculos para la adecuada ejecución presupuestaria  | Alta                | Medio          | Acuerdo con el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) para hacer un monitoreo de la ejecución presupuestaria |
| Dificultades para analizar y visibilizar la contribución en la reducción de la pobreza  | Media               | Alto           | Establecimiento de sistemas de seguimiento y evaluación y gestión de conocimientos sólidos   |



## Apéndice I: COSOP proceso de consulta

### A. Descripción del proceso de consulta

El proceso de consulta para la elaboración de este documento se realizó en dos etapas: la primera entre noviembre y diciembre 2014 y se entrevistaron autoridades gubernamentales, Agencias de Cooperación, y expertos a nivel nacional, tanto de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) como de Universidades y del sector empresarial (lista de entrevistas en el punto C más adelante). Como resultado, se logró un perfil de documento con las principales perspectivas, que dio base a la Nota Conceptual presentada al CPMT de Roma en el mes de marzo 2015. El objetivo de esta etapa fue recoger los principales lineamientos de orientación a futuro, y para ello se trabajó tanto con entrevistas individuales como con grupos focales (ONGs y entidades de Investigación; sector privado)

La segunda etapa se realizó en mayo 2015, teniéndose seis Conversatorios regionales con organizaciones sociales e instituciones gubernamentales, ONGs y expertos, en las ciudades de Sucre (departamentos de Chuquisaca y Potosí), en Cobija (departamento de Pando<sup>4</sup>) y en La Paz, con la técnica de Grupo Focal, pero con diferentes objetivos según el tipo de entidades consideradas.

- Con las Organizaciones Indígena Originario Campesinos, el Objetivo fue recoger los insumos de análisis de grandes lineamientos estratégicos tal como son vistos por estas organizaciones, diferenciado por género y generacional, trabajándose tres preguntas clave: i) Qué habría que hacer o cómo para mejorar la producción y el empleo; ii) Qué habría que hacer o cómo para mejorar la condición de las mujeres; y iii) Qué habría que hacer o cómo para dar mejores condiciones de futuro a jóvenes.
- Con Gobernaciones, Gobiernos Municipales, ONGs y expertos, el Objetivo fue validar la propuesta borrador de COSOP elaborada hasta el "25 de abril" cuya síntesis se presentó en Power Point. La pregunta orientadora fue ¿Cuáles son las sus propuestas de complementación o ajuste, en función a su experiencia y trabajo?.

En los seis conversatorios, además de recoger las reflexiones de los/as participantes (hombres, mujeres y jóvenes) se tuvo el valor agregado de presentar al FIDA y sus características de trabajo.

Finalmente, se tuvo un CPMT con representantes de Ministerios, de la Cooperación Internacional y de Organizaciones sociales e indígenas, que se detalla en el documento.

### B. Principales resultados de las consultas

A continuación se presentan los principales resultados de las consultas:

---

<sup>4</sup> Debido a una visita presidencial imprevista, no se pudo contar con la presencia –previamente confirmada– de autoridades de la Gobernación de Pando y del Gobierno Municipal de Cobija).

### 1. Agencias de Cooperación (nov-dic 2015)

- Generar un portafolio de programas en el MDRyT con Visión de largo plazo.
- Generar una central de datos de las familias y personas atendidas por los diferentes proyectos. Especie de "central de riesgos" que permita identificar a los grupos beneficiarios y estado de avance en sus dinámicas económicas y proyectos.
- Realizar un diagnóstico en conjunto (financiadores), para tener una clara idea de la nueva situación del área rural y analizar los bolsones de pobreza rural.
- Conocer las potencialidades de cada región, para generar perspectivas de desarrollo para la agricultura familiar indígena originario campesinos.
- Realizar captura tecnológica de otros países y su adecuación en nuestro medio.
- Generación de incentivos a la innovación.
- Generar mercados rurales y las compras directas a los pequeños productores, para su sostenibilidad e inclusión financiera.
- Aprovechar las innovaciones que realizan campesinos, indígenas y productores.

### 2. Expertos a nivel nacional de Fundaciones (nov-dic 2014)

- Identificar y proponer líneas de acción para aprovechar el fenómeno de la migración.
- Buscar articulaciones y alianzas estratégicas.
- Proponer la transformación de la producción primaria en una producción agroindustrial
- Los apoyos deben ser más estructurales, con una visión de país y sistemática.
- Ver la potencialidad de intervenir en la amazonia, donde los bosques deben ser explotados y aprovechados de manera más integral, sostenible.
- Efectuar investigaciones específicas que beneficien a las iniciativas de los pequeños productores.
- Aprovechar los conocimientos existentes de las ONGs y otras Instituciones.
- Generar incentivos por el buen manejo de recursos naturales, mantener camélidos, etc., para mantener la armonía hombre naturaleza.
- El enfoque territorial debe ser el eje del desarrollo para los otros enfoques y sea el paraguas (enfoque de cuencas, etc.)
- Trabajar con rigurosidad la tipología de los campesinos, para ver los mecanismos de intervención.

### 3. Instituciones Públicas

- Las entidades públicas del Estado Central (Ministerio de Planificación del Desarrollo, Medio Ambiente, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de Economía Plural, manifiestan claramente el alinearse a las políticas nacionales y las políticas sectoriales, para contribuir a las líneas de acción de la agenda 2025.
- Profundizar la Investigación en: trigo, papa, hortalizas, quinua, ganadería y forrajes, manejo integral de bosques, maíz, arroz y caña de azúcar.
- Convenios institucionales. Por ejemplo con la UTO en camélidos y con PROINPA en tubérculos y otros. Con la finalidad de aprovechar investigaciones existentes de estas instituciones.

### 4. Sector Privado

- Mejoramiento de las condiciones e incentivos para las pequeñas inversiones, tema impositivo y política de exportaciones. Este último para lograr posesionar como por ejemplo la fibra de llama en el mercado externo así como lo hizo Perú con la fibra de Alpaca.

- Se debe apoyar para que los pequeños productores manejen tendencias de la moda (diseño, colores, modelos, temporadas, etc.) disponer de catálogos.
- Apoyo a los jóvenes a través de proveer herramientas, que les permitan tener las capacidades para desarrollar iniciativas propias.
- Las familias deben comenzar a apreciar lo suyo, para mejorar la seguridad alimentaria.
- Generar información en: lo que cada comunidad posee, las bondades y calidad de la producción nacional, productos con alto valor nutritivo, etc. (identidad y denominación de origen)
- Fortalecer a las organizaciones sociales y asociaciones económicas en su asociatividad y calidad de producción.
- Generar mecanismo y/o estrategias para llegar directo al productor y consumidor.

#### 5. Instituciones financieras.

- Focalización de sectores y rubros para las pequeñas inversiones para la producción agropecuaria.
- Aprovechar la plataforma existente de socios como el CIDRE, IDEPRO u otros.
- Profundizar la promoción, la Educación financiera y la asistencia técnica.
- Difusión de nuevas tecnologías en asistencia técnica y créditos, y el riesgo compartido.
- Diferenciar las capacidades de los productores.
- La capacitación debe ser continua a los pequeños productores, pues las generaciones pasan.

#### 6. Organizaciones de productores y Pueblos Indígena Originario Campesinos (may 2015)

##### a. ¿Qué habría que hacer o cómo para mejorar la producción y el empleo?

##### i. Altiplano y Valles (Chuquisaca, Potosí, y La Paz)

- Según diferenciación de tipo de productores, atender sus necesidades: en el caso de zonas o productores más deprimidos, apoyar la producción primaria en función a demandas del mercado; en el caso de productores con un cierto nivel de especialización productiva, apoyar con mejora de tecnología (salto tecnológico) mediante Asistencia Técnica, Maquinaria y Equipo, así como recursos financieros para operación e inversión.
- Trabajar la temática de mercados, entendiendo que se trata de una cuestión compleja, que implica no sólo conocer demandas generales, sino también identificar deficiencias de los agricultores familiares tales como insuficiente calidad, volúmenes, bajo nivel de desarrollo de productos, empaques inadecuados, precios no competitivos, etc.
- Habría que trabajar también en los Distritos rurales de los Municipios urbanos, donde existe potencial para atender demandas urbanas en cadenas cortas, además de contribuir a la seguridad alimentaria de los habitantes periurbanos.

##### ii. Amazonía (Pando)

- En la Amazonía –con experiencia de recolectores y cazadores- no se conocen la mayoría de los nuevos cultivos rentables, lo que exige mucha asistencia técnica y capacitación práctica, especialmente Intercambios de Experiencias: para ellos muchos cultivos son innovaciones recientes.
- Hay que trabajar mucho sobre la Asociatividad, ya que los Pueblos Indígenas de la Amazonía no tienen mucha experiencia en asociatividad productiva (trabajo de recolectores individuales).
- Considerar las condiciones de dispersión y altos requerimientos de recursos para movilizarse en la Amazonía.

### iii. Generales

- Que se aprovechen las capacidades, conocimientos y experiencias existentes en las Organizaciones (como la elaboración de Planes de Negocio del CIOEC).
- Apoyar en la agregación de valor.
- Buscar una intervención coherente con los programas y proyectos nacionales, departamentales, municipales y otras instancias como el Fondo Indígena, para asegurar que se desarrollan y aprovechan los potenciales productivos. Más articulación con Gobiernos Municipales.
- Es fundamental buscar alternativas (innovaciones) a economías muy deprimidas.

### b. ¿Qué habría que hacer o cómo para mejorar la condición de las mujeres?

- Más proyectos productivos dirigidos a mujeres.
- Que se dé más Asistencia Técnica y Desarrollo de Capacidades a Organizaciones de Mujeres, tanto en la parte técnica como administrativa y financiera.
- Considerar los calendarios de trabajo y ocupación de las mujeres.
- Apoyar huertos familiares (no comunales) para la seguridad alimentaria.
- Asegurar que estén presentes en los procesos y momentos de toma de decisiones.
- Apoyar proyectos productivos y rentables en base a los potenciales y vocaciones productivas de cada comunidad, como artesanía, turismo.
- Apoyar con guarderías para los eventos de capacitación.

### c. ¿Qué habría que hacer o cómo para dar mejores condiciones de futuro a jóvenes?

- Hay consenso que el punto principal es el empleo, y para ello es fundamental la capacitación técnica. Sin embargo, para evitar que con un mayor nivel de formación migren y abandonen su región, es clave que la capacitación responda a las necesidades locales de desarrollo, y para mejorar su producción y organizaciones.
- Se planteó la importancia de crear espacios de divulgación sobre el proyecto/programa en fases tempranas de implementación. Es importante que en esta fase se haga una consulta específica a los jóvenes donde ellos se enteran de lo que ofrece un proyecto/programa y pueden plantear sus demandas.
- Capacitarlos como microempresarios y/o en servicios técnicos y profesionales. Un rubro central en la Amazonía es el Forestal, y en Valles, los procesos de transformación y agregación de valor.
- Trabajar en medio de las dos opciones: ser jóvenes solteros sin oportunidades dentro de la comunidad, o casarse, lo que les da participación en la comunidad, pero también les da una carga que los ubica como adultos.
- Apoyarles a que descubran sus oportunidades económicas.
- Apoyar proyectos productivos en base a los potenciales y vocaciones productivas de cada comunidad.

## 7. Instituciones y expertos a nivel regional (mayo 2015)

- Se considera muy positiva y pertinente la propuesta del COSOP FIDA.
- No se observa una articulación con las políticas departamentales ni con la estructura y proyectos de las Gobernaciones. Hay que integrar todas las intervenciones institucionales en una Estrategia Departamental o regional de Desarrollo Productivo.
- Para la coordinación, hay que cambiar el orden de las acciones: no hay que definir un proyecto y luego buscar coordinación, sino más bien definir las acciones mediante un proceso coordinado.
- Para la juventud, es fundamental la capacitación técnica en proyectos productivos, relacionados con los potenciales locales: educación “en” el área

rural, “para” el área rural. Y esto es más crítico en municipios más pobres, donde por principio, hay menos oportunidades económicas, especialmente para los jóvenes y por tanto se da mayor migración

- Hay que recoger las experiencias en agricultura de la Gobernación y de los Gobiernos Municipales. Atención a que en los municipios más pobres, el potencial para el desarrollo productivo es limitado, y quizás haya que concentrarse en la agregación de valor.
- Es fundamental trabajar la línea de Gestión del Conocimiento, como base para desarrollar el talento humano. Una idea sería sistematizar las ideas de Planes de Negocio que salen en los proyectos, y compararlos con los potenciales productivos.
- En la Amazonía, aunque se trabajan cultivos no nativos por las promesas de mejores ingresos a corto plazo, promovidos por las instituciones, la vocación general es forestal: habrá que trabajar la Agroforestería, y desarrollar opciones de mercado para frutas amazónicas.
- Priorizar el consumo local, ciudades intermedias y ciudades capitales.
- Hay que trabajar Gestión del conocimiento: recuperar las lecciones aprendidas de otros proyectos, no sólo del FIDA sino de otras intervenciones.
- Hay que hacer análisis territorial, ya que por ejemplo, el rubro camélido está en zonas de producción de quinua, de explotación minera.
- Diferenciar por tipo de productores, más o menos articulados a los mercados.
- Hay que considerar que los jóvenes “viven en varios mundos” paralelos: están en la comunidad, salen a las ciudades, migran a otras regiones e incluso otros países.
- Es clave que los tiempos y procesos de los proyectos estén en consonancia con los calendarios productivos.

#### 8. CPMT (20-mayo-2015)

- Se considera muy positiva y pertinente la propuesta del COSOP FIDA.
- Para hacer más eficiente nuestras intervenciones y asegurar la sostenibilidad, es necesario el Alineamiento, la Articulación interinstitucional y Complementariedad con otros actores gubernamentales, tanto nacionales como departamentales y municipales.
- Dada la magnitud de los desafíos del Vivir Bien y de la Seguridad Alimentaria, es fundamental trabajar con un enfoque de Intersectorialidad y Multisectorialidad.
- En los proyectos hay que incluir las políticas y visiones de los Pueblos Indígenas: sus dinámicas de planificación, sus formas de gestión de los recursos naturales, sus saberes, así como concentrarse en las familias que viven en el lugar, y no tomar en cuenta a los residentes, comerciantes y taxistas que van solo periódicamente o están presente mientras dura el Proyecto.
- El trabajo con jóvenes es un desafío mayor: están en procesos de aculturación permanente y viven sólo temporalmente en las comunidades.
- Hay que definir mejor el rol de las Organizaciones Matrices (como por ejemplo el CIOEC o AOPEB) para apoyar a los productores de manera de asegurar la sostenibilidad cuando terminen los proyectos.
- Hay que profundizar la planificación territorial, para que baje del nivel departamental al nivel más operativo, como las comunidades.
- Dado que se trata de préstamos con un costo financiero, es fundamental asegurar un sistema de supervisión permanente de la ejecución de recursos (además naturalmente de los avances de actividades y los efectos logrados) por lo menos dos veces al año. Igualmente Acompañamiento a los proyectos y emprendimientos, asegurando el fortalecimiento organizacional.
- Hay que trabajar para establecer niveles de financiamiento que mantengan equilibrio entre una cobertura amplia, y el logro de efectos e impactos relevantes.

C. Lista de instituciones / personas consultadas

| Nro.   | Institución                    | Nombre y cargo  |
|--|--------------------------------|---|
| <b>Instituciones Financieras</b>             |                                |   |
| 1  | Banco de Desarrollo Productivo | Verónica Ramos, Gerente general   |
| 2  | FINRURAL                       | Néstor Castro, Coordinador  |
| <b>Agencias de Cooperación Internacional</b> |                                |   |
| 3  | BANCO MUNDIAL                  | Francisco Obreque, sectorialista  |
| 4  | COSUDE                         | José Luis Pereira, Oficial Nacional de Programa   |
| 5  | FAO                            | Crispim Moreira,  |
| <b>Organizaciones No Gubernamentales</b>     |                                |   |
| 6  | CIPCA                          | Pamela Cartagena, Planificación   |
| 7  | CIPCA Nacional                 | Lorenzo Soliz, Director Nacional  |
| 8  | CIPOAP                         | Batalla Rodríguez   |
| 9  | FUNDACION ACLO, Chuquisaca     | Hernán Ordóñez, Director Regional   |
| 10   | FUNDACION PASOS                | Roxana Dulón, Directora   |
| 11   | HERENCIA                       | Fernando Reyes, Director  |
| 12   | IPDRS                          | Juan Pablo Chumacero, investigador  |
| 13   | ISALP                          | Francisco Rodríguez, Director de Programa   |
| 14   | PROSUOCO                       | María Quispe, Directora   |
| 15   | TIERRA                         | Miguel Urioste, investigador  |
| 16   | UNITAS                         | David Birbuet   |
| <b>Organizaciones Económicas</b>             |                                |   |
| 17   | CIOEC Chuquisaca               | Dayan Escalante, pasante de apoyo (Comité Integrador de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas y Originarias).   |
| 18   | CIOEC Chuquisaca               | Florinda Marín, Presidenta  |
| 19   | CIOEC Chuquisaca               | Willy Estrada, Coordinador  |
| 20   | CIOEC Pando                    | Gladys Guanacoma, Apoyo a la Coordinación   |
| 21   | CIOEC Pando                    | Teófilo Rivas, Presidente   |
| 22   | CIOEC Pando                    | Vanessa Viera, Apoyo a OECAs  |
| <b>Organizaciones Sociales</b>               |                                |   |
| 23   | CADIC                          | Gelo Avendaño, Juventud (Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario)  |
| 24   | CADIC                          | Irene Torrez  |
| 25   | CADIC                          | Jaquelin Avendaño, Juventud   |
| 26   | CADIC                          | Jorge Medina, Director Ejecutivo  |
| 27   | CADIC                          | Richard Contreras, Mallku   |
| 28   | Caranavi, Org de base          | Cristina Alvarado   |
| 29   | Caranavi, Org de base          | Magdalena Quispe  |
| 30   | CIMAP                          | Anaisa Merelis, Vicepresidenta (Indígena amazonía) (Central Indígena de Mujeres de la Amazonía de Pando)  |
| 31   | CIMAP                          | Ayda Yubanera, Presidenta (Indígena amazonía)   |
| 32   | CIMAP                          | Meri Machuqui, base (Indígena amazonía)   |
| 33   | CIMAP                          | Rosalina Cazales, base (Indígena amazonía)  |
| 34   | CIMAP                          | Silvania Queteguari, base (Indígena amazonía)   |
| 35   | CIMAP - UNFPA                  | Rubén Arteaga, Asesor   |
| 36   | CONAMAQ La Paz                 | Camia Paredes, miembro (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu).   |
| 37   | CONAMAQ La Paz                 | David Crispín, Ex Mallku (Aymara)   |
| 38   | CONAMAQ PAKAJAQI               | Genaro Tola, Ex Mallku (Aymara)   |
| 39   | FDUMCIOLP-BS                   | Rita Rosalía, Secretaria Tierra y Territorio (Aymara) (Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias. – Bartolina Sisa de La Paz). |
| 40   | FDUMCIOLP-BS                   | Virginia Arias, Secretaria de Actas (Aymara)  |

|                                |   |  |
|--------------------------------|---|--|
| 41                             | Federación Tupak Katari La Paz                        | Secretario de Organización (Aymara)  |
| 42                             | FUMTPOCH-BS   | Calixta Martínez, Secretaria Control Social (Quechua) (Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias. – Bartolina Sisa Chuquisaca). |
| 43                             | FUMTPOCH-BS   | Isabel Quispe, Secretaria Comunicación (Quechua)   |
| 44                             | FUMTPOCH-BS   | Pascuala Benavides, Secretaria Economía (Quechua)  |
| 45                             | FUPOTCH   | Antonio Heredia, Secretario de Relaciones (Quechua) (Federación Única de Pueblos Originarios de Chuquisaca).   |
| 46                             | FUPOTCH   | Ruperto Aguilera, Secretaria de Autonomías (Quechua)   |
| <b>Sector Privado</b>          |   |  |
| 47                             | Productor Privado                                     | Sixto Icuña  |
| 48                             | Asociación de productores de Caquingora               | Adolfo Apaza, Beneficiario   |
| 49                             | Altifibers  | Carlos Romero, Gerente   |
| 50                             | Asociación ASOPRAIN                                   | Roger Quezada, Presidente  |
| 51                             | Asociación Machas Sartawi                             | Edwin Carrasco, Secretario de Actas  |
| 52                             | COPROCA   | Ing. Moises Pinto Vera   |
| 53                             | OPRAYA – CIOEC  | Mauro Lomar, Socio (Organización de Productores Artesanales Yacambe).  |
| 54                             | Restaurante Gustu                                     | Michelangelo Cestari y Equipo gerencial  |
| 55                             | Institución privada                                   | Roberto Vilar, consultor independiente   |
| <b>Instituciones Públicas</b>  |   |  |
| 56                             | ACCESOS   | Bernardo Cachaca, especialista en Adaptación y resiliencia   |
| 57                             | ACCESOS   | Esteban Ojeda, Técnico   |
| 58                             | ACCESOS   | Félix Martínez, Beneficiario   |
| 59                             | ACCESOS   | Inés Núñez, Ejecutiva Bartolina Sisa Secretaria General  |
| 60                             | ACCESOS   | Leónidas Martínez, Coordinador Sucre   |
| 61                             | ACCESOS   | Lisett Condori, Técnica  |
| 62                             | ACCESOS   | Maura Guaraya, MC Agraria  |
| 63                             | ACCESOS   | Noemí Mamani, Técnico de proyectos en adaptación y riesgos   |
| 64                             | ACCESOS   | Raúl Corzo, Promotor   |
| 65                             | ACCESOS – Municipio Presto                            | Roberto Cardozo, beneficiario (Quechua)  |
| 66                             | ACCESOS   | Rosendo Aquino, Mallku, beneficiario   |
| 67                             | AMDEPAZ   | Marcelo González, Gerente  |
| 68                             | AMDEPAZ   | Marco Miranda, Técnico   |
| 69                             | Gobernación de Chuquisaca                             | Delia Díaz, Planificación  |
| 70                             | Gobernación de Chuquisaca                             | Hugo Adolfo Quispe Daza, Asesor de Gabinete  |
| 71                             | Gobernación de La Paz                                 | Amador Toledo, Secretario General  |
| 72                             | Gobernación de La Paz                                 | Beatriz Zegarrundo, Colaboradora   |
| 73                             | Gobernación de La Paz                                 | Ever Nina, Colaborador   |
| 74                             | Gobernación de La Paz                                 | Héctor Aguilera, Equipo Gobernación  |
| 75                             | Gobernación de La Paz                                 | Remberto Catari, Director  |
| 76                             | INIAF   | Hans Mercado, Director   |
| 77                             | Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural | Teresa Morales, Ministra   |
| 78                             | Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras              | Victor Hugo Vasquez  |
| 79                             | PLAN VIDA   | Martha Lemuz, Encargada Administrativa   |
| 80                             | PLAN VIDA   | Vladimir Orsolini, Responsable Técnico   |
| <b>Universidades Estatales</b> |   |  |
| 81                             | CIDES UMSA  | Jorge Albarracín, Investigador   |
| 82                             | Facultad de Agronomía UMSFX                           | Fausto Nina, Docente   |

## D. Lista de Asistentes a CPMT

| Nro.                                  | Institución                                | Nombre y cargo        |
|---------------------------------------|--|-----------------------|
| Agencias de Cooperación Internacional |  |                       |
| 1                                     | AECID                                      | África Sánchez        |
| 2                                     | COSUDE                                     | Pedro Marcos          |
| 3                                     | Embajada Real de Dinamarca                 | Ana Virginia Heredia  |
| 4                                     | Embajada Real de Dinamarca                 | Peter Ormel           |
| 5                                     | FAO  | Sergio Laguna         |
| 6                                     | ONU Mujeres                                | Ximena Loza           |
| 7                                     | PMA  | Mónica Viaña          |
| 8                                     | PNUD – ART                                 | Sara Giorgg           |
| Organizaciones Económicas             |  |                       |
| 9                                     | CIOEC-ACRA                                 | Miguel Arturo López   |
| 10                                    | CIOEC Bolivia                              | Marco Arismendy       |
| Organizaciones Sociales               |  |                       |
| 11                                    | CONAMAQ                                    | Cancio Rojas (Aymara) |
| 12                                    | CONAMAQ                                    | Mario Mamani (Aymara) |
| Instituciones Públicas                |  |                       |
| 13                                    | ACCESOS                                    | José Antonio Carvajal |
| 14                                    | EMPODERAR PAR                              | Jorge Pérez           |
| 15                                    | Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras   | David Mercado         |
| 16                                    | Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras   | Lindsay Mendoza       |
| 17                                    | Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras   | Sergio Rosales        |
| 18                                    | Ministerio de Medio Ambiente y Agua        | René Copeticona       |
| 19                                    | Ministerio de Planificación del Desarrollo | Mónica Mendoza        |
| 20                                    | PLAN VIDA                                  | Flavio Bolívar        |
| 21                                    | PLAN VIDA                                  | Juliana Rojas         |
| 22                                    | PLAN VIDA                                  | Martha Lemuz          |
| 23                                    | VALE                                       | Yván Reynaga          |

También asistieron Antonio Rota y Tomás Rosada de FIDA Roma.



## Apéndice II : Antecedentes económicos del país

### Principales Indicadores de Desarrollo/2013

|   |                |   |                   |
|---|----------------|---|-------------------|
| Población, total/2013   | 10.671.200,00  | PIB (US\$ a precios actuales)/2013  | 30.601.157.742,40 |
| Superficie (kilómetros cuadrados)   | 1.098.580,00   | Agricultura, valor agregado (% del PIB)/2013  | 13,32             |
| Crecimiento de la población (% anual)   | 1,65           | Industria, valor agregado (% del PIB)/2013  | 38,12             |
| Población urbana (% del total)  | 67,70          | Servicios, etc., valor agregado (% del PIB)/2013  | 48,56             |
| INB, método Atlas (US\$ a precios actuales)   |                |   |                   |
| INB per cápita, método Atlas (US\$ a precios actuales)  | 2.550,00       | Gasto de consumo final del gobierno general (% del PIB)/2013  | 13,87             |
| INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)   | 5.750,00       | Gasto final del consumo de los hogares, etc. (% del PIB)/2013   | 60,15             |
| Crecimiento del PIB (% anual)   | 6,78           | Formación bruta de capital (% del PIB)/2013   | 19,01             |
| Crecimiento del PIB per cápita (% anual)  | 5,03           | Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)/2013  | 44,18             |
| (estimaciones más recientes 2005-2014)  |                | Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)/2013  | 37,21             |
| Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$1,25 por día (PPA) (% de la población)/2012          | 7,98           | Ahorro bruto (% del PIB)/2013   | 23,90             |
| Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$2 por día (PPA) (% de la población)/2012             | 12,72          | Balanza de Pagos y Comercio/2013  |                   |
| Esperanza de vida al nacer, total (años)/2013   | 67,22          | Exportaciones de mercaderías (US\$ a precios actuales)  | 11.495.912.000,00 |
| Tasa de mortalidad, neonatal (por cada 1.000 nacidos vivos)/2013  | 17,90          | Importaciones de mercaderías (US\$ a precios actuales)  | 9.337.749.000,00  |
| Prevalencia de desnutrición, peso para la edad (% de niños menores de cinco años)/2008                    | 4,50           | Comercio neto de bienes y servicios (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)                       | 1.810.611.472,27  |
| Educación   |                |   |                   |
| Tasa de alfabetización, mujeres adultas (% de mujeres de 15 años o más)/2012                              | 91,87          | Remesas de trabajadores y compensación de empleados, recibidas (% del PIB)                            | 3,93              |
| Tasa de alfabetización, varones adultos (% de varones de 15 años o más)/2012                              | 97,11          | Total de reservas (incluye oro, US\$ a precios actuales) (RIN)  | 14.429.068.857,37 |
| Inscripción escolar, nivel primario, mujeres (% bruto)/2013   | 89,55          | Deuda Externa y Flujo de Recursos/2013  |                   |
| Inscripción escolar, nivel primario, varones (% bruto)/2013   | 92,28          | Deuda externa acumulada (% del INB)   | 27,51             |
| Acceso al agua  |                |   |                   |
| Mejora en el suministro de agua (% de la población con acceso)/2012                                       | 88,10          | Deuda externa acumulada, a largo plazo (deuda desembolsada y pendiente :DOD, US\$ a precios actuales) | 6.929.156.000,00  |
| Mejora de las instalaciones sanitarias (% de la población con acceso)/2012                                | 46,40          | Servicio de la deuda externa, total (TSD, US\$ a precios corrientes)                                  | 554.345.000,00    |
| Flujo Neto de Ayuda   |                |   |                   |
| Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) neta y ayuda oficial neta recibidas (US\$ constantes de 2012) | 689.730.000,00 | Total del servicio de la deuda (% del PIB)  | 1,93              |
| Ayuda Oficial al Desarrollo (ODA) neta recibida (% del INB)/2013  | 2,44           | Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)     | 1.749.612.614,40  |
| Donaciones de la AIF (US\$ a precios actuales)  | 0,00           | Tecnología e Infraestructura /2013  |                   |
| Donaciones para condonación de deuda (US\$ a precios actuales)/2012                                       | -160.000,00    | Exportaciones de productos de alta tecnología (% de las exportaciones de productos manufacturados)    | 9,43              |
| Donaciones, excluidas las destinadas a cooperación técnica (balanza de pagos, US\$ corrientes)/2013       | 95.750.000,00  | Ambiente  |                   |
| Tendencias Económicas de Largo Plazo  |                |   |                   |
| Índice de precios al consumidor (2010 = 100)/2014   | 128,44         | Tierras agrícolas (% del área de tierra)/2012   | 34,63             |
| Tipo de Cambio/2014   | 6,96           | Emissiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)/2010  | 1,52              |
| Inflación, índice de deflación del PIB (% anual)/2013   | 6,01           | PIB por unidad de uso de energía, (PPA a \$ por kg de equivalente de petróleo)/2011                   | 7,32              |
| Índice de deflación del PIB (el año base varía según el país)/2013  | 549,40         | Consumo de energía eléctrica (kWh per cápita)/2011  | 623,37            |
| Índice de términos netos de intercambio (2000 = 100)/2013   | 174,24         | Uso de energía (kg de equivalente de petróleo per cápita)/2011  | 746,16            |
| <i>World Bank, World Development Indicators database</i>  |                |   |                   |

## Apéndice III: Marco de gestión de resultados COSOP

| Contribución a las Políticas Nacionales de Desarrollo  | Principales Resultados   |   |   | Objetivos Política/Institucional   |
|--|--|---|---|--|
|  | Objetivos estratégicos   | Resultados que el FIDA espera influenciar*  | Indicadores sobre hitos (por proyectos)   | Agenda de diálogo de políticas   |
| <p>Agenda 2025</p> <p>I. La erradicación de la extrema pobreza en Bolivia</p> <p>VI. Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral.</p> <p>VIII. Soberanía alimentaria y Saber alimentarse.</p> <p>IX. Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los Derechos de la Madre Tierra</p> <p>Ley 144, de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria</p> <p>1. Soberanía Alimentaria,</p> <p>4. Planificación desde las comunidades</p> <p>7. mejora de acceso a insumos, infraestructura productiva, asistencia técnica y capacitación,</p> <p>10. Fortalecimiento de capacidades orgánicas, productivas de transformación, comercialización y financiamiento de comunidades indígena-originario-campesinas, interculturales y afro-bolivianos,</p> <p>12. Transferencia de recursos a comunidades.</p> <p>Ley 300 Marco de la Madre Tierra y la Política Plurinacional de Cambio Climático</p> | <p>Objetivo Estratégico OE</p> <p>1. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de negocios rurales de pequeños productores.</p> | <p>Al 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 74.000 familias capacitadas incrementan su producción en un promedio de 20%; 40% de las familias es población indígena</li> <li>Al menos el 70% de esas familias incrementa la disponibilidad de alimentos para su consumo y un 50% de las familias transforma su producción</li> <li>Al menos un 40 % de esas familias comercializa sus productos a mercados diferenciados e incrementa su ingreso en un promedio de 20%.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>No. de personas (hombres, mujeres y jóvenes) capacitados en tecnologías de producción agrícola y pecuaria.</li> <li>Nº de hombres, mujeres y jóvenes indígenas capacitados en tecnologías de producción agrícola y pecuaria.</li> <li>No. De organizaciones con iniciativas productivas en ejecución y ejecutadas disgregado por género, generacional y población indígena.</li> <li>No. y tipo de infraestructura en apoyo a la producción finalizada en condiciones para su uso, disgregado por género, generacional y población indígena.</li> <li>No. de organizaciones con iniciativas productivas comercializando sus productos, disgregado por género, generacional y población indígena.</li> <li>No. de alianzas productivas y comerciales identificadas y establecidas, según organizaciones, disgregado por género, generacional y población indígena.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de sinergias y articulaciones con diversos actores estatales a nivel nacional, departamental y municipal, y de Cooperación en torno a la economía plural y complejos productivos.</li> <li>Procesos de gestión territorial, con participación y empoderamiento de hombres, mujeres y jóvenes de las comunidades rurales.</li> <li>Manejo y aprovechamiento del medioambiente, la biodiversidad y de recursos naturales renovables.</li> <li>Acciones y respuestas frente al Cambio Climático.</li> </ul> |

|   |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
|   | <p>Objetivo Estratégico OE 2. Fortalecer Capacidades e incrementar activos físicos para el manejo sostenible de los recursos naturales y la resiliencia frente al cambio climático.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 650 iniciativas de organizaciones comunales * (aprox. 39.000 familias) implementan medidas de manejo y aprovechamiento sostenible de recursos naturales,</li> <li>Al menos el 70% de las 74.000 familias implementan medidas de resiliencia frente al Cambio Climático.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>No. de organizaciones comunales (hombres y mujeres) que reciben capacitación y asistencia técnica sobre manejo sostenible de los recursos naturales renovables disgregado por género, generacional y población indígena.</li> <li>No. de iniciativas comunales que reciben capacitación y/o intercambian conocimientos locales sobre resiliencia al CC, disgregado por género, generacional y población indígena..</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de sinergias y articulaciones con diversos actores estatales a nivel nacional, departamental y municipal en torno a la gestión y manejo de recursos naturales y la política plurinacional de cambio climático.</li> </ul> |
| <p>Línea de base<br/> Pobreza rural moderada (2012) 61,1%<br/> Pobreza rural extrema (2012): 40,9%<br/> Desnutrición aguda (2012), la prevalencia a nivel nacional fue de 1,6%: 2,1% en el área rural y 1,3% en el área urbana.<br/> Prevalencia de la desnutrición global moderada (2012) en menores de 5 años alcanzó 3,6% a nivel nacional y en zonas rurales 5%.<br/> Los niveles de producción y de ingresos serán establecidos en las Líneas de Base de cada programa/proyecto.<br/> Metas:<br/> Indicadores de pobreza 2025:<br/> Erradicación de la Extrema pobreza.<br/> Desnutrición pasa de 19,5% (2012-2014) a 15% al 2020.</p> |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>  |

- Iniciativas comunales pueden considerar partes de una comunidad o también agrupaciones de comunidades

## Apéndice IV: Marco de gestión de resultados del COSOP anterior

|   | STATUS AT COSOP DESIGN  | STATUS AT COMPLETION  | LESSON LEARNED  |
|---|---|---|---|
| <p><b>Línea de base</b><br/>                     Pobreza rural (2002)<br/>                     Pobres rurales 83% = 2.6 mil pobres rurales<br/>                     Extrema pobreza: 67% = 1.8 mil pobres rurales<br/>                     58% mujeres son pobres del total de pobres rurales<br/>                     Desnutrición 24.2% en 2003</p> <p>Metas:<br/>                     Indicadores de pobreza 2012:<br/>                     A nivel nacional:<br/>                     Pobreza moderada pasa de 60,6 (2005) a 43,4.<br/>                     Pobreza extrema pasa de 38,2 (2005) a 21,6.</p> <p>A nivel rural:<br/>                     Pobreza moderada pasa de 77,6 (2005) a 61,1%.<br/>                     Pobreza extrema pasa de 62,9 (2005) a 40,9.</p> <p>Desnutrición pasa de 24.2 a 19% al 2015</p> <p><b>Acceso a servicios de asistencia técnica</b><br/>                     Aproximadamente un 70% de los pequeños agricultores de menos de 5 ha acceden a servicios de asistencia técnica</p> <p>1. Fortalecimiento de las capacidades humanas, económicas, sociales y culturales de las comunidades indígenas originario campesinas, comunidades interculturales, afrobolivianas y productores (as) individuales y colectivos.</p> | <p>Economía<br/>                     PIB per cápita Us \$ 1 363 (2007)<br/>                     Tasa de crecimiento del PIB: 4,56 por ciento (2007)<br/>                     Deuda externa: 16,7% del PIB en 2007<br/>                     Índice de precios al consumidor (2010=100): 82,8 por ciento (2007)<br/>                     Contribución de la agricultura al PIB: 12,87 por ciento (2007)</p> <p>Pobreza (2007)<br/>                     Tasa de pobreza nacional de 60.1 ciento Nacional, tasa de pobreza extrema de 37,7 por ciento</p> <p>La pobreza rural: 77,3 por ciento<br/>                     La pobreza rural extrema; 63,9 por ciento</p> | <p>Economía<br/>                     PIB per cápita Us \$ 2 757 (2013)<br/>                     Tasa de crecimiento del PIB: 6,78 por ciento (2013p)<br/>                     Deuda externa: 17,1% del PIB en 2013<br/>                     Índice de precios al consumidor (2010=100): 128,43 por ciento (2014)<br/>                     Contribución de la agricultura al PIB: 13,32 por ciento (2013)</p> <p>Pobreza (2011)<br/>                     Tasa de pobreza nacional de 45.0 ciento Nacional, tasa de pobreza extrema de 20,9 por ciento</p> <p>Pobreza rural (2012)<br/>                     La pobreza rural moderada: 61.1 por ciento<br/>                     La pobreza rural extrema; 40,9 por ciento</p> | <p>- La estabilidad política logro sentar las bases para un estado de bienestar al garantizar que le Estado suministraría servicios básicos.</p> <p>- Los ingresos derivados de los impuestos y regalías del sector hidrocarburos, contribuyo a incrementar los ingresos fiscales y ampliar su gasto, dirigido a la asistencia social, siendo uno de los motores de crecimiento del país.</p> <p>- La pobreza rural ha disminuido debido a la mejora macroeconómica del país a través del incremento de la demanda de alimentos y mayores oportunidades de obtener ingresos extraprediales.</p> <p>- La seguridad y la soberanía alimentaria es una estrategia nacional, aspecto importante en la priorización del desarrollo de cadenas/complejos productivos agroalimentarios destinados al mercado interno.</p> <p>- El Desarrollo rural y la agricultura con enfoque territorial adquieren relevancia para el gobierno, refrendadas con normas que se encuentran en proceso de implementación. Donde los proyectos y/o programas, han volcado sus esfuerzos a los pequeños productores indígena originario campesinos para contribuir al desarrollo económico y social.</p> |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>2. Fomento de la producción y la agricultura familiar campesina e indígena en el marco de la seguridad alimentaria, identificando al mismo tiempo nuevas oportunidades económicas</p> <p>3. Promover la gestión territorial comunal indígena campesina y comunidades interculturales y afrobolivianas para la participación en su desarrollo y el manejo sostenible de recursos naturales</p> <p>4. Desarrollo de asentamientos humanos fortaleciendo sus capacidades organizativas, facilitando el acceso y una mejor gestión de bienes y servicios públicos y del manejo de los recursos naturales renovables.</p> |   |   |  |
| <p>Objetivos Estratégicos:</p> <p>OE 1: Aumento de los activos (financieros, humanos, naturales, físicos, sociales) en que basan sus medios de vida los pobres rurales (hombres y mujeres), promoviendo la adopción de innovaciones tecnológicas y de conocimientos y el acceso a una amplia gama de servicios.</p> <p>OE 2: Manejo sostenible de los recursos naturales en las áreas territoriales priorizadas, con la debida consideración de los aspectos socio-culturales.</p>  | <p>Municipios del área rural donde las familias tienen niveles altos de pobreza y pobreza extrema, donde el Estado no tuvo mucha incidencia en el incremento de activos de los pobres rurales.</p> <p>Falta de gestión en el manejo de los recursos naturales por el deterioro acelerado de los suelos, falta de agua y desertificación de los bosques.</p> | <p>Se tiene la experiencia adquirida en temas de asistencia técnica y la provisión de pequeñas inversiones.</p> <p>Se tienen las condiciones y la experiencia para la implementación en la aplicación de buenas prácticas de manejo de recursos naturales.</p>          | <p>Es necesario un enfoque que vaya más allá de la producción e incluir temas de mercado y apoyo a negocios.</p> <p>Para alcanzar un mayor impacto, es necesario considerar un enfoque territorial en cuanto al manejo de recursos naturales, más dirigido a buscar un impacto final directo en las condiciones de vida y el ambiente, y a fortalecer el capital social.</p> |
| <p>Operaciones del FIDA</p>   | <p>En Marcha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Asistencia Técnica para Pequeños Productores PROSAT.</li> <li>- Proyecto de Manejo de Recursos Naturales en el Chaco y Valles Altos PROMARENA.</li> </ul>  | <p>En marcha</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Apoyo a la Valorización de la Economía Campesina de Camélidos (VALE) en etapa de cierre financiero.</li> <li>- Proyecto Piloto de fortalecimiento de comunidades y familias en extrema</li> </ul> | <p>a) La pertinencia fue moderadamente satisfactoria, donde los Proyectos (PROSAT, PROMARENA y VALE), que pese a que son del COSOP 1998-2007, y los Proyecto VALE y PLAN VIDA con reciente inicio de ejecución,</p>  |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | <p>Propuesto</p> <p>-Proyecto de Apoyo a la Valorización de la Economía Campesina de Camélidos (VALE)</p> | <p>pobreza en Cochabamba y Potosí (PLAN VIDA PEEP).</p> <p>- Programa de Inclusión Económica para Familias Y Comunidades Rurales – ACCESOS y ACCESOS ASAP</p> <p>En trámite</p> <p>- Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo Camélidos en el Altiplano (PROCAMELIDOS).</p> | <p>han mostrado continuidad en los objetivos y las prioridades generales, en tres aspectos principales: aumento de la productividad y la producción de los pequeños agricultores, el manejo sostenible de los recursos naturales y la creación de un mercado de servicios de asistencia técnica.</p> <p>b) Pese a la pertinencia en el diseño se subestimaron algunos aspectos clave, como las dificultades que enfrentaban los grupos de productores para utilizar las propuestas de negocios, por lo que los proyectos acabaron apoyando a grupos ad hoc constituidos para recibir los beneficios del proyecto, en lugar de a grupos sostenibles de productores.</p> <p>c) Otra limitación consistió en enfocar el apoyo a las propuestas de negocios solo mediante la asistencia técnica, en lugar de incluir otros factores que hubieran posibilitado mejorar los sistemas productivos, como la rentabilidad, el acceso a los mercados y los servicios financieros, los costos logísticos y los</p> <p>d) Un aspecto positivo es el enfoque de autogestión y competencia abierta y basada en la demanda de las comunidades, la utilización de transferencias directas, la administración de los fondos en las comunidades y el uso de herramientas como los concursos y las propuestas de negocios.</p> <p>e) En general, se alcanzaron las metas cuantitativas, a pesar de los retrasos en la ejecución, en parte gracias a que se ampliaron los plazos</p> |
|--|---|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>y se reformularon los proyectos ampliando su cobertura geográfica.</p> <p>f) El impacto en la pobreza rural, tuvo resultados globalmente positivos, pero hubo menos beneficios de lo previsto y estos fueron poco sostenibles. Los beneficiarios indican que aumentaron los ingresos y activos de los hogares así como el consumo de alimentos, pero el incremento señalado fue limitado.</p> <p>g) El impacto en el capital social y humano de las comunidades fue satisfactorio y recibió la mayor calificación en la presente evaluación. Conjuntamente, los proyectos trajeron activos intangibles, como las mejoras en la autoestima, la ciudadanía, la autogestión, el empoderamiento, el acceso a cargos electivos y la igualdad de género.</p> <p>h) En lo financiero las mujeres, que siempre han manejado una parte importante de la producción en las explotaciones, adquirieron mayor visibilidad y poder en la familia y en la comunidad.</p> <p>i) Los emprendimientos productivos, ponen de manifiesto que la sostenibilidad es del orden del 30%. Los informes de los proyectos indican que los grupos que perduran más son los de productores organizados con anterioridad a los proyectos, y señalan la importancia de la continuidad del apoyo y los incentivos. El tiempo de apoyo fue insuficiente.</p> <p>j) La igualdad de género y el</p> |
|--|--|--|--|

|                     |   |  |  |
|---------------------|---|--|--|
|                     |   |  | <p>empoderamiento de la mujer ha sido moderadamente satisfactoria. Con el transcurso del tiempo, los aspectos de género adquirieron más importancia en la estrategia de los proyectos, y las actividades de la cartera han contribuido a mejorar el nivel de vida y la situación social de las mujeres mediante mejoras en la nutrición familiar y una mayor participación en los negocios familiares y el manejo de los recursos naturales.</p> <p>k) La innovación y ampliación de escala ha sido moderadamente satisfactoria, por el uso de enfoques novedosos para valorizar y desarrollar el potencial productivo de las poblaciones pobres.</p> <p>l) Cabe rescatar que se han generado mayor involucramiento de los gobiernos locales, en actividades de apoyo directo técnico y de transferencia de recursos.</p> <p>ll) Una mayor atención para dar condiciones de participación efectiva de las mujeres en los diferentes eventos de capacitación, con el apoyo de guarderías móviles.</p> |
| Desempeño del FIDA  |   |  |  |
| Diálogo de Política | a) Adoptar las normas legales y reglamentarias para la transferencia directa de los recursos financieros a las organizaciones económicas de los pobres rurales; b) desarrollar un mercado para suministrar servicios de asistencia técnica; c) identificar y promover mecanismos de acceso a los servicios financieros rurales para las organizaciones y las familias | Se ha procurado participar en el diálogo de políticas e influir en éstas pero con resultados limitados. La limitada influencia es por: i) el pequeño tamaño de sus operaciones; ii) su presencia pasajera en las varias zonas de intervención; iii) unidades ejecutoras de proyectos actuando como enclaves dentro del sector público; y iv) omisión de componentes institucionales en los | Pese a todas estas dificultades hay algunos resultados importantes asociados con los préstamos por el empeño del FIDA y de los equipos de proyecto. Las transferencias directas a las comunidades y organizaciones económicas campesinas, introducidas por el PROSAT, adquirieron estatus legal en la Constitución del 2009 y son utilizadas por varios proyectos de   |



|              |   |  |  |
|--------------|---|--|--|
|              | <p>vulnerables de las comunidades campesinas; y d) apoyar la participación de la poblaciones campesinas e indígenas en el manejo de los recursos forestales, de la biodiversidad y de los servicios ambientales.</p>  | <p>proyectos y de servicios financieros rurales (previstos en el COSOP 2007) que hubieran servido de base para un diálogo.</p> <p>Hasta el 2012 faltó una estrategia de diálogo basada en las lecciones de la experiencia acumulada en la implementación de los programas apoyados, alianzas con otros socios y recursos financieros y humanos. No hay evidencia de donaciones dirigidas a esta estrategia o visitas a alto nivel del FIDA a Bolivia.</p> <p>A partir del 2012 con la instalación de la oficina en Bolivia, esto ha cambiado y facilitado mayor fluidez en el diálogo de políticas entre los Proyectos en ejecución y los Organismos Responsables, permitiendo además la revisión en forma conjunta de la cartera de proyectos y supervisiones conjuntas. En ese marco el FIDA es más visible en Bolivia antes las Instituciones Públicas y los otros cooperantes, y es tomada en cuenta para participar en diferentes eventos departamentales y nacionales.</p> | <p>cooperación, p. ej. el Programa de Alianzas Rurales apoyado por el Banco Mundial. Como señalado en las autoevaluaciones del PROSAT y PROMARENA.</p> <p>La metodología de los concursos, aplicada por los dos proyectos ha influido en el diseño de Plan VIDA y ACCESOS y es reconocida por el Gobierno como una herramienta adaptada a las poblaciones</p>  |
| Asociaciones | <p>Las alianzas previstas para el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas -con el Banco Mundial no se materializó;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración con la Agencia de Asistencia Técnica Alemana, tampoco fue concretado.</li> <li>- Tampoco se concretizó el acercamiento con el INIAF en relación a los servicios de asistencia técnica.</li> <li>- Se tuvo una relación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, en su calidad de organismos responsables de los Proyectos (PROSAT y PROMARENA).</li> </ul> | <p>A partir del 2010, las alianzas fueron siendo elementos muy importantes, pues ahora se tienen relaciones más estrechas con los Ministerios de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, no solo como Organismos Responsables, sino en un accionar en conjunto en el seguimiento más cercano a los Proyectos en ejecución.</p> <p>Se ha logrado apalancar en parte recursos de la Unión Europea a través del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA).</p> <p>La Cooperación Española es parte cofinanciadora del Programa ACCESOS y</p>  | <p>La generación de alianzas viene a ser un factor muy importante, para generar sinergias cuando se implementan los programas/proyectos, con el objetivo de alcanzar resultados e impactos de largo plazo.</p> <p>Los ciclos de los diseños de los diferentes cooperantes, sigue siendo una limitante para lograr cofinanciamientos paralelos.</p> <p>La generación de alianzas y sinergias, se vienen dando en la etapa de implementación de los programas/proyectos, con actores</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>- Se logro trabajar solo con los gobiernos municipales, pero sin mucho protagonismo en el ámbito territorial.</p> | <p>es además complementada por el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).</p> <p>Este Proyecto también logro un convenio de capacitación con el Ministerio de Educación, para titularizar a los talentos locales en diferentes oficios (artesanías en fibra de llama y alpaca, sanidad animal y marroquinería). En cuanto a la capacitación en inclusión financiera (ahorros, crédito, rendición de cuentas) se realizó a través del convenio con el Bando de Desarrollo Productivo (BDP).</p> <p>A nivel de los Municipios, los tres últimos Proyectos (Plan VIDA, VALE, ACCESOS/ASAP) han logrado convenios con Gobiernos Municipales con aportes efectivos de recursos, lo cual viene siendo un factor de sostenibilidad de las iniciativas generadas en el área, esto además permite que los programas/proyectos contribuyan a la política nacional y los planes de los gobiernos departamentales y locales (El Gobierno Departamental de Pando ha financiado propuestas de negocios rurales (PRONER), en el marco del Programa ACCESOS). Por otro lado, también se tramita un convenio con el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agrícola y Ganadera SENASAG para mejorar la calidad de los productos que elaboran los emprendimientos de ACCESOS Y obtener el registro sanitario y mejorar su acceso a los mercados.</p> <p>Se profundizará: a) la coordinación con la Cooperación, con la participación en el GruS y sus mesas de trabajo (Género, Medio Ambiente, Agropecuario y Productivo); b) relaciones de cooperación con la UNCT (UNICEF, UNFPA, PMA, PNUD) y construcción de alianzas bilaterales con FAO, PMA, AECID,</p> | <p>locales, práctica que debe ser profundizado en la perspectiva de no duplicar esfuerzos.</p> |
|--|--|--|--|

|                           |   |  |   |
|---------------------------|---|--|---|
|                           |   | <p>ONUMUJERES, BM, UNFPA y otros. La presencia de las tres organizaciones de Naciones Unidas, con sede en Roma (PMA, FAO, FIDA), constituye una oportunidad para el desarrollo de alianzas tripartitas, con las cuales el FIDA ha logrado mayor acercamiento los últimos años para acciones futuras, de acuerdo al área en que cada agencia viene trabajando</p>   |   |
| Rendimiento de la Cartera | <p>Los cambios promovidos en la institucionalidad del sector público requieren se mejore la eficacia para gestionar políticas públicas, programas y proyectos, se incentive la coordinación inter y multi institucional y fortalezcan los sistemas de información para la toma de decisiones.</p> <p>La cartera vigente (PROSAT y PROMARENA), por su focalización a pequeños productores pobres del área rural, permitieron su continuidad y conclusión de los convenios de préstamo.</p> <p>La necesidad de adecuación al nuevo escenario político, económico y social, retrasaron la puesta en efectividad del Proyecto VALE.</p> <p>La cartera de Proyectos evaluados son: PROSAT, PROMARENA y VALE.</p> | <p>La cartera del FIDA en Bolivia ha ayudado a proporcionar acceso a los servicios financieros, accesos a servicios de asistencia técnica, aplicación de buenas prácticas en el manejo de recursos naturales.</p> <p>La focalización geográfica de la cartera ha sido adecuada en la medida en que los proyectos han estado activos en los municipios más pobres y vulnerables y en zonas afectadas por la degradación de los recursos naturales y la falta de servicios de apoyo técnico.</p> <p>El nivel de desembolsos de los Proyectos vigentes tuvo una mayor regularidad, mejorando el desempeño de los mismos, pese al retraso en su inicio de ejecución.</p> <p>La apropiación de los mecanismos de transferencia directa de los recursos a los beneficiarios, por parte de los Organismos Responsables y los Ejecutores ha generado mayor confianza por parte de la población beneficiaria hacia el Estado.</p> | <p>La mayor interacción con los Organismos Responsables, ha logrado un mejor desempeño de los programas/proyectos en su ejecución.</p> <p>La instalación de una oficina del FIDA en Bolivia, ha logrado mayor visibilidad del FIDA y los programas/proyectos cofinanciados.</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | <p>Proyecto PROSAT</p> <p>28 000 familias reciben servicios del Proyecto.</p> <p>491 Organizaciones con acceso a servicios de asistencia técnica.</p> <p>2000 Contratos de asistencia técnica hechos por los beneficiarios.</p> <p>425 Proveedores de asistencia técnica (25% de mujeres).</p> <p>Incremento de ingresos (no hubo línea base)</p> <p>Proyecto PROMARENA</p> <p>1300 Propuestas de Negocio</p> <p>Grupos apoyados</p> <p>Asistentes técnicos contratados</p> <p>Incremento de ingresos</p> <p>Proyecto VALE</p> <p>48 363 Personas que reciben servicios del Proyecto.</p> <p>757 Grupos financiados para realizar emprendimientos productivos.</p> <p>Emprendimientos activos</p> <p>35 Farmacias veterinarias abiertas</p> <p>250 Promotores capacitados en sanidad animal, de los cuales 100</p> | <p>37 197 familias recibieron servicios del Proyecto.</p> <p>1604 organizaciones accedieron a servicios de asistencia técnica (327% de ejecución).</p> <p>2 425 Contratos de asistencia técnica hechos por los beneficiarios (121% de ejecución).</p> <p>2385 Proveedores de asistencia técnica (32% de mujeres y 561% de ejecución)</p> <p>50% de incremento de ingresos (en base a encuestas a beneficiarios).</p> <p>951 propuestas de negocio, cumple solo el 73%.</p> <p>722 Grupos apoyados</p> <p>946 Asistentes Técnicos Contratados (15% de mujeres).</p> <p>25% de incremento de ingresos.</p> <p>54 863 Personas recibieron servicios del Proyecto.</p> <p>596 Grupos financiados con emprendimientos productivos.</p> <p>207 emprendimientos productivos activos.</p> <p>38 Farmacias abiertas y 27 sostenibles.</p> <p>287 Promotores capacitados en sanidad animal, de los cuales 88 son mujeres.</p> | <p>Un enfoque territorial, permite realizar una mejor planificación en el desarrollo de las comunidades y tener mayor impacto.</p> <p>Los tiempos de apoyo a emprendimientos económicos, debe ser diferenciado, de acuerdo al nivel de avance y experiencia adquirida.</p> <p>La asistencia técnica debe ser complementada con inversiones para el negocio e inversiones complementarias con apoyo de Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales y el Estado Central a través de los diferentes Ministerios.</p> <p>Se requiere que las acciones de los Proyectos sean Integrales y con la generación de sinergias, por la limitada capacidad de recursos.</p> |
|--|--|---|--|

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  | <p>deben ser mujeres.</p> <p>37 Infraestructuras productivas.</p> <p>39,9% de las familias con activos del hogar al inicio del Proyecto.</p> <p>37,7% de niños menores a 5 años con desnutrición crónica.</p> <p>78,3% de hogares con piso de tierra.</p> | <p>14 infraestructuras productivas, con un 38% de cumplimiento.</p> <p>52,37 de las familias que han incrementado sus activos al finalizar el Proyecto.</p> <p>33,9% de niños menores a 5 años con desnutrición crónica.</p> <p>66,6% de número de hogares con piso de tierra del 78.3% al 66.6 %</p> |  |
|--|---|---|--|

## Apéndice V: Acuerdo en el punto de culminación

### Introducción

1. Esta es la segunda evaluación del programa en el país (EPP) desde el inicio de las operaciones apoyadas por el FIDA en Bolivia en 1979. La EPP tuvo dos objetivos principales: i) valorar el desempeño y el impacto de las operaciones apoyadas por el FIDA en Bolivia; y ii) generar recomendaciones útiles para preparar la futura estrategia de cooperación entre el FIDA y el Gobierno de Bolivia.

2. Este Acuerdo en el punto de culminación (o "Acuerdo") contiene un resumen de los principales hallazgos y recomendaciones que emanan de la EPP.

3. Este Acuerdo ha sido consensuado entre la gerencia del FIDA (representada por el Departamento de Gestión de Programas) y el Gobierno de Bolivia (representado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo) y refleja su conocimiento de los principales hallazgos de la EPP (ver sección B más abajo) así como su compromiso de adoptar e implementar las recomendaciones incluidas en la sección C de este documento dentro de plazos establecidos.

#### A. Principales hallazgos de la evaluación

4. La evaluación del programa cubre los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP, por sus siglas en inglés) de 1998 y 2007, cuyos objetivos fueron aumentar los activos y conocimientos de los campesinos y promover un mejor manejo de los recursos naturales. El período cubierto por la evaluación (2005-2012) coincide con los cambios que tuvieron lugar a partir de 2006 en Bolivia.

5. El COSOP 2007 - 2012 alineó sus objetivos con los del Gobierno y con los marcos estratégicos del FIDA para 2007-2010 y 2011-2015. En la práctica, el hilo conductor de la estrategia fue la asistencia técnica, con la cual se pasó de un enfoque inicial de mejorar la producción (proyecto PROSAT), a enfatizar el manejo de los recursos naturales (PROMARENA), la ganadería de camélidos (VALE), la lucha contra la pobreza extrema (Plan VIDA), y la vuelta a priorizar la gestión ambiental y los recursos naturales, con perspectiva de desarrollo territorial y énfasis en lo productivo (ACCESOS). El COSOP definió con claridad los objetivos estratégicos y su grupo objetivo -los campesinos pobres-, lo cual encaja bien dentro del enfoque de desarrollo rural del FIDA.

6. Los resultados de la asociación entre el FIDA y el Gobierno de Bolivia fueron globalmente positivos pero tuvieron un impacto limitado. Los principales logros de esta cooperación fueron: (a) el aumento en los ingresos y en los activos de los hogares y en el capital social y humano de las comunidades; y (b) campesinos más capacitados para manejar mejor los recursos naturales. Un aspecto positivo ha sido el enfoque de autogestión y competencia que incluye la definición de las intervenciones basada en la demanda de las comunidades y la administración de los fondos en las comunidades. El modelo constituyó una innovación en el medio rural y era pertinente para identificar las falencias de conocimientos y las necesidades de los campesinos. En cuanto a instituciones y política el arreglo más importante del programa, y al cual el programa influyó, fueron las transferencias directas a los campesinos -subsidios para pagar la asistencia técnica, el eje central de las intervenciones del FIDA.

7. El impacto del programa sufrió dos limitaciones principales. En primer lugar, el proceso de desertificación persiste en las áreas donde llegó el programa, en particular por su énfasis en cubrir la parcela familiar en vez de territorios más amplios para incorporar una perspectiva de ecosistemas. En segundo lugar, se buscó promover un mercado de asistencia técnica con los subsidios pero ello sólo se logró en el corto plazo y el mercado por servicios de asistencia técnica no se materializó.

8. La colaboración a través de actividades no crediticias tiene algunos puntos positivos como las transferencias directas y el método de los concursos pero en general sus

resultados fueron inferiores a los esperados, incluso en el dialogo entre el FIDA y las autoridades sobre algunos aspectos del desarrollo rural. Los nuevos conocimientos tuvieron poca difusión y cuando la hubo ella resultó por intervenciones ad hoc que no permitieron recogerlos y difundirlos. Ello contribuyó a la poca visibilidad del Fondo en Bolivia, en particular entre la comunidad de donantes, la cual se dificulta más cuando se trata de cooperar en proyectos, pues los proyectos apoyados por el FIDA se demoraron mucho en ejecutarse

9. No obstante la claridad de los objetivos estratégicos, problemas de recursos y de diseño afectaron el desempeño del programa. Por un lado, los limitados recursos afectaron la calidad del diagnóstico de los problemas en el sector rural e impidieron intervenir con efectividad en las extensas áreas que el programa cubría. En materia de diseño faltó claridad para separar las regiones y los grupos que ameritaban ser apoyados. Sobre las regiones no se definió si el programa cubría aquellas con mayor número de pobres o aquellas con mayor incidencia de pobreza pero con menos pobres; en la práctica las operaciones del FIDA cubrieron ambas, lo que impidió resolver la ambigüedad de su objetivo. Sobre los grupos tampoco se distinguió entre los campesinos con motivación e iniciativa propia y los que necesitan asistencia social para subsistir, una distinción necesaria para decidir dónde intervenir y para seleccionar la intervención eficaz en cada caso.

10. Segundo, la estrategia de intervención intentó lograr objetivos ambiciosos con instrumentos inadecuados para ello. El tener a la asistencia técnica como eje central de las intervenciones impidió tomar en cuenta otros aspectos coadyuvantes del desarrollo rural tales como la importancia de los mercados y cierta seguridad de acceso a ellos. Otro aspecto fue la poca sinergia entre los varios instrumentos del programa (entre préstamos, actividades no crediticias y donaciones) y con otros programas públicos de inversión (por ejemplo en los recursos hídricos), y la incorporación limitada de las experiencias de los proyectos antiguos en el diseño de los nuevos. Por último, ni el programa ni los proyectos cuentan con un sistema de seguimiento y evaluación adecuado; por ello, resulta difícil medir el impacto del programa en aspectos clave como los ingresos y activos de los beneficiarios, el capital humano, y la productividad

#### B. Acuerdo en el punto de culminación

11. Esta sección aborda las recomendaciones preparadas por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) e incluidas en el informe de la EPP.

12. Recomendación 1. Adoptar un enfoque territorial y buscar una mayor concentración geográfica de las intervenciones. La EPP recomienda identificar problemas locales y problemas intercomunitarios (regionales) para distinguir claramente entre ellos, y decidir cómo y con qué solucionarlos. En otras palabras, se recomienda adoptar un enfoque territorial para adecuar las intervenciones a las características y potencialidades de cada zona o cada comunidad y conseguir resultados significativos (por ejemplo a nivel ambiental o productivo). La evaluación recomienda asimismo construir alianzas con diversos actores para las intervenciones a los varios niveles (familiar, comunitario, municipal, de mancomunidad, o de territorios indígenas).

La combinación de un enfoque territorial, integral, focalizado y de autogestión es compleja y requiere tiempos prolongados con dedicación intensiva de recursos humanos calificados para obtener resultados efectivos. En vista de los recursos limitados del FIDA y de la necesidad de aumentar la eficiencia y eficacia del programa para ampliación futura, la evaluación recomienda concentrar los esfuerzos en pocas zonas geográficas a favor de intervenciones prolongadas.

En este contexto, es necesario definir si la población objetivo se encuentra en las regiones con mayor incidencia de pobreza (en términos relativos: porcentaje de la población) o las regiones donde hay el mayor número de pobres (en términos absolutos).

Si el objetivo es reducir la pobreza rural, la evaluación recomienda concentrar las acciones en las regiones con el mayor número de pobres.

Estrategia propuesta: las intervenciones vigentes han incorporado en forma incremental el enfoque territorial y las alianzas estratégicas con los diferentes actores, a partir de considerar: i) la cartera de proyectos vigente, ii) el apoyo a los programas regionales y iii) una visión más dinámica y flexible del ciclo de los proyectos.

El documento de la extensión del COSOP 2007 – 2012 considera una focalización con concentración territorial. El nuevo COSOP a ser presentado a la Junta Directiva del FIDA en abril 2015 considerará el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda Patriótica 2020-2025 y los planes sectoriales de los diferentes Ministerios que tienen que ver con el desarrollo del área rural, la erradicación de la pobreza y la desigualdad, los mismos que señalan claramente la necesidad de generar un desarrollo integral productivo, preservando el equilibrio con la madre tierra. Este marco normativo, debe ser tomado muy en cuenta en proyectos actuales y futuros.

Las estrategias del nuevo COSOP 2015 deben además referir claramente al desarrollo de corredores económicos cuyo manejo es logísticamente más operativo y eficiente y que cuentan con mayor perspectiva de sostenibilidad. Se entrarán con apoyos diferenciados que permitan la complementariedad y equidad en la consecución de los beneficios. Los corredores pueden ser conformados por municipios más desarrollados y menos desarrollados, donde los nuevos diseños deben tener como línea de acción la cooperación diferenciada, con la finalidad de incidir con metodologías e instrumentos diferentes a los menos favorecidos y los que tienen mayor potencial.

Fecha límite para su ejecución: se ha iniciado y será continuo.

Entidades responsables de la ejecución: FIDA, Ministerio de Planificación del Desarrollo y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

13. Recomendación 2. Desarrollar una estrategia completa de intervención basada en rubros productivos y cadenas de valor. Considerada la multidimensionalidad y complejidad de la pobreza rural, es importante definir una estrategia de intervención que integra los aspectos esenciales de un apoyo efectivo al desarrollo de la agricultura y las otras actividades de los campesinos con vista al mercado.

El Gobierno y el FIDA deberían identificar los complejos productivos (o cadenas de valor) a ser apoyados en relación al potencial de los rubros productivos de cada territorio. Una vez identificados dichos complejos, se deben considerar los aspectos claves de un apoyo efectivo, además de la provisión de asistencia técnica: el fortalecimiento institucional de autoridades locales y de organizaciones para la gestión de negocios, el apalancamiento de inversiones con otras iniciativas, la provisión de servicios financieros y educación financiera, y el apoyo para un mejor acceso a complejos productivos y mercados.

Estrategia propuesta: en el marco de la Bolivia productiva, los Complejos Productivos Integrales, se constituyen en una estrategia de desarrollo que amplía su enfoque hacia las dimensiones social, cultural, política y ambiental, con el propósito de dinamizar el desarrollo económico y social en el territorio nacional, a partir de generar al interior del circuito productivo relaciones de distribución favorables a los segmentos más débiles otorgándoles una justa participación en los beneficios de su trabajo.

En este sentido, la Recomendación 2 se refiere a la necesidad de desarrollar una estrategia completa de intervención basada en rubros productivos y complejos productivos integrales.



El COSOP 2015 en el planteamiento de estrategias de acción, debe estar alineada a las políticas sectoriales de los siguientes ministerios: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y el Ministerio de Planificación del Desarrollo entre los más relevantes, mismos que tienen planteado la visión de desarrollo de Complejos Productivos Integrales y/o territoriales.

En la actualidad, el programa ACCESOS y el proyecto PLAN VIDA-PEEP, han iniciado acciones para efectivizar esta estrategia. Van dirigidas a los pequeños productores rurales, para fortalecer capacidades (capital social, humano y financiero) y mejorar su participación en los complejos productivos. Por otro lado, el diseño PRO-CAMÉLIDOS tiene como foco principal, el apoyo a familias del Complejo Productivo Camélidos, que busca mejorar la participación y vinculación de los usuarios con otros actores públicos y privados del complejo, para lograr un beneficio más equitativo entre los distintos actores del complejo productivo y los territorios.

Fecha límite para su ejecución: a partir de la adopción de esta recomendación y de manera continua.

Entidades responsables de la ejecución: Ministerio de Planificación y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y las unidades ejecutoras de programas/proyectos.

14. Recomendación 3. Buscar un mayor alineamiento y sinergias de las intervenciones con los programas públicos nacionales, regionales y locales. Esto sería conforme al espíritu de la Declaración de Paris sobre la eficacia de la ayuda y la evolución del apoyo del FIDA a los países de América latina. Permitiría tener un impacto mayormente sostenible y suficiente por abarcar -a través de cofinanciación o financiación paralela- los varios elementos de una intervención más integral a nivel de los territorios.

Se recomienda en particular involucrar de manera estrecha en el diseño de los proyectos los sectores responsables de su ejecución y al mismo tiempo ampliar el dialogo entre el FIDA y el Gobierno a nuevos interlocutores responsables de otros programas públicos para explorar posibles alianzas, en una visión intersectorial (por ejemplo el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural o el Ministerio de Medio Ambiente y Agua). Se recomienda asimismo buscar posibilidades de sinergias con el sistema de políticas públicas en general a nivel de los territorios (por ejemplo en salud y educación).

Estrategia propuesta. Las lecciones aprendidas señalan claramente que toda intervención requiere que, el establecimiento de alianzas con actores en la zona de acción es un elemento importante, ya que toda iniciativa debe basarse en una potencialidad de la región para su sostenibilidad. En este marco, el diseño de los nuevos proyectos debe plantear como elemento principal el generar sinergias con otros actores tanto privados y públicos; donde uno de los actores principales para el desarrollo de las comunidades, son los gobiernos municipales, quienes deben tener la capacidad institucional para coordinar acciones en su municipio con las diferentes instituciones, proyectos, programas, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, u otros que vienen desarrollando actividades en el municipio y/o territorio. Esto es importante con el fin de lograr sinergias y para no duplicar esfuerzos, consiguiendo resultados tangibles e impactos sostenibles en la población beneficiaria.

Fecha límite para su ejecución: a partir de la adopción de esta recomendación y de manera continua.

Entidades responsables de la ejecución: Ministerio de Planificación, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, unidad ejecutora de programas/proyectos, gobiernos municipales y gobiernos departamentales

15 Recomendación 4. Definir una focalización diferenciada de los beneficiarios y adecuar las intervenciones y sus instrumentos de forma consecuente. El programa futuro y sus intervenciones necesitarían distinguir entre las poblaciones que, con algún apoyo, pueden salir de la pobreza en un período relativamente rápido y aquellas que requieren asistencia más sostenida, incluso debido a la degradación ambiental de sus territorios. Los instrumentos seleccionados deben también permitir un equilibrio entre el apoyo a grupos específicos (de productores) y a la comunidad.

Considerando que el desarrollo es un proceso sucesivo a lo largo del tiempo con diferentes etapas (escalera), se recomienda focalizar las intervenciones priorizando poblaciones con potencial productivo (incluso posiblemente las que ya recibieron un primer apoyo por intervenciones anteriores).

Para las poblaciones más vulnerables, se recomienda considerar como equilibrar las herramientas de valor (concursos, transferencias y capacitación horizontal) con instrumentos que permitan mayores logros en términos de seguridad alimentaria y reducción de la pobreza, tales como nutrición, microcrédito o educación financiera (en relación a los bonos del Gobierno o las remesas de la migración).

Se recomienda asimismo intensificar la participación de la mujer en el marco de una discriminación positiva, así como focalizar intervenciones específicas a los jóvenes y los pueblos indígenas respetando su cultura e identidad.

Estrategia propuesta: El COSOP 2015 debe rescatar como elemento estratégico la focalización diferenciada de la población meta con equidad de género e inclusión de jóvenes. Esto en el marco de los avances logrados con intervenciones del FIDA y otros cooperantes, esto requerirá diferenciar los tipos de apoyo a las organizaciones económico productivas según sus experiencias y niveles de avance dentro el complejo productivo. En ese marco, el diseño PRO-CAMÉLIDOS, ha tomado en cuenta los avances logrados hasta el momento; la propuesta considera: concursos con diferentes modalidades de transferencia de recursos de acuerdo a la realidad de las familias en las iniciativas a nivel comunal, una asistencia técnica diferenciada y especializada e inversiones pequeñas para propuestas de emprendimientos productivos, e inversiones mayores que deben solucionar los cuellos de botella en el Complejo Productivo de Camélidos, y fortalecimiento organizacional y capacitación a la medida. Todo esto se da con el apoyo de ejes transversales como la gestión de conocimiento, seguridad alimentaria, equidad de género e inclusión de jóvenes. Para entender mejor las diferentes realidades y las necesidades de diferenciación, se deben ir rescatando lecciones aprendidas de los programas/proyectos en ejecución, para mejorar los instrumentos y las modalidades de ejecución.

Fecha límite para su ejecución: a partir de la adopción de esta recomendación y de manera continua.

Entidades responsables de la ejecución: FIDA, Ministerio de Planificación y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

16. Recomendación 5. Resolver de forma sistémica los retrasos y la ineficiencia en la implementación del programa. Se recomienda que el Gobierno y el FIDA procedan a una revisión conjunta de los problemas encontrados en la efectividad y ejecución de los proyectos, en búsqueda de soluciones sistémicas, inspirándose posiblemente a otras instituciones financieras.

Podrían ser consideradas las medidas siguientes entre otras: someter nuevas operaciones a la aprobación de la Junta Directiva del FIDA sólo una vez asegurada su rápida aprobación y arranque por parte del Gobierno; incorporar a equipos de ministerios

en la definición de las estrategias de acción en la etapa de pre-inversión de los proyectos; una vez aprobado un proyecto por parte del FIDA, desarrollar una campaña intensa de persuasión con las autoridades para lograr su pronta aprobación y arranque; incluir en el diseño elementos que puedan garantizar una efectividad rápida y un mejor manejo de las posibles demoras.

Estrategia propuesta: El FIDA ha iniciado el involucramiento sistemático de equipos de trabajo de las contrapartes del Gobierno de Bolivia para el diseño de nuevas intervenciones. Este involucramiento permite consensuar posibles diferencias en los enfoques, garantizar que las políticas nacionales y planes sectoriales estén debidamente tomados en cuenta y adelantar acuerdos sobre los aspectos operativos, lo que facilitara los trámites posteriores de aprobación y negociación de los préstamos. La meta es acortar tiempos entre la aprobación y el inicio de la implementación de los programas/proyectos.

Por otro lado, se han establecido revisiones de cartera dos veces al año (junio y diciembre), previa coordinación entre el FIDA y el Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, a objeto de conocer los avances, y analizar y buscar soluciones a las dificultades y obstáculos en la ejecución de los programas/proyectos vigentes. En dichas revisiones se analizarán también nuevos diseños y otros productos de importancia para la cartera.

Fecha límite para su ejecución: a partir de la adopción de esta recomendación y de manera continua.

Entidades responsables de la ejecución: FIDA, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

17. Recomendación 6. Establecer sistemas de seguimiento y evaluación y gestión de conocimientos sólidos. Definir una estrategia de diálogo de política basada en los conocimientos adquiridos y en oportunidades de ampliación de escala.

El seguimiento y evaluación constituye una de las partes más débiles del programa. Para que sistemas sólidos de seguimiento y evaluación contribuyan a la calidad de las intervenciones y al potencial de ampliación, la evaluación recomienda movilizar fondos desde la fase de diseño, para establecer las líneas de base antes de comenzar a ejecutar los proyectos, y después en los respectivos presupuestos, para evaluar los impactos. Se recomienda también poner un valor a dichos impactos y definir indicadores verificables en los documentos de evaluación ex-ante y en los informes de cierre de los proyectos. Es importante asimismo incluir en el programa de donaciones del FIDA fondos para ayudar a medir el impacto y los beneficios de los proyectos con métodos rigurosos, así como fortalecer capacidades en seguimiento y evaluación a nivel de los proyectos y del programa y articular los esfuerzos con los sistemas nacionales.

Se recomienda seguir buenas prácticas, algunas de las cuales fueron identificadas con el PROSAT: i) conceder a la unidad nacional de coordinación autonomía técnica, administrativa y financiera, y localizarla fuera de La Paz por el enfoque territorial preconizado y el menor impacto de factores ajenos; ii) someter la elección competitiva del personal a contratar a una profunda evaluación de competencias y capacidades específicas, y considerar un apoyo técnico externo regular a los equipos; iii) involucrar a las autoridades competentes en relación a cuestiones de remuneración de los equipos y sostenibilidad institucional de las intervenciones después de su terminación.

En relación a la gestión de los conocimientos y las asociaciones, la evaluación recomienda documentar y difundir adecuadamente las experiencias importantes de los proyectos para que sean replicadas o ampliadas (por ejemplo, la forma como el VALE

llega a las mujeres) y establecer un vínculo estrecho entre donaciones y préstamos. Se recomienda también establecer asociaciones con otros donantes y nuevos actores, tales como el sector privado (por ejemplo, apoyo a los complejos productivos) y el mundo académico (adaptación al cambio climático)

En el contexto de la nueva política de cooperación internacional del Gobierno, se recomienda que el FIDA y el Gobierno definan conjuntamente una estrategia de diálogo basada en la experiencia y resultados de los programas apoyados por el FIDA, y un análisis de los principales desafíos del desarrollo rural afectando el desempeño de estos programas. Esta estrategia debería definir claramente los objetivos del diálogo y la contribución específica del FIDA; y establecer una continuidad entre los sistemas de seguimiento y evaluación, la difusión de conocimientos, las posibilidades de ampliación de los resultados e innovaciones de los proyectos, y las asociaciones con instancias del Gobierno y otros actores.

Estrategia propuesta: se deben continuar mejorando los sistemas de seguimiento para que sean más funcionales en base a las buenas prácticas y dar mayor importancia al tema de supervisión y apoyo a la implementación. Los equipos ejecutores deben tener el perfil adecuado a las responsabilidades y deben tener muy claro los resultados e impactos que se buscan de acuerdo al marco lógico planteado. Esto requerirá un acompañamiento de cerca al inicio de la ejecución. Los sistemas serán reforzados en las misiones de supervisión.

Los programas/proyectos ejecutados, disponen de sistemas informáticos que no han sido aprovechados por los nuevos programas/proyectos. Por tanto, estos instrumentos disponibles deben ser la base para su aplicación inmediata y su adecuación correspondiente. Esto consentirá contar con instrumentos de gestión que permitan realizar un seguimiento y monitoreo oportuno de las intervenciones.

Las revisiones de cartera, se constituirán en un elemento clave para socializar y reflexionar sobre las buenas prácticas, así como la "sistematización" de las lecciones aprendidas en el caso de los programas/proyectos en diferentes fases de ejecución.

Un aspecto adicional a tener en cuenta por el FIDA en coordinación con el Gobierno de Bolivia es la "estrategia de salida" de los programas/proyectos, que debe ser tomada en cuenta desde el inicio de la implementación. Por tanto, la previsión de recursos para la estrategia de cierre, debe estar considerada en el documento de diseño con actividades específicas, para que los equipos de los programas/proyectos, tomen en cuenta los aspectos en los cuales deben incidir en las iniciativas apoyadas, para que estas logren su sostenibilidad.

Las intervenciones del FIDA han incluido escalonamientos exitosos como es la inclusión financiera con mayor énfasis en poblaciones de jóvenes y mujeres. El nuevo COSOP a ser elaborado entre 2014/2015, tomará en cuenta las lecciones aprendidas para generar un diálogo de políticas en base a las experiencias, como: i) cuáles serán los mecanismos, instancias y modalidades más convenientes para participar en el diálogo, ii) cuáles serán los funcionarios del FIDA para cumplir con este objetivo, y iii) el desarrollar una estrategia proactiva de alianzas con la cooperación internacional, con el objeto de generar sinergias en las intervenciones con los programas públicos nacionales, regionales y locales.

Fecha límite para su ejecución: en implementación, y además, coordinar para efectuar una mesa redonda con el Gobierno de Bolivia y la cooperación internacional para mostrar los resultados alcanzados con los proyectos financiados por el FIDA en la gestión 2015.

Entidades responsables de la ejecución: FIDA, Ministerio de Planificación, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, gobiernos municipales y gobiernos departamentales y unidades de ejecución de programas/proyectos.

18. Recomendación 7. Apoyar la nueva oficina del FIDA en Bolivia. La oficina puede desarrollar su tarea con efectividad en las varias áreas reseñadas: enfoque estratégico y diseño del futuro programa; dialogo de política y combinación de instrumentos a favor de la ampliación de escala; y cuestiones de implementación - manejo del programa y de la cartera de proyectos, y resolución de los retrasos

En vista de las recomendaciones anteriores, la evaluación invita al FIDA a nivel de la División de América Latina y el Caribe así como a nivel corporativo a proporcionar el apoyo de su personal directivo a través de visitas regulares a Bolivia; y asignar recursos financieros y humanos suficientes a su oficina en La Paz, en particular para: i) la preparación y gestión del COSOP; ii) la implementación de la cartera (con un mejor equilibrio en relación a los recursos para diseño); y iii) el personal de apoyo (para conceder mayor tiempo a la representante, permitiéndole de ejercer un mayor liderazgo intelectual e institucional).

Estrategia propuesta: se han iniciado acciones para fortalecer la oficina del FIDA – Bolivia, vía formalización del contrato laboral de largo plazo para la asistente administrativa y creación de un equipo de consultores subregional y nacional con contratos semestrales que permite realizar un acompañamiento efectivo a los proyectos y programas. Además, se ha fortalecido la oficina con tecnología de comunicación, contando con facilidades de videoconferencia que le conectan con rapidez a la sede (Roma) y otras oficinas regionales.

Fecha límite para su ejecución: en implementación.

Entidad responsable de la ejecución: FIDA División América Latina y el Caribe

## Apéndice VI: Análisis de la línea de base de pobreza

Bolivia desde el 2006 ha implementado el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, cuyo desempeño a abril 2015 le ha permitido una economía estable; reducción de la pobreza moderada del 60,6% en el 2005 a 39,06% en el 2013 (ver cuadro Nro. 1), y la pobreza extrema de 38,2% en el 2005 a 18,83% en el 2013, sin embargo, en el área rural la pobreza moderada es aún del 59,94%(2013) y la pobreza extrema es del 38,81% en el 2013 (ver Cuadro Nro. 2).

Cuadro Nro. 1: Indicadores de Pobreza según área

| DESCRIPCIÓN                   | UNIDAD DE MEDIDA | 2008      | 2009       | 2011       | 2012       | 2013       |
|-------------------------------|------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|
| BOLIVIA                       | —                |           |            |            |            |            |
| Incidencia de pobreza (FGT_o) | Porcentaje       | 57,33     | 51,31      | 44,95      | 43,44      | 39,06      |
| Brecha de pobreza (FGT_1)     | Porcentaje       | 27,81     | 24,6       | 19,93      | 20,33      | 17,71      |
| Magnitud de pobreza (FGT_2)   | Porcentaje       | 17,9      | 15,91      | 12,13      | 13,1       | 11,03      |
| Población total               | Persona          | 9.999.829 | 10.269.598 | 10.691.415 | 10.211.722 | 10.394.527 |
| Población pobre               | Persona          | 5.732.617 | 5.269.390  | 4.806.043  | 4.435.865  | 4.060.277  |
| Area Urbana                   | —                |           |            |            |            |            |
| Incidencia de pobreza (FGT_0) | Porcentaje       | 48,72     | 43,55      | 36,84      | 34,66      | 28,96      |
| Brecha de pobreza (FGT_1)     | Porcentaje       | 19,64     | 17,03      | 12,79      | 12,88      | 10,37      |
| Magnitud de pobreza (FGT_2)   | Porcentaje       | 10,77     | 9,23       | 6,42       | 6,89       | 5,42       |
| Población total               | Persona          | 6.546.521 | 6.785.816  | 7.152.271  | 6.832.779  | 7.004.175  |
| Población pobre               | Persona          | 3.189.499 | 2.955.047  | 2.634.913  | 2.368.224  | 2.028.101  |
| Area Rural                    | —                |           |            |            |            |            |
| Incidencia de pobreza (FGT_0) | Porcentaje       | 73,64     | 66,43      | 61,35      | 61,19      | 59,94      |
| Brecha de pobreza (FGT_1)     | Porcentaje       | 43,31     | 39,34      | 34,35      | 35,38      | 32,88      |
| Magnitud de pobreza (FGT_2)   | Porcentaje       | 31,41     | 28,94      | 23,68      | 25,65      | 22,62      |
| Población total               | Persona          | 3.453.308 | 3.483.782  | 3.539.144  | 3.378.943  | 3.390.352  |
| Población pobre               | Persona          | 2.543.118 | 2.314.343  | 2.171.130  | 2.067.641  | 2.032.176  |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro Nro. 2: Indicadores de pobreza extrema según área

| DESCRIPCIÓN                   | UNIDAD DE MEDIDA | 2008  | 2009  | 2011  | 2012  | 2013  |
|-------------------------------|------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| BOLIVIA                       | —                |       |       |       |       |       |
| Incidencia de pobreza (FGT_o) | Porcentaje       | 30,14 | 26,06 | 20,87 | 21,78 | 18,83 |
| Brecha de pobreza (FGT_1)     | Porcentaje       | 14,26 | 12,72 | 9,31  | 10,45 | 8,51  |
| Magnitud de pobreza (FGT_2)   | Porcentaje       | 9,26  | 8,58  | 5,77  | 6,97  | 5,5   |

|                               |            |           |            |            |            |            |
|-------------------------------|------------|-----------|------------|------------|------------|------------|
| Población total               | Persona    | 9.999.829 | 10.269.598 | 10.691.415 | 10.211.722 | 10.394.527 |
| Población en pobreza extrema  | Persona    | 3.014.177 | 2.676.286  | 2.231.390  | 2.224.176  | 1.956.921  |
| Área Urbana                   | —          |           |            |            |            |            |
| Incidencia de pobreza (FGT_o) | Porcentaje | 18,89     | 16,09      | 10,76      | 12,19      | 9,15       |
| Brecha de pobreza (FGT_1)     | Porcentaje | 6,77      | 5,65       | 3,63       | 4,17       | 3,14       |
| Magnitud de pobreza (FGT_2)   | Porcentaje | 3,63      | 3,2        | 1,85       | 2,25       | 1,74       |
| Población total               | Persona    | 6.546.521 | 6.785.816  | 7.152.271  | 6.832.779  | 7.004.175  |
| Población en pobreza extrema  | Persona    | 1.236.677 | 1.091.830  | 769.843    | 833.121    | 641.195    |
| Área Rural                    | —          |           |            |            |            |            |
| Incidencia de pobreza (FGT_o) | Porcentaje | 51,47     | 45,48      | 41,3       | 41,17      | 38,81      |
| Brecha de pobreza (FGT_1)     | Porcentaje | 28,45     | 26,5       | 20,79      | 23,13      | 19,6       |
| Magnitud de pobreza (FGT_2)   | Porcentaje | 19,93     | 19,04      | 13,68      | 16,52      | 13,28      |
| Población total               | Persona    | 3.453.308 | 3.483.782  | 3.539.144  | 3.378.943  | 3.390.352  |
| Población en pobreza extrema  | Persona    | 1.777.500 | 1.584.456  | 1.461.547  | 1.391.055  | 1.315.726  |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

La diferenciación de la pobreza extrema a nivel nacional entre hombres y mujeres afecta de igual manera sin que haya diferencias entre ambos sexos; el dato oficial del INE es al 2012, donde la incidencia de pobreza extrema en hombres es 21,1% y en mujeres es 22,1%.

De acuerdo al seguimiento realizado por UDAPE al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo último informe data de 2010, se tiene que –en términos generales- se ha cumplido la meta prevista de reducir a la mitad (entre 1990 y 2015) el porcentaje de personas en extrema pobreza (ingresos inferiores a un dólar al día).

De igual manera, con relación al nivel de desigualdad, el índice Gini del país bajó de 0.59 en 2006 a 0.46 en 2012 y en el área rural bajó de 0.64 a 0.53. La reducción de la pobreza es explicado por el crecimiento sostenido de la economía en la última década y a factores redistributivos promovidos por la inversión pública (infraestructura de salud y educación e infraestructura productiva en el área rural), las políticas sociales (Bono Dignidad, Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy). Por otro lado, las remesas del exterior también tuvieron su impacto en familias rurales, que muestra que ingresaron a Bolivia US\$ 1.161 millones en 2012, siendo el 5% del PIB; lo cual permitió entre otros alcanzar volúmenes considerables de entrada de divisas al país. Esa entrada de divisas favoreció a la respectiva balanza de pagos y por ende al crecimiento del PIB. Además contribuyó de alguna medida a reducir los elevados niveles de pobreza que atraviesa Bolivia<sup>5</sup>. Estos aspectos contribuyeron a la balanza de pagos, crecimiento del PIB, y en la reducción de la pobreza.

En el sector agropecuario, la agricultura familiar rural continúa con problemas de eficiencia productiva y articulación al mercado, además de ser vulnerable a los efectos del cambio climático. Si se considera la variable étnica, la pobreza se encuentra directamente relacionada con los pueblos indígenas tanto de tierras altas como de tierras

<sup>5</sup> Nivel de remesas de trabajadores, diciembre 2012 Banco Central de Bolivia. René Pereira Morató OIM, Perfil Migratorio de Bolivia 2011.

bajas. De acuerdo a INE, citado en la fuente de referencia<sup>6</sup>, el 70% de los indígenas son pobres, el 20% está en el umbral de la pobreza y solo un 10% tendría las NBS.

---

<sup>6</sup> *Ibidem.*, p. 24.



## Apéndice VII . Desarrollo rural y agricultura

El comportamiento del sector agropecuario en Bolivia, desde los años 90, ha tenido un comportamiento casi constante con un aporte promedio al PIB de alrededor del 15%. El mayor peso de su contribución está basado principalmente en los productos agrícolas no industriales (44%), seguidos por menos de la mitad por los industriales (20%), los productos pecuarios (20%) y, de manera más limitada, por la silvicultura, caza y pesca (6%). La importancia del sector agropecuario se asienta principalmente en su participación en la Población Económicamente Activa (PEA): los trabajadores agropecuarios y afines constituyen más del 75% del total de la población ocupada del área rural (alrededor del 40% a nivel nacional), aspecto que revela también su importancia en la economía nacional pero que -sobre todo- hace evidente la intensidad de la mano de obra, como factor productivo en el sector.

De manera general, su estructura –como en la mayor parte de los países de la región- es dualista. Por una parte, se tiene la dinámica de un sector denominado “moderno” que está ligado primordialmente al desarrollo de la denominada agroindustria y cuyos rubros esencialmente están orientados a la exportación y a su procesamiento industrial como la soya, girasol, algodón, caña de azúcar. Aunque es un sector que cada vez más tiene mayor incidencia en el abastecimiento de sus productos al mercado nacional y a la composición de la canasta familiar. Por otro, se tiene un amplio sector de la llamada agricultura familiar de base indígena originaria campesino que se ha caracterizado históricamente por ser proveedora de productos de primera necesidad de origen agropecuario al mercado interno (tubérculos, cereales, hortalizas, frutas). Sin embargo, desde la década de los 90 también se aprecia el desarrollo de iniciativas de este sector orientado a la exportación en rubros demandados por mercados específicos como son los casos de los productores de quinua, café, cacao.

En la última década, se aprecia un cada vez mayor peso y creciente significancia de la denominada agroindustria en la provisión de productos de primera necesidad de origen agropecuario al mercado interno. El desarrollo de estas unidades empresariales se ha profundizado especialmente desde los años 90 y se han desarrollado, principalmente, en el departamento de Santa Cruz. Estas unidades contratan mano de obra y servicios de apoyo especializado, utilizan insumos mejorados y alta mecanización agropecuaria con miras al mercado nacional e internacional. Los últimos años, con la crisis alimentaria de 2008 y con el auge de los precios de las materias primas, especialmente oleaginosas como la soya, se ha tenido una expansión y crecimiento económico de este sector.

Mientras que la importancia de la agricultura familiar indígena originaria campesino ha ido perdiendo relevancia no solamente por el protagonismo de dicho sector sino también por limitaciones de productividad y competitividad de estos frente por ejemplo a la dinámica de los países vecinos que internan sus productos al país a precios más bajos.

Por otra parte, en muchas regiones rurales del país, especialmente en Altiplano y Valles, es cada vez mayor el número de productores agropecuarios que diversifican sus fuentes de ingreso y, a su vez, son cada vez menos las unidades familiares agropecuarias, que obtienen ingresos única y exclusivamente de la producción agropecuaria. Este proceso se ha dado especialmente en el occidente del país, donde los riesgos en el proceso productivo son mayores y la estructura agraria impide o limita la expansión de la frontera agrícola. La migración especialmente de los jóvenes es un fenómeno que expresa una especie de “vaciamiento” de población especialmente en algunas comunidades de altura. Aunque este tema de la migración debe ser más cuidadosamente estudiado, debido a los flujos demográficos de los pobladores rurales se mueven en varias direcciones y al menos en los dos “mundos”: rural y urbano; y establecen doble o triple residencia en función a sus propias estrategias de vida y dinámicas económicas y socioculturales.

A pesar de ello, de acuerdo a los resultados del Simposio Internacional de la Agricultura Familiar (La Paz – Bolivia, septiembre 2014), se considera que la agricultura familiar

mantiene su importancia y cuenta con un gran potencial en el país para aportar en las seguridad y soberanía alimentaria, como se aprecia a continuación.

Incluye a un significativo número de unidades productivas (entre 500.000 y 775.000). Según datos trascendidos del Censo Nacional Agropecuario de 2013, se sabe que de las 872.641 Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) que ocupan una superficie cultivada de 2,7 millones de hectáreas, se señala que la mayor parte corresponden a la agricultura familiar indígena originario campesina y que el 80% se encuentra en el altiplano y valles, con un promedio de cultivos de 2,3 hectáreas<sup>7</sup>.

Debido, en gran medida, a los flujos migratorios especialmente de los varones, es cada vez fundamental y de mayor importancia el trabajo de la mujer, quién asume las tareas productivas rurales del hogar, además de las responsabilidades reproductivas y del hogar. Esto también ha llevado a que jueguen papeles mucho más activos en las esferas sociales y públicas, especialmente de representación como sindicatos, ayllus, etc.

La agricultura familiar cumple un importante rol en la provisión de alimentos para asegurar la nutrición y la seguridad alimentaria nacional. A pesar de las limitaciones de datos sobre el tema y la falta de difusión de los resultados del Censo Agropecuario 2013, el informe del citado Simposio Internacional da cuenta que, según INE 2008, la demanda interna es sustentada en un 37% por la Agricultura Familiar Comunitaria; el 90% según CIOEC. De acuerdo a FAO 2014, aporta de manera global con un 48% en la disponibilidad alimentaria del país, destacando: 70% de la producción de arroz, 45% de Hortalizas, 70% de Maíz, 40% de la producción de Leche, 100% de Papa y 100% de Yuca.

Aporta de manera significativa a la provisión de alimentos para los mercados locales, regionales y nacionales. Su oferta de alimentos, por lo general de una agricultura limpia o con bajos niveles de incorporación de agroquímicos, contribuye al bienestar y salud pública de la población urbana. Su diversidad y provisión permanente, por lo general, a precios bajos contribuyen a un abastecimiento "barato" para los consumidores y a reducir la misma pobreza. Subsidia –a precios bajos- a las ciudades a través de la provisión de productos de primera necesidad de la canasta familiar que básicamente son orgánicos.

La agricultura familiar indígena originaria campesina cuida la Madre Tierra y la Biodiversidad a través de sus sistemas productivos diversos y complejos, así como la capacidad de resiliencia al Cambio Climático. Mantiene -y es depositaria- una importante diversidad de recursos genéticos, conservados de generación en generación.

Tiene buenas prácticas –muchas basadas en saberes ancestrales-, especialmente los que hacen agricultura orgánica.

En términos de su aporte a los mercados (locales, regionales, nacionales), resalta que moviliza a un conjunto de actores (intermediarios, comerciantes mayoristas y minoristas, entre otros) hasta llegar a los consumidores finales. Genera una diversidad de empleos en el conjunto de actores que participan en los procesos de comercialización y mercado.

Desde la crisis alimentaria de fines de los años 2000, existe un renovado interés en la agenda tanto internacional como nacional sobre su papel en tanto proveedora de alimentos, aspecto que puede posicionarla mejor y fortalecer –con propuesta propia- su capacidad de negociación.

Sobre este contexto, instituciones públicas, privadas y de cooperación consideran importante contribuir a la mejora del desempeño de la AF mediante el incremento de la producción y productividad de alimentos estratégicos y ecológicos en base al potencial de cada región, la gestión de recursos naturales, la gestión de riesgos agroclimáticos y adaptación al cambio climático, el fomento de valor agregado, de negocios y mercados rurales, la promoción de innovaciones y servicios financieros y no financieros . En esta

---

<sup>7</sup> Colque, G., Urioste, M. y Eyzaguirre, J.L. Marginalización de la agricultura campesina e indígena. Dinámicas locales, seguridad y soberanía alimentaria. TIERRA, La Paz, marzo de 2015, p. 28.

línea, la política gubernamental ha previsto intervenciones selectivas, articular a las distintas formas de organización económica productiva y priorizar actividades que contribuyan a generar valor agregado y diversifiquen la producción nacional en el marco del enfoque de complejos productivos en varios rubros agropecuarios como camélidos, apicultura, tubérculos y cereales. Se busca articular la producción primaria de los pequeños productores a las iniciativas industriales público y privadas a través de alianzas para lograr valor agregado y mejor llegada a los mercados. La mejora de la producción primaria es responsabilidad del MDRyT, la transformación y comercialización del MPDyEP.

## Apéndice VIII. Fortalezas y debilidades de la estrategia nacional de desarrollo

### Introducción

A partir de 2006, el escenario institucional y de políticas ha tenido cambios estructurales: de contar con un documento de Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza, se ha pasado a formulaciones expresas tanto en la Constitución Política del Estado (aprobada en 2009) como en el Plan Nacional de Desarrollo (versiones de 2006 y 2010), y otras políticas adicionales, como los Planes Sectoriales del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, la Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, la Ley 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, la Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria, la Ley 393 de Servicios Financieros, y especialmente la propuesta de Agenda Patriótica del Bicentenario que da el marco general para el desarrollo nacional con miras a 10 años.

Estas formulaciones plantean la recuperación de los recursos naturales, y con los excedentes generados, promover una distribución más equitativa de los ingresos, el empleo, el consumo, la riqueza y las oportunidades; y el reconocimiento explícito de la identidad, la cultura y los derechos de los pueblos originarios e indígenas.

### Las Estrategias centrales

En ese marco, a continuación se describen las líneas principales de las Políticas mencionadas, compatibilizadas con el marco estratégico del FIDA:

#### Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”

- Estrategia socio comunitario: Bolivia Digna, busca la erradicación de la pobreza e inequidad, y desarrollo de un patrón equitativo de distribución y/o redistribución del ingreso, la riqueza y las oportunidades.
- Estrategia económica productiva: Bolivia Productiva, busca la transformación, el cambio integrado y diversificado de la matriz productiva generando excedentes, ingresos y empleo.

#### La Agenda Patriótica del Bicentenario 2025

1. Erradicación de la Pobreza Extrema.
2. Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral.
3. Soberanía Alimentaria a través de la Construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.
4. Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral.

#### Plan Sectorial del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

1. Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Pesquera y Forestal
2. Uso y Manejo del Suelo, Agua y Cobertura Vegetal para la Producción Agropecuaria y Forestal.
3. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
4. Producción Agropecuaria, Pesquero y Forestal para la Seguridad Alimentaria con Soberanía.
5. Gestión Territorial Indígena Originario Campesina
6. Oportunidades de Ingresos de Desarrollo Rural no Agropecuarios.

7. Desarrollo de Mercados para Productos Agropecuarios.
8. Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación del Sector Agropecuario, Pesquero y Forestal.

#### Plan Sectorial de Desarrollo del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

- Política 1. Industrialización selectiva.  
 Política 2. Generación, distribución y redistribución equitativa de recursos productivos.  
 Política 3. Términos de intercambio en la economía plural.  
 Política 4. Seguridad alimentaria con soberanía en los alimentos estratégicos.  
 Política 5. Inserción comercial con soberanía.

#### Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria

1. Fortalecimiento de la base productiva.
2. Conservación de áreas para la producción (Suelo, agua, Semillas, recursos genéticos)
3. Protección de recursos genéticos naturales.
4. Fomento a la producción.
5. Acopio, reserva, transformación e industrialización.
6. Intercambio equitativo y comercialización.
7. Promoción del consumo nacional (Implementa el Sello Social y el Compro y Como Boliviano).
8. Investigación, innovación y saberes ancestrales.
9. Servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
10. Gestión de riesgos.
11. Garantía de una alimentación y estado nutricional adecuados.
14. Gestión territorial indígena originario campesino.
15. Transferencias.

#### Ley 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien.

1. Saber alimentarse para Vivir Bien.
2. Promover hábitos de consumo sustentables.
3. Establecer procesos de producción no contaminantes y que respetan la capacidad de regeneración de la Madre Tierra, en función del interés colectivo.
4. Conservar los componentes, zonas y sistemas de vida de la Madre Tierra en el marco de un manejo integral y sustentable.
5. Prevenir y disminuir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad del pueblo boliviano.
9. Promover fuentes de empleo digno en el marco del desarrollo integral.

#### Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria.

- Define con precisión tanto las Organizaciones Económicas Campesinas como las Organizaciones Económicas Comunitarias.
- Las reconoce como núcleo orgánico, productivo, social y cultural para el Vivir Bien.
- Define como una obligación estatal en fortalecerlas, siendo reconocidas por la Ley 144, y por tanto destinatarias de Asistencia Técnica y fomento. Además, los considera como proveedores de alimentos para el Programa de Alimentación Complementaria Escolar, el Subsidio de Lactancia y otras normas similares.

Ley 393 de Servicios Financieros y normas conexos

- Establece un nuevo marco para las Entidades Financieras, creando nuevos tipos como Bancos Pyme, las Instituciones Financieras de Desarrollo IFD (antes ONGs) y Entidades Financieras Comunes.
- También establece la obligatoriedad del sistema financiero de cumplir con cuotas de su cartera destinadas al sector productivo y a vivienda. Esto incrementa significativamente el total de cartera que dispondrá el sector productivo nacional.
- Finalmente establece que por decreto se establecerá la tasa de interés activa para el sector productivo: en el primer decreto, se define 11,5 para microempresas, 7% para pequeñas y medianas, y 6% para grandes.

Fortalezas y debilidades

Debido a la naturaleza compleja y diversa de las Estrategias nacionales para el desarrollo, a continuación se señalan las fortalezas y debilidades generales del conjunto de estrategias:

| Fortalezas   | Debilidades   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Clara priorización de las poblaciones más pobres, tanto a nivel geográfico, como Pueblos Indígenas, Mujeres.</li> <li>+ Se cuenta con información sobre cuáles son los municipios con mayor incidencia de pobreza, de vulnerabilidad alimentaria.</li> <li>+ Ya está probada la transferencia directa de recursos a las OECAs y OECOMs desde proyectos nacionales.</li> <li>+ Respeto a los usos y costumbres en la gestión de recursos.</li> <li>+ Se han definido las competencias tanto de las futuras autonomías indígenas, como de Gobiernos Municipales, Regionales y Departamentales.</li> <li>+ Altos grados de inversiones públicas en el área rural, especialmente en infraestructura caminera.</li> <li>+ Las acciones de Entidades Financieras públicas y privadas para incrementar su cartera productiva.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaraciones de documentos marco aún no logran su implementación, por diversos factores (falta de reglamentos y normas conexas, no asignación de presupuesto, necesidad de construcción de instituciones, etc.).</li> <li>- Debilidad institucional para ejecutar las estrategias.</li> <li>- Insuficiente articulación entre las acciones de las entidades gubernamentales de nivel central con las departamentales y municipales.</li> <li>- Duplicación de esfuerzos.</li> <li>- Severas limitaciones para el trabajo intersectorial y generación de sinergias.</li> </ul> |

## Apéndice IX. Ideas de Proyectos

En conversaciones y diálogo de políticas con el nuevo Gobierno de Bolivia ha informado que tiene interés en hacer uso de la próxima asignación PBAS del Fondo que corresponde a Bolivia. En discusiones preliminares se tienen tres posibles ideas de proyecto a considerar: 1) Complejo Productivo Rural-Integral - "Pro-Camélidos II" que sería un escalonamiento del proyecto -Pro-Camélidos (a ser aprobado en la Junta Directiva del FIDA en septiembre 2015 y que se espera lograr la efectividad durante el primer trimestre del año 2016) ampliando a otro territorio, 2) Fortalecimiento de Comunidades y Familias en Extrema Pobreza - "Plan-VIDA II" que sería una segunda fase del proyecto Plan VIDA, construyendo encima de los avances del proyecto anterior con la misma población objetiva pero abarcando también algunos municipios nuevos y 3) la tercera idea de proyecto sería el Programa de Alimentos de Alto Nivel Nutritivo con Valor Agregado e Identidad que sería una idea innovadora con un nuevo socio como Institución Responsable el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MPyEP).

### I. COMPLEJO PRODUCTIVO RURAL INTEGRAL

Posible área del Programa y población objetivo

Área del Programa. El área del Programa será consensuado junto con el Gobierno de Bolivia (GoB) y comprenderá principalmente municipios del Altiplano y Valles de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija.

Población objetivo. La población objetivo serán familias, en su mayoría quechuas y aymaras, pequeños productores/as agropecuarios rurales y pequeños transformadores relacionados con el complejo productivo camélidos y otros complejos productivos relevantes para el territorio, tales como los granos andinos quinua, amaranto y de valles como los cereales trigo, avena, maíz y otros. Esta población tiene limitaciones en condiciones productivas y de tenencia de tierras, principalmente para mujeres y jóvenes, por lo cual, se priorizará la participación activa de los mismos en un marco de afirmación positiva.

#### JUSTIFICACIÓN

El área del Programa Complejo Productivo Rural Integral tiene potencial productivo en productos agrícolas, y con iniciativas de repoblamiento de camélidos como parte de las políticas sectoriales. Las familias rurales basan su economía en estos recursos, pero el trabajo fuera de finca en muchos casos, es la fuente principal de ingresos. Los complejos productivos presentan debilidades requiriendo apoyo para: a) mejorar la producción primaria y el manejo de los recursos naturales (suelo, agua y cobertura vegetal); b) mejorar los procesos de transformación con valor agregado, elevar la calidad y competitividad de los productos, fortalecer la gestión empresarial de las organizaciones y grupos de emprendedores y/o MyPEs; c) acceso a mercados en condiciones competitivas y acceso a servicios financieros acordes a sus capacidades, según requerimientos.

#### OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Objetivo de Desarrollo: Mejorar las condiciones productivas primarias, gestión de recursos naturales, seguridad alimentaria, transformación y comercialización de productos con valor agregado de las familias rurales en aproximadamente 40 municipios seleccionados de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija.

## COMPONENTES Y ACTIVIDADES

Ejes transversales: Desarrollo territorial, complejos productivos partiendo de la demanda del mercado, inclusión de mujeres y jóvenes, uso de los TICs.

Componente 1. Gestión territorial de los recursos naturales y mejora de la base productiva. Las actividades previstas son: fortalecer a los actores locales en la planificación territorial comunal y municipal para la gestión y manejo de los recursos naturales, resiliencia al cambio climático y seguridad alimentaria; inversiones para la mejora de la base productiva primaria en manejo e infraestructura productiva, innovaciones tecnológicas, asistencia técnica productiva, fortalecimiento organizacional articulado a los complejos productivos priorizados del territorio. Se continuará fortaleciendo el involucramiento de los gobiernos municipales en el desarrollo productivo de su territorio para la sostenibilidad de las iniciativas a través de concurrencia técnica y de recursos financieros.

Componente 2. Transformación con valor agregado, comercialización y alianzas. Las actividades articularán el eslabón primario con el eslabón de transformación y comercialización, a partir de la demanda real de los mercados a través de: fortalecimiento de las organizaciones en gestión empresarial, facilitación de innovaciones tecnológicas y transferencia de recursos para generar productos con valor agregado, competitivos y de calidad para acceder a mercados en condiciones favorables y mejores. Se pondrá énfasis particular en el involucramiento de las mujeres en todos estos procesos y de los jóvenes sobre todo en la aplicación de las tecnologías y en el uso de los TICs en el mercadeo. Los emprendimientos apoyados, deben generar alianzas a nivel local y regional, con proveedores y demandantes con privados y en alguna medida con públicos, para una mayor sostenibilidad y que implique el incremento de la producción y las ventas a mayor escala, donde las organizaciones económicas deben consolidar sus organizaciones base y tener capacidades de gestión con otros grupos similares, con una visión empresarial.

Componente 3. Acceso a servicios financieros, La nueva Ley de Servicios Financieros (LSF) N° 393 y el Decreto Supremo (D.S.) 2055, ofrecen condiciones auspiciosas para el acceso y la inclusión financiera de productores/as del área rural del país, donde el Programa facilite la Información y educación financiera, con el auspicio de entidades financieras y gobiernos municipales para contar con las condiciones necesarias para ampliar la cobertura y servicios financieros, para la movilización del ahorro, acercamiento a créditos, promoción de innovaciones de servicios financieros, acordes a la dinámica de los actores de los componentes 1 y 2.

## CLASIFICACIÓN PRELIMINAR AMBIENTAL

El proyecto promoverá un manejo controlado de ganado en las zonas donde hay una presión de deforestación significativa. Al mismo tiempo, el proyecto promoverá una mejor gestión de los pastizales y su uso intensivo más sostenible. Las obras de infraestructura rural tendrán que prestar atención a los posibles impactos en los activos naturales y las personas.

Sobre esta base, la clasificación preliminar ambiental es B, riesgo moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que prestar atención a los posibles impactos tanto provenientes del aumento del ganado así como de los impactos de las obras de infraestructura. Se debería especificar cualquier tema relevante relacionados con la tenencia de la tierra y los pueblos indígenas.



## CLASIFICACIÓN PRELIMINAR CLIMÁTICA

El área seleccionada así como sus poblaciones se han definido anteriormente por el COSOP como extremadamente vulnerables al cambio climático. La cría de camélidos así como el aumento de la producción son sensibles al cambio climático. Es por ello que el proyecto preverá con mayor énfasis en las necesidades de adaptación. Sobre esta base, la clasificación preliminar de la vulnerabilidad climática es moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que garantizar que la gestión sostenible de la tierra y los posibles impactos del clima sobre las infraestructuras se abordan a una escala adecuada.

## DURACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Programa durará seis años con un presupuesto total de USD 31 millones: i) FIDA USD 17 millones; ii) GoB nacional USD 5 millones (incluyendo impuestos); iii) Gobernaciones y municipios USD 5 millones iv) usuarios USD 4 millones. Además se sondeará la viabilidad de un cofinanciamiento OPEP (apr. USD 5 millones).

## INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)

## II. FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES Y FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA -

### POSIBLE ÁREA DEL PROGRAMA Y POBLACIÓN OBJETIVO

Área del Programa. El ámbito de acción será consensuado junto con el Gobierno de Bolivia (GoB) y comprenderá municipios del Sur del Departamento de Cochabamba y municipios del Norte del Departamento de Potosí, donde actualmente viene desarrollando actividades el Proyecto Plan Vida.

Población objetivo. La población objetivo son familias en extrema pobreza que desarrollan actividades agropecuarias principalmente de subsistencia, con ventas ocasionales de excedentes. La mayoría ha recibido el apoyo del Proyecto Plan VIDA sobre todo en los procesos de planificación y también para iniciativas comunales.

### JUSTIFICACIÓN

El área comprende municipios de extrema pobreza, topografía accidentada, la población presenta alta inseguridad alimentaria, activos vulnerables, problemas de baja productividad agropecuaria, deterioro y manejo no adecuado de los recursos naturales (suelo, agua y cobertura vegetal); problemas de tenencia de tierras por minifundio, y alta vulnerabilidad al impacto del clima. En las comunidades existen muy pocas iniciativas que realizan transformación o agregación de valor a los productos locales y subsiste inequidades en el acceso a servicios básicos y programas sociales del Gobierno. Los municipios y sus comunidades presentan dificultades de comunicación vial, aspectos que repercuten en los bajos niveles de seguridad alimentaria, consumo y comercialización principalmente a los mercados locales. Por tanto, el proyecto busca dar continuidad a las iniciativas que actualmente vienen siendo apoyadas por el Proyecto Plan Vida I, para fortalecer la su sostenibilidad con otros componentes como el apoyo para la transformación de productos locales con mayor énfasis para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, el manejo de recursos naturales y resiliencia al cambio climático.

## OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Objetivo de Desarrollo: Incrementar capacidades locales para mejorar la seguridad alimentaria y nutrición, con un enfoque de corresponsabilidad comunitaria y la gestión de recursos naturales, resiliencia climática en 30 municipios de Cochabamba y Potosí.

## COMPONENTES Y ACTIVIDADES

Ejes transversales: Gestión de conocimientos; bajo una estrategia de construcción de aprendizajes, resultado de la interacción de conocimientos y experiencias entre la comunidad y los técnicos, en un proceso paralelo de sensibilización de personas e instituciones y estrategias de implementación en las lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto Plan VIDA.

Componente 1. Planificación Territorial y desarrollo de capacidades, a través de: i) fortalecimiento a las familias y comunidades en sus capacidades organizativas y acceso a conocimientos sobre la disponibilidad, estabilidad, acceso y uso de alimentos, principalmente en nutrición sana y equilibrada, diversificación alimenticia e higiene para mejorar la salud, con énfasis en mujeres en edad reproductiva, ; ii) ferias de recuperación de la comida de antaño para mostrar las bondades nutritivas de la producción local, iii) apoyo en la planificación territorial "comunidad-gobierno municipal" sobre potencialidades y brechas para construir oportunidades productivas y generación de ingresos.; iv) apoyo a iniciativas productivas que tomen en cuenta el valor nutricional (por ejemplo cultivos biofortificados, ricos en minerales y vitaminas, otros), la oportunidad de generar ingresos y la carga del trabajo de las mujeres (involucrándolas en la toma de decisiones) y, v) convenios con Unidades Educativas para la complementación de la educación nutricional con el ciclo primario en concordancia con los currículos regionalizados.

Componente 2. Gestión de los Recursos Naturales con enfoque de Seguridad Alimentaria, para mejorar las condiciones de la base productiva agropecuaria, a través de: i) recuperación de saberes ancestrales ii) ideas de iniciativas comunales enfocadas en seguridad alimentaria, iii) concursos intercomunales en infraestructura para la cosecha y distribución de agua aprovechando las cuencas, micro cuencas, ríos y manantiales, iv) recuperación de tierras agrícolas mediante prácticas de fertilización orgánica, recuperación de praderas nativas para la ganadería, y forestación con especies nativas adaptadas a áreas de recarga acuífera en cuencas y microcuencas.

Componente 3. Microempresas Comunitarias. Se busca dinamizar la economía local a través de: i) identificar demandas locales del municipio para el desayuno y/o almuerzo escolar y otros mercados; ii) apoyo a microempresas en la producción y transformación básica de productos para el desayuno escolar aprovechando facilidades para las compras estatales, iii) programas de promoción del consumo de la producción local de productos con alto valor nutritivo y concursos escolares de "Consumo mi Producción", iv) apoyar con infraestructura productiva referida a centros de transformación para la agregación de valor; v) fortalecimiento organizacional, apoyo a la asociatividad de iniciativas de negocio y capacidades de negociación para acceder y cumplir con las compras públicas de los Gobiernos Municipales, vi) vínculos con los programas sociales del Gobierno (Bono Juancito Pinto, Juana Azurduy y Bono Dignidad) y orientación e ideas innovadoras para invertirlos en actividades productivas y de transformación.

## CLASIFICACIÓN PRELIMINAR AMBIENTAL

A medida que el proyecto promueva las obras de infraestructura para la cosecha y distribución de agua, será conveniente promover técnicas de manejo de cuencas, micro cuencas, ríos y manantiales para garantizar que los recursos hídricos se utilizarán de una manera sostenible y equitativa. Las obras de infraestructura rural tendrán que prestar atención a los posibles impactos en los activos naturales y las personas.

Basándonos en estos insumos, la clasificación socio-ambiental preliminar es B, riesgo moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que prestar atención a la disponibilidad y los impactos de las obras de infraestructura (ambientales y sociales) de agua. Se debería especificar cualquier tema relevante relacionados con la tenencia de la tierra y los pueblos indígenas.

## CLASIFICACIÓN PRELIMINAR CLIMÁTICA

El área seleccionada así como sus poblaciones se han definido anteriormente por el COSOP como extremadamente vulnerables al cambio climático. Las infraestructuras de cosecha y distribución de agua, promoverán una alta eficiencia del manejo del agua, y son las medidas de adaptación pertinentes dadas las tendencias pronosticadas en el área objetivo. El proyecto ya ha anticipado enfoques específicos sobre las necesidades de adaptación al clima.

Basándonos en estos insumos, la clasificación preliminar de la vulnerabilidad climática es moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que asegurar que la eficiencia en el uso del agua y los posibles impactos del clima sobre las infraestructuras se abordan a escala adecuada

## DURACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Programa durará seis años con un presupuesto total de USD 34 millones: i) FIDA USD 17 millones; ii) Gobierno nacional USD 8 millones (incluyendo impuestos); gobernaciones y municipios USD 5 millones; y iv) usuarios USD 4 millones. Además se sondeará la viabilidad de un cofinanciamiento GEF (aprox. USD 5 millones).

## INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD).

## III. PROGRAMA DE ALIMENTOS DE ALTO NIVEL NUTRITIVO CON VALOR AGREGADO E IDENTIDAD

### POSIBLE ÁREA DEL PROGRAMA Y POBLACIÓN OBJETIVO

Área del Programa. El ámbito de acción será consensuado junto con el Gobierno de Bolivia (GoB) y comprenderá dos regiones: la región de la Amazonía y la región de Altiplano-Valles.

Población objetivo. Familias rurales de pequeños productores/as que pertenecen a Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs), a las Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOMs) y Micro y Pequeñas Empresas (MyPEs), de municipios rurales de las dos regiones. Se trata de familias en situación de pobreza, con limitaciones diferenciadas en activos (tenencia de tierra en Altiplano) y servicios, pero con potencial para desarrollar alimentos específicos con alto nivel nutritivo transformados para responder a mercados específicos, que requieren fortalecer sus capacidades e iniciativas económicas para generar ingresos sostenibles y resilientes. El proyecto enfatizará la participación de las mujeres y los jóvenes.

## JUSTIFICACIÓN

El área del Programa presenta potencial para generar emprendimientos integrales en base a producción tradicional de alto nivel nutritivo (quinua, amaranto, cañahua, y otros) en la región del Altiplano y Valles, y no tradicional (transformación de recursos naturales como semillas, frutos, otros maderables y no maderables (asaí, almendra, frutas tropicales, madera, cacao silvestre y otros) en la región de la Amazonía. Sin embargo, ambas regiones presentan problemas de acceso a innovaciones tecnológicas para generar valor agregado, falta de conocimientos de los diferentes mercados y tienen limitaciones en las capacidades organizacionales y empresariales de hombres, mujeres y jóvenes para desarrollar productos competitivos y articulación a los mercados. El Gobierno está interesado en la concurrencia de esfuerzos para transformar e industrializar los productos de las dos regiones para atender los requerimientos de mercados específicos (productos para diferentes segmentos etarios de la población boliviana y su exportación), en el marco de la economía plural y complejos productivos.

## OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Objetivo de desarrollo: Contribuir al desarrollo económico local de 25 municipios en dos regiones: el Norte Amazónico (La Paz, Beni y Pando) y Altiplano y Valles (Cochabamba, Tarija y Chuquisaca) con iniciativas de producción, de transformación con valor agregado de productos tradicionales y no tradicionales, en función a la demanda efectiva y requerimientos de los mercados (locales, regionales, nacionales e internacionales)

Ejes transversales: Nichos de mercado, productos diferenciados, inclusión de jóvenes y mujeres.

Líneas de acción posibles:

Componente 1: Fortalecimiento territorial, económico y organizacional. Las actividades comprenderán: a) planificación territorial con los gobiernos municipales y comunidades para organizar vocación productiva tomando en cuenta el potencial del territorio en cuanto a productos de alto nivel nutritivo y la demanda de los productos que se puede producir y transformar para nichos del mercado nacional y otros para exportación, b) fortalecimiento del recurso humano y social con capacidades técnicas para mejora de productividad y de transformación con valor agregado, c) desarrollo de alianzas público privados para atender necesidades de servicios (caminos, comunicación, salud, otros) y d) fomento de la articulación de unidades productivas de base comunitaria.

Componente 2: Fortalecimiento de emprendimientos con valor agregado. Comprenderá: a) organización y financiación de planes de negocio alrededor del concepto de complejos productivo de los rubros identificados incluyendo asistencia técnica específica según rubro e infraestructura productiva de transformación, b) inversiones de nodos de acopio, transformación agroindustrial intermedia y/o final, y c) articulación a agroindustrias estatales ya implementadas (LACTEOSBOL, EMAPA, INSUMOS BOLIVIA), y otras privadas en el marco de complejos productivos.

Componente 3. Gestión de mercados e Innovación tecnológica. Las actividades comprenderán: a) investigaciones sobre el valor nutritivo de los productos pre-identificados de diferentes grupos etarios y otros para mejorar la competitividad, b) estudios de mercado específicos de productos de alto valor vitamínico, c) establecimiento de productos estratégicos/claves/estrella que

requiere el mercado para establecer la transformación de productos para la cadena de producción primaria y transformación, d) presentación de los productos, empaques, etiquetas, y otros, e) una campaña de concientización con posibles consumidores nacionales y promoción de los productos vinculado al movimiento gastronómico de Bolivia, y f) monitoreo de la dinámica de la demanda y oferta de productos para ajustes, innovación continua de productos y control de calidad.

#### CLASIFICACIÓN PRELIMINAR AMBIENTAL

A medida que el proyecto va a invertir en infraestructuras de transporte y otras infraestructuras de la cadena de valor, se tendrá que proveer de una atención específica para contrarrestar los posibles impactos ambientales y sociales de estas obras. Para conseguir un aumento de la producción lo ideal sería buscar a través de una mejor gestión del uso de suelos, así como una mejora en la gestión de la fertilidad y el control integral de plagas para reducir el impacto de los insumos sintéticos en el medio ambiente.

Basándonos en estos insumos, la clasificación ambiental preliminar es B, riesgo moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que prestar atención al manejo integral de plagas así como a los potenciales impactos de infraestructura (ambientales y sociales). Cualquier problema de la tenencia de la tierra y los derechos de los pueblos indígenas también tendrá que ser especificado.

#### CLASIFICACIÓN PRELIMINAR CLIMÁTICA

El área seleccionada así como sus poblaciones se han definido anteriormente por el COSOP como extremadamente vulnerables al cambio climático. Las obras de infraestructura que serán apoyados por el proyecto podría ser más cuestionadas en el entorno de un clima cambiante. La sensibilidad de ciertos cultivos a la variabilidad del cambio climático probablemente demandará el uso de mejora de las técnicas agrícolas y de germoplasma adaptado a las condiciones de variabilidad climática.

Basándonos en estos insumos, la clasificación preliminar de la vulnerabilidad climática es moderado. Durante la etapa posterior de diseño se tendrá que asegurar que los cultivos serán capaces de cumplir con las expectativas en términos de productividad (germoplasma, la gestión sostenible de la tierra, etc.) y comprobar sus posibles impactos del clima sobre las infraestructuras.

#### DURACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Programa durará seis años con un presupuesto total de USD 34 millones: i) FIDA USD 17 millones; ii) Gobierno nacional USD 8 millones (incluyendo impuestos); gobernaciones y municipios USD 5 millones; y iv) usuarios USD 4 millones. Se sondeará un posible cofinanciamiento del fondo OPEP de aproximadamente USD 6 millones

#### INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MPyEP).

## Apéndice X: Políticas, estrategias y contexto institucional

### Contexto institucional y estrategia nacional de reducción de la pobreza rural

El contexto país muestra un nuevo modelo de sociedad que se enmarca en el principio del suma qamaña o Vivir Bien, entendido como el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual; en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos. En ese marco, se han dado cambios en el ámbito legislativo y de la representación política, donde las naciones y pueblos indígena originario campesinos y otros sectores tradicionalmente excluidos tienen una mayoría de participación en las instancias legislativas y en todos los niveles de gobierno, ampliándose también la participación política de las mujeres. Además, se busca garantizar la incorporación, protección, y activa participación de los jóvenes en el sistema productivo, económico social y cultural

Bajo el nuevo modelo de estado, y a partir de la constitución política de 2009 se han generado políticas y normativas como la Ley 144 para “garantizar la seguridad y soberanía alimentaria”, la Ley 300 para “resguardar los derechos y el equilibrio de la Madre Tierra para Vivir Bien” que incluye lineamientos de gestión del cambio climático. Con el fin de operativizar este marco normativo, el Gobierno ha propuesto como herramienta la Agenda 2025, convertida en ley nacional en enero 2015 misma que entre sus prioridades tiene la erradicación de la pobreza extrema.

Las políticas públicas buscan la diversificación económica y en ese marco el Gobierno prioriza el fortalecimiento del sector agropecuario y particularmente de la agricultura familiar para superar: a) problemas relacionados con eficiencia productiva, competitividad, valor agregado, gestión empresarial y articulación a mercados diferenciados; b) problemas de gestión de recursos naturales (agua, suelo, agro biodiversidad, vegetación); y c) vulnerabilidad al cambio climático.

A partir de la Constitución Política de 2009 y la Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización se realizan cambios importantes en la institucionalidad de los niveles subnacionales: Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD) y Gobiernos Autónomos Municipales (GAM)<sup>8</sup>, y en algunos casos, las Autonomías Indígenas con sus respectivas competencias para concurrir con presupuestos (recursos propios y endeudamiento), por lo cual, este marco institucional es la referencia para los programas/proyectos de FIDA.

#### Armonización y alineación

El nuevo modelo económico plurinacional considera como uno de los actores económicos a la pequeña producción agrícola y la economía comunitaria en correspondencia con el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015).

El apoyo del FIDA al país se adhiere a los cinco principios de la Declaración de París, sobre la eficacia de la ayuda (alineación con las prioridades del país, apropiación nacional, armonización entre cooperantes para eliminar la duplicación de esfuerzos, mutua responsabilidad en materia de desarrollo y gestión orientada a resultados); bajo dichos principios, y, en lo que respecta al desarrollo rural y lucha contra el hambre, el COSOP es acorde al marco normativo de a) Ley 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (Ejes temáticos 1. Soberanía Alimentaria, 4. Planificación desde las comunidades, 7 mejora de acceso a insumos, infraestructura productiva, asistencia técnica y capacitación, 10. Fortalecimiento de capacidades orgánicas, productivas de transformación, comercialización y financiamiento de comunidades indígena-originario-campesinas, interculturales y afro-bolivianos, y

<sup>8</sup> Los Gobiernos Departamentales y Municipales, pueden endeudarse en base a su capacidad de endeudamiento con la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia.

12. Transferencia de recursos a comunidades), b) Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien de octubre 2012, que establece la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio asegurando la capacidad de regeneración ambiental (de la Madre Tierra), fortaleciendo saberes locales y ancestrales y, c) a los lineamientos sobre erradicación de la pobreza extrema de la Agenda Patriótica 2025.

Otras normas que igual se alinean a la agenda 2025, son el Plan del Sector Desarrollo Agropecuario 2014-2018 (Hacia el 2025) el Plan Sectorial de Desarrollo - Revolución de la Producción Industrial Manufacturera y Agroindustrial de la Economía Plural 2014 – 2018 del MDPyEP; la Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria, de enero 2013, que reconoce las organizaciones económicas asociativas y comunitarias, la Ley 393 de Servicios Financieros, que además de regular a las Organizaciones No Gubernamentales ONGs financieras, determina el marco obligatorio de “cuotas mínimas” para el crédito productivo, así como determina la fijación de tasas de interés para el crédito productivo, el Seguro Agrario Pachamama, la Ley N° 622 de Alimentación Escolar de diciembre de 2014 que permite compras a las OECAs, así como programas orientados a riego, desayuno escolar y otros; y Programas y Proyectos gubernamentales que dan transferencias directas a productores, como el caso del Programa para la autogestión rural dirigido a consolidar el desarrollo productivo rural (EMPODERAR), Proyectos Alianzas rurales (PAR), Desarrollo Económico Territorial con Inclusión (DETI), Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales (PICAR), y próximamente el Proyecto Ruta Quinua Camélidos; este conjunto de políticas y programas brinda una gran ventana de oportunidad y potencial de coordinación para las acciones FIDA en Bolivia (ver Expediente principal 1).

En ese marco el FIDA fortalecerá los siguientes instrumentos: a) dar continuidad al alineamiento en el uso de sistemas bolivianos de gestión financiera y de adquisiciones tal como señala la EPP, b) establecer alianzas y sinergias con instituciones públicas y privadas a nivel nacional, departamental y local, con la cooperación internacional (Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el Programa Mundial de Alimentos), c) diálogo político continuo y d) promoción de la concurrencia de la inversión pública y privada para fortalecer los programas y proyectos.

Los objetivos estratégicos que determina el presente documento, han sido concertados con representantes gubernamentales, sociedad civil, organizaciones indígenas y cooperación internacional en el in-country CPMT.

## Expediente principal 1: Pobreza rural y las cuestiones relativas a los sectores agrícola y rural

| Áreas Prioritarias   | Grupo Afectado  | Problemas Principales   | Acciones Necesarias  |
|--|---|---|--|
| Agricultura de pequeña escala con baja expansión por limitaciones físicas y pobreza.                         | <p>4,06 millones de habitantes que viven en la pobreza (2013 p).</p> <p>1,9 millones de habitantes en situación de pobreza extrema.</p> <p>3,3 millones de habitantes que viven en el área rural.</p> <p>1,6 millones de mujeres que habitan en el área rural.</p> <p>2,4 millones de indígenas originario campesinos que viven en el área rural.</p> <p>269 179 pequeños productores con pequeña propiedad con solo 4.85 millones de hectáreas y problemas de minifundio y baja productividad.</p> <p>333 403 habitantes que están en propiedad comunitaria.</p> | <p>En el altiplano las tierras comunales tienden a desaparecer para ceder paso a la presión por nuevas parcelas individuales y con baja productividad, proceso que debilita los resabios de las prácticas comunitarias.</p> <p>Para el caso de los Valles, existe la tendencia hacia la fragmentación de áreas colectivas comunales en parcelas individuales, tanto en comunidades de ex hacienda como de ayllus donde, además, se verifican procesos de compra- venta de tierras inclusive a personas ajenas a la comunidad.</p> <p>La pequeña propiedad es la que aglutina a la mayor cantidad de familias alcanzando a 269.179 beneficiarias, que representa más de la tercera parte 35,45% pero cuenta con solo 4.85 millones de hectáreas; hay una baja productividad agropecuaria por limitaciones sistémicas y deficiencias en acceso a asistencia técnica, accesos a innovaciones tecnológicas y a servicios financieros.</p> <p>Agricultura de pequeña escala dependiente del clima (incremento temperaturas, reducción de precipitaciones), se encuentra en situación altamente vulnerable al cambio climático previéndose pérdidas productivas</p> | <p>Políticas de apoyo para dar condiciones en el área rural para el incremento de la productividad, calidad y rendimientos agropecuarios mayores.</p> <p>Uso de la tierra en forma armonizada con la madre tierra, para cualquier ampliación de la frontera agrícola y manejo adecuado de los ganados (bovino, ovino, camélidos y otros).</p> <p>Apoyo con Asistencia Técnica e inversiones en infraestructura productiva para generar condiciones que impliquen el generar valor agregado de la materia prima, a través de la transformación y facilitar la comercialización, a través de las compras estatales y tener mejores condiciones para tener acceso a nichos de mercados.</p> <p>Apoyo a la generación y consolidación de complejos productivos y al interior de cada complejo, la interrelación de los actores de las cadenas productivas.</p> |
| Proceso de des ruralización, donde Campesinos pobres están abandonando el campo y migran hacia las ciudades. | <p>3,3 millones de habitantes que viven en el área rural.</p> <p>1,6 millones de mujeres que</p>  | Migración campo-ciudad por falta de oportunidades de generación de ingresos en el área rural.   | Generar oportunidades de ingresos en el área rural, a través de inversiones que faciliten la participación de mujeres y jóvenes.   |



|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | <p>habitan en el área rural.</p> <p>2,4 millones de indígenas originario campesinos que viven en el área rural.</p> <p>269 179 pequeños productores con pequeña propiedad con solo 4.85 millones de hectáreas y problemas de minifundio y baja productividad.</p>   | <p>Las unidades económicas campesinas e indígenas, en el marco de sus propias estrategias de vida, combinan actividades agropecuarias con las no agropecuarias, donde el peso de los ingresos monetarios es cada vez mayor en las segundas actividades, conllevando procesos de “descampesinización” y de pérdidas de saberes y experiencias, así como una diferente visión sobre la producción agropecuaria, que pasa a ser un “rubro más” y muchas veces no el más significativo en términos de ingresos.</p>  | <p>Generar capacidades a los beneficiarios para aprovechar las oportunidades de acceso a servicios financieros, para capitalizar las iniciativas rurales.</p>  |
| <p>Deterioro del medio ambiente debido a la reducción de la fertilidad del suelo, número cada vez más limitado de recursos hídricos por el proceso de desertificación.</p> | <p>4,06 millones de habitantes que viven en la pobreza (2013 p).</p> <p>1,9 millones de habitantes en situación de pobreza extrema.</p> <p>3,3 millones de habitantes que viven en el área rural.</p> <p>1,6 millones de mujeres que habitan en el área rural.</p> <p>2,4 millones de indígena originario campesinos que viven en el área rural.</p> <p>269 179 pequeños productores con pequeña propiedad con solo 4.85 millones de hectáreas y problemas de minifundio y baja productividad.</p> <p>Agricultores familiares en el Altiplano y quizás la mitad de Valles</p> | <p>Deterioro de los recursos naturales (suelo, agua, agro biodiversidad, vegetación, praderas nativas, humedales, bosques), incrementando su vulnerabilidad y por ende también de las condiciones productivas.</p> <p>Debilidades institucionales y de gobernanza a nivel comunal y municipal en la gestión territorial planificada para la gestión de los recursos naturales y adaptación al cambio climático. Contaminación de los recursos suelo y agua por la actividad minera.</p> <p>Medio ambiente y recursos naturales vulnerables a los impactos del cambio climático por el incremento gradual de las temperaturas y la reducción de las precipitaciones. Acciones de deforestación debido a la expansión de la agricultura mecanizada (Oriente), el crecimiento de la agricultura de pequeña escala (comunidades campesinas colonizadoras) y por la expansión de la ganadería hacia los bosques, en el siguiente orden de deforestación: Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, La Paz, Cochabamba, y Chuquisaca.</p> | <p>Implementación de programas/proyectos con enfoque territorial e integrales para el manejo y gestión sostenible de los recursos naturales con inversiones en buenas prácticas de recuperación, protección y conservación, y de adaptación al cambio climático mediante fortalecimiento de capacidades, medios y condiciones.</p> <p>Fortalecimiento de políticas municipales para la institucionalización de la gestión sostenible de recursos naturales, Reducción del Riesgo de desastres (RRD) y de Adaptación al Cambio Climático (ACC).</p> <p>Apoyo a las políticas públicas emergentes de la Ley de la Madre Tierra que busca el equilibrio y la restauración de la Madre Tierra (Medio ambiente, Recursos Naturales, Economía productiva) a partir de la complementariedad de conocimientos ancestrales e innovaciones modernas.</p> |
| <p>Municipios rurales con pobreza y extrema pobreza en situación de alta vulnerabilidad y niveles altos</p>  | <p>De los 340 municipios del país, 102 se encuentran en situación de alta vulnerabilidad INSAN, 199 presentan vulnerabilidad</p>  | <p>Las familias ingieren aproximadamente el 52% de las calorías que requiere una persona, por lo que de acuerdo a lo expresado por el PMA - 2008, los</p>  | <p>Fortalecimiento de capacidades locales para la nutrición adecuada de la familia a través de la valoración de alimentos locales e innovaciones alimenticias.</p>   |

|                             |                                       |   |   |
|-----------------------------|---------------------------------------|---|---|
| de inseguridad alimentaria. | mediana a la inseguridad alimentaria. | <p>productores trabajan con la mitad de energías que su cuerpo requiere.</p> <p>Sistemas agropecuarios de producción son altamente dependientes de las lluvias, por lo que el cambio climático incrementará aún más el grado de vulnerabilidad de la población a la inseguridad alimentaria.</p> <p>Se trata de eventos que socavan los suministros de alimentos y el acceso a ellos por las familias, tales como: (i) la pérdida de producción propia de alimentos o existencias; (ii) la pérdida de ingresos y/o activos comercializables; (iii) el acceso económico más difícil a los alimentos (p. ej., debido al aumento de los precios), y (iv) el fracaso de los sistemas de apoyo tradicionales</p> | <p>Inversiones en infraestructura productiva con enfoque de gestión de riesgos, adaptación y resiliencia al cambio climático.</p> <p>Inversiones productivas y promoción de emprendimientos/negocios rurales agrícolas y no agrícolas para generar empleo e ingresos.</p> <p>Apoyo a emprendimientos rurales con asistencia técnica especializada.</p> <p>Promoción de alianzas/redes para la transformación, agregación de valor y comercialización</p> <p>Apoyo para la articulación a mercados con "cadenas cortas" que aseguran el flujo de alimentos básicos</p> |
|-----------------------------|---------------------------------------|---|---|

## Expediente principal 2: Matriz Organizacional e Institucional (Análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas)

### 1. Instituciones gubernamentales

| Fortalezas  | Oportunidades   | Debilidades  | Amenazas   |
|---|---|--|--|
| <b>Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)</b>   |   |  |  |
| Es el ente rector/responsable de la política nacional del sector, y de la ejecución de Programas.<br>Dispone del Plan del Sector Agropecuario 2014 – 2018 al 2025.  | Goza de respaldo político del más alto nivel.<br>Tiene como prioridad el apoyo a agricultores familiares.   | Limitaciones de gestión.<br>Baja relación y articulación con otros proyectos del MDRyT y con ministerios clave como el MDPyEP y MMAyA.               |  |
| <b>Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP)</b>   |   |  |  |
| Responsable de la política de nacional del sector y de impulsar procesos de transformación y comercialización.<br>Alta influencia en la política nacional de precios de los productos agropecuarios y manufacturados. | Prioriza el fortalecimiento de organizaciones de productores rurales y MyPEs periurbanas y urbanas en base al enfoque y herramienta de Complejos Productivos y Economía Comunitaria Cuenta con 21 complejos productivos identificados, incluyendo focalización departamental.   | Lentitud en la implementación de políticas sectoriales.<br>Limitada articulación con otros ministerios clave como el MDRyT y MMAyA.                  | Política de control de precios afectan a productores y actores del sector. |
| <b>Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).</b>   |   |  |  |
| Responsable de las políticas nacionales de Agua, medio ambiente y gestión de los recursos naturales.  | Cuenta con políticas relacionadas a las temáticas de cuencas, microcuencas, recursos hídricos y riego. También sobre la gestión ambiental y recursos naturales.<br><br>La APMT, es una entidad autárquica del MMAyA responsable de elaborar e implementar la Política Plurinacional de Cambio Climático en armonía con la Madre Tierra. | Limitada articulación con otros ministerios clave.<br>La temática de cuencas, micro cuencas y riego no está relacionada con potenciales productivos. |  |
| <b>Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD); Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo</b>   |   |  |  |
| Órgano rector de la planificación nacional, responsable de la inversión pública nacional y relacionamiento con la cooperación internacional<br>Una institución estable con poca                                       | Importante aliado del FIDA.<br>Buen nivel de cooperación y relacionamiento.   | Aún no se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo actualizado.<br>Limitada coordinación con los ministerios del sector.                            |  |

|  |   |   |                                  |
|--|---|---|----------------------------------|
| rotación del personal.   |   |   |                                  |
| Instituto Nacional de Innovación Agropecuario y Forestal – INIAF   |   |   |                                  |
| Cuentan con financiamiento del Gobierno, del Banco Mundial y donantes bilaterales.<br>Cuentan con programas específicos de investigación y asistencia técnica. | Tienen mandatos en investigación, asistencia técnica, y en manejo de recursos genéticos.<br>Alianzas con organizaciones de productores, universidades, ONG y otros. | Aún en proceso de consolidación institucional.<br>Centralismo en la oficina nacional y poca presencia relevante en el área rural. | Permanentes cambios de personal. |

## 2. Instituciones de Cooperación internacional

| Fortalezas  | Oportunidades   | Debilidades   | Amenazas  |
|---|---|---|---|
| Unión Europea (UE)  |   |   |   |
| Apoyó el desarrollo de mapa de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria 2012.<br>Apoyan al MDRyT.  | El enfoque de la UE es acceso a la justicia.<br>Trabajan con Recursos Hídricos.<br>En 2017, la cooperación bilateral europea será canalizada a través de la UE. | Enfoque próximos años dirigido a temas no del interés directo del FIDA:<br>Acceso a Justicia, Coca y narcotráfico.  | Apoyo presupuestario a veces tiene limitantes en capacidad de ejecución.                |
| Banco Mundial (BM)  |   |   |   |
| Amplios recursos financiero para distintos sectores como infraestructura (camino vecinales, riego).   | Hay potencial de complementariedades con el nuevo programa "Ruta Quinoa Camélidos".<br>El diseño se encuentra concluido, faltando la negociación del convenio.  | No se pudo concretar sinergia específica para el programa "Ruta Quinoa Camélidos" por el desfase de tiempos en negociación. Sin embargo, existen oportunidades para trabajar en temas de desarrollo rural y emprendimientos, en el marco de sus programas, y especialmente en las áreas donde se tenga intervención de proyectos FIDA y BM. | Si no hay liderazgo del Gobierno, podrían duplicarse actividades entre ambos programas. |
| Food and Agriculture Organization (FAO)   |   |   |   |
| Experiencia con agricultura familiar.<br>Buen expertis técnico agrícola y pecuaria<br>Oficina país (IOC) compartida ;<br>facilidad de dialogo | Cuenta con un estudio de caracterización de la agricultura familiar en Bolivia.<br>Áreas comunes en el ámbito de acción de los programas y proyectos            | Relativamente pocos proyectos concretos en campo.   |   |
| UNFPA   |   |   |   |
| Experiencia en violencia intrafamiliar del área rural así como el trabajo con jóvenes en derechos sexuales y reproductivos.                   | Posibles territorios comunes con áreas de FIDA.   |   |   |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
| <b>Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE</b>  |  |  |  |
| Experiencia en gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, en servicios financieros, mercados, innovaciones tecnológicas. Cuenta con socios ejecutores entre fundaciones y ONGs. Vinculación al MDRyT, MDPyEP.          | Programa Mercados Rurales con enfoque de trabajo similar. Mismas áreas geográficas. Programa Biocultura apoya a camélidos e iniciativas económicas con identidad cultural. Programa Reducción del Riesgo de Desastres apoya gestión de riesgos y cambio climático. |  |  |
| <b>Embajada de Dinamarca/DANIDA</b>  |  |  |  |
| Experiencia acumulada de apoyo al MDRyT, y a Programas de Desarrollo Local Agropecuario. Actualmente apoya a EMPODERAR DETI, cofinancia actividades del INIAF y con el MDPyEP el Programa Jiwasa de apoyo a las MyPEs urbanas y periurbanas. | Enfoque de trabajo similar: territorial y complejos productivos. Potencial para coordinar en municipios coincidentes y en el apoyo/articulación con emprendimientos (MyPEs) del área urbana y periurbana.  |  |  |
| <b>GIZ (PROAGRO)</b>   |  |  |  |
| Tienen mucha experiencia en gestión integral de recursos hídricos y manejo integral de cuencas en regiones afectadas por sequía. Enfoque en desarrollo de capacidades locales.   | Estudios y material analítico en rubros varios.  |  |  |
| <b>Agrónomos y Veterinarios sin Frontera (AVSF)</b>  |  |  |  |
| Investigaciones sobre mercados rurales. Cuenta con alta experiencia en el Altiplano y en parte de la cobertura de municipios del FIDA.   | Ejecuta un proyecto apoyado por INIAF de: "Innovación tecnológica para descordado de fibra de llama en Cochabamba".  |  |  |
| <b>Plan Internacional</b>  |  |  |  |
| Experiencia de enfoque por grupo de edad. Trabajó con jóvenes: derechos, desarrollo de las capacidades, embarazo adolescente. Trabajan con organizaciones locales de base.   | Sinergias y aprendizajes en emprendimientos productivos con enfoque ambiental y seguridad alimentaria. Positivo interés de trabajar con FIDA.  |  |  |

## 3. Organizaciones No Gubernamentales y Universidades

| Fortalezas   | Oportunidades  | Debilidades  | Amenazas   |
|--|--|--|--|
| Organizaciones No Gubernamentales (Asociaciones o Fundaciones): existen diversas instituciones con capacidades y especialidades que pueden complementar el trabajo de los Proyectos apoyados por FIDA. A continuación sus características generales  |  |  |  |
| Equipos técnicos con capacidad y compromiso.<br>Amplio conocimiento de los territorios.<br>Experiencia en diversos temas de interés del Programa.<br>Experiencia de trabajo y buena relación con productores<br>Buen desarrollo de investigaciones (tierras, semillas, desarrollo de tecnologías, etc).<br>Experiencia en asistencia técnica y capacitación a productores con enfoque de género. | Apertura a alianzas con los proyectos FIDA<br>Capacidades desarrolladas en enfoques participativos.<br>Cuentan con infraestructura y apoyo logístico.          | Cobertura restringida.<br>Capacidad de respuesta limitada.<br>Pocos recursos disponibles | Donantes van retirando su apoyo a estas organizaciones |
| Universidades Nacionales (tanto públicas como Privadas). A continuación sus características generales  |  |  |  |
| Múltiples investigaciones técnicas y sociales.<br>Experiencia en diversos temas de interés del Programa.<br>Formación de técnicos y para técnicos.   | Importante experiencia en investigaciones en temas de interés del programa FIDA<br>Interés en relacionarse con actividades prácticas (extensión universitaria) | Tienen un enfoque de trabajo demasiado académicos  | Lentitud en sus instancias de decisión.                |

## Expediente principal 3: Posibilidades complementarias de asociaciones o iniciativas con donantes

| Agencia/Donante                          | Sectores prioritarios  | Áreas de Focalización  | Período de referencia de la estrategia-país | Potencial de asociación con FIDA  |
|--|--|--|---|---|
| Cooperación Multilateral y Bilateral     |  |  |   |   |
| Banco Mundial                            | <p>Segundo Proyecto Alianzas Rurales (PAR): 2012 a 2017.<br/>Objetivo:<br/>Mejorar la accesibilidad a los mercados de los pequeños productores rurales de las zonas seleccionadas mediante: a) promoción de alianzas productivas entre diferentes organizaciones de pequeños productores rurales y compradores; b) empoderamiento de los productores rurales con la creación y fortalecimiento de organizaciones de base autogestionadas; c) mayor acceso a bienes productivos, tecnología y servicios financieros; d) promoción de organizaciones de servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de Inversión Comunitaria en Áreas Rurales (PICAR): 2011 a 2017.<br/>Objetivo:<br/>Mejorar el acceso a infraestructura y servicios básicos sostenibles para las comunidades rurales más desfavorecidas de algunos de los municipios más pobres de Bolivia. Tiene tres componentes: formación de capacidades comunitarias (asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento...); inversión para el desarrollo impulsado por la comunidad y; coordinación, supervisión y evaluación.</li> </ul> | <p>Implementación a través del Programa Nacional EMPODERAR del MDRyT,<br/>Tiene como cobertura municipios de Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, La Paz, Beni, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.<br/>Una primera fase inició en 2006 (ampliación del PAR fue en 2012).<br/>El costo total del proyecto en su 2da fase es de US\$ 64.54 millones</p> <p>Implementación a través del Programa Nacional EMPODERAR del MDRyT,<br/>Su cobertura es en los municipios y comunidades con mayores índices de pobreza del país, incluida la amazonia boliviana.<br/>Su costo total: US\$ 43.00 millones</p> | Country Assistance Strategy 2012-2015       | Sinergias y complementariedad en territorios con intervenciones en el sector de desarrollo rural. Apoyo y asistencia técnica a emprendimientos. |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | Plan de Fortalecimiento del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG). Desde 2009<br>Objetivo:   | Implementación del proyecto a través del SENASAG.<br>Cobertura Proyecto: Nacional<br>Grupos meta: fortalecimiento del  | Estrategia de País 2012-2017                | Sinergias y complementariedad para impulsar los emprendimientos y la normativa de cada rubro en sanidad e                                       |

|   |   |   |  |  |
|---|---|---|--|--|
|   | <p>Fortalecer y consolidar los sistemas de sanidad animal, de sanidad vegetal y de inocuidad de los alimentos, para contribuir a la competitividad del sector agropecuario y forestal del país, y también a la salud y la seguridad alimentaria de la población.</p> <p>El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo por US\$62 millones para que pequeños productores puedan adoptar tecnologías que incrementen los rendimientos agropecuarios, el valor de la producción y la eficiencia productiva en Bolivia. Este programa espera beneficiar a 45.500 pequeños productores de comunidades indígenas de origen campesino con bajos niveles de ingresos. Se financiará la entrega de bonos no reembolsables para cubrir parcialmente los costos de adopción de diferentes tecnologías agropecuarias incluyendo riego tecnificado, deshidratadores, molinos, desgranadoras, cercas eléctricas e invernaderos, y asistencia técnica integral a los beneficiarios.</p> | <p>SENASAG para mejorar los servicios de sanidad e inocuidad para el sector<br/>Presupuesto total: USD 11.5 millones.</p>   | <p>Este préstamo fue aprobado recientemente (Septiembre, 2015)</p> | <p>inocuidad.</p> <p>Sinergias y complementariedad para impulsar los emprendimientos.</p>                                  |
| Unión Europea   | <p>Su estrategia de apoyo presupuestario 2014 a 2020 contempla las áreas de: agua y saneamiento, agricultura, seguridad alimentaria, gobernanza, medio ambiente, cambio climático, energía, democracia y derechos humanos, recursos naturales, educación, descentralización, justicia, desarrollo productivo, empleo, minería, salud, lucha contra el narcotráfico, cultura y turismo, entre otras.</p>   | <p>Tiene cobertura nacional. Su presupuesto para la nueva estrategia se incrementó en 16% y alcanza a la suma de 280 millones de euros.</p>                                     | <p>Estrategia País a 2020</p>                                      | <p>Potencial de sinergia en agricultura y seguridad alimentaria, medio ambiente y cambio climático.</p>                    |
| Banco Mundial, Reino de Dinamarca, Gobiernos de Suiza y de Italia | <p>Proyecto de Innovación y Servicios Agrícolas (PISA). 2012 – 2018.<br/>Objetivo:<br/>Fortalecer el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) y el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (SNIAF) para contribuir al crecimiento productivo, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural sostenible y el potencial de generación de ingresos de las</p>   | <p>Implementación del proyecto es a través de INIAF.<br/>Cobertura del Proyecto: Nacional<br/>Población meta: Productores rurales.<br/>Presupuesto Total: USD 52.9 millones</p> | <p>Estrategia a 2018</p>   | <p>Potencial para sinergias en investigación-acción, provisión de semillas y recursos genéticos y asistencia técnica..</p> |



|  |  |   |                         |  |
|--|--|---|-------------------------|--|
|  | familias del beneficiario que depende de la agricultura y silvicultura.  |   |                         |  |
| Reino de Dinamarca (Danida)  | <p>Proyecto Desarrollo Económico Territorial con Inclusión (DETI). 2011 – 2018.</p> <p>Objetivo:<br/>Impulsar el desarrollo productivo local y de adaptación al cambio climático de pequeños productores agropecuarios y forestales de comunidades y pueblos indígenas, a través del apoyo integral a iniciativas productivas agropecuarias, agroforestales y otras no agropecuarias y del fortalecimiento a las capacidades institucionales.</p>  | <p>Implementación a través del Programa Nacional EMPODERAR del MDRyT,</p> <p>Área del Proyecto: Potosí (18 municipios), Chuquisaca (12), Tarija (2), Santa Cruz (4), Oruro (13), La Paz (15) y Norte Amazónico (14 municipios).</p> <p>Grupos meta: Pequeños productores rurales.</p> <p>Presupuesto Total: USD 12 millones.</p>  | Estrategia País a 2017  | <p>Sinergias y complementariedad en territorios con intervenciones en el sector de desarrollo rural y desarrollo local.</p> <p>Apoyo y asistencia técnica a emprendimientos.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades de producción, transformación y comercialización.</p> |
| Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE   | <p>Programa de Mercados Rurales. De 2014 a 2017.</p> <p>Objetivo:<br/>Contribuir a la reducción de la pobreza en por lo menos 2% en las áreas atendidas en un lapso de diez años a través del desarrollo de complejos productivos en respuesta a la demanda de mercados rurales.</p> <p>Además, COSUDE impulsa proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microseguros (INSA)</li> <li>• JIWASA (MDPyEP), con Danida.</li> <li>• Sistemas financieros (BDP).</li> <li>• Formación de jóvenes.</li> <li>• Cambio Climático (cuencas, gestión de riesgos, manejo de desechos sólidos...)</li> </ul> | <p>La implementación de programas es a través de socios con amplia experiencia como Swisscontact-Fundación PROFIN, HELVETAS Swiss Intercooperation, PRORURAL y otros aliados ONGs.</p> <p>Su cobertura se centra en Altiplano y Valles (Departamento de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija).</p> <p>Grupos meta: Pequeños productores.</p> <p>Con un presupuesto total de USD 10.8 millones</p> | Estrategia para 4 años. | <p>Potencial para sinergias en mercados, cadenas productivas (producción, transformación y comercialización) y acceso a servicios financieros para emprendimientos productivos.</p>  |
| Cooperación Italiana, Ministerio de los Asuntos Exteriores - Dirección General para la Cooperación al Desarrollo | <p>Uso sostenible de los recursos naturales para la producción de quinua y camélidos: "Sistema Agroalimentario Integrado Quinua/ Camélidos, promoción de la Agricultura Familiar Comunitaria Sustentable del Altiplano Boliviano". De 2013 a 2018.</p> <p>Objetivo:<br/>Contribuir a promover la seguridad alimentaria con soberanía en el Altiplano boliviano, a través del fortalecimiento territorial de la agricultura familiar comunitaria sustentable, productora de quinua y de camélidos en armonía con los</p>  | <p>La implementación del proyecto es a través de FAO, MDRyT, INIAF, ONG Italiana, universidades italianas y bolivianas.</p> <p>Área del Proyecto: Oruro (Municipio de Salinas de Garci Mendoza) y Potosí (Municipio de Colcha-K).</p> <p>Grupos meta: Familias y comunidades productoras de quinua y camélidos.</p> <p>Presupuesto USD 4.1</p>  | Proyecto                | <p>Sinergia en el objetivo común de aumentar la seguridad alimentaria, y tener una estrategia basada en invernaderos a nivel familiar, comunal y municipal.</p>  |

|                                 |  |  |  |   |
|---------------------------------|--|--|--|---|
|                                 | derechos de la Madre Tierra para el Vivir Bien.  | millones.  |  |   |
| Danida, Hivos e ICCO de Holanda | Movimiento de Integración Gastronómica Boliviana (MIGA). De 2012 a 2015.<br>Objetivo:<br>Generar el desarrollo desde la revalorización de los procesos gastronómicos regionales (revalorización gastronómica, ingreso y sostenibilidad en mercados, articulación entre actores) que contribuyan a la generación de empleos dignos, al incremento de los ingresos y de la calidad de vida de las familias vinculadas a la cadena alimentaria, fortaleciendo las identidades locales y regionales.   | Implementación del proyecto a través de la Organización Inter-eclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO) y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) en coordinación con 16 instituciones de la sociedad civil y el MDRyT.<br><br>Cobertura nacional y grupos meta de familias y asociaciones productoras de productos agrícolas.<br><br>Presupuesto Total: USD 2 millones. | Proyecto   | Potencial de sinergia en comercialización, mercados y conexión con consumidores.      |
| FAO                             | Estrategia con enfoque intersectorial hasta el 2020, con énfasis en su intervención en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura Familiar y Comunitaria</li> <li>• Seguridad Alimentaria</li> <li>• Cambio Climático</li> <li>• Inocuidad/Sanidad</li> </ul> Prioriza: incremento de la producción y productividad de alimentos estratégicos; reservas estatales; cosecha y abastecimiento de agua; fomento a la agricultura ecológica; compras directas de alimentos de los pequeños agricultores; agricultura urbana y periurbana. | Cobertura nacional y grupo meta: agricultura familiar y pequeños productores rurales.  | Estrategia País 2015 – 2020, realizada a través de mapeo de actores y proceso participativo con las principales entidades gubernamentales (ministros y equipos técnicos) | Potencial de sinergia y complementariedad por similitud de orientaciones y objetivos. |
| PMA                             | Sus áreas de trabajo son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación escolar sostenible y productiva.</li> <li>• Fortalecimiento de los programas nutricionales del Gobierno.</li> <li>• Fomento de los medios de subsistencia y reducción del riesgo de desastres</li> </ul>   | Cobertura entre 20 a 40 municipios considerados pobres.  | Programa País 2013-2017 es el marco de cooperación del PMA al gobierno de Bolivia. Inicialmente, se desarrollará en 20 municipios  | Potencial coordinación en programas de alimentación escolar.                          |

## Expediente principal 4: Identificación del grupo-objetivo, cuestiones prioritarias y posible actuación

| # | Tipología   | Causas de la pobreza  | Medidas recomendadas  | Necesidades prioritarias   | Apoyo de otras iniciativas  | Respuesta del COSOP  |
|---|---|---|---|--|---|--|
| 1 | Productores rurales (pertenecientes a Comunidades, Pueblos y Naciones Indígenas Originario Campesinos de tierras altas y tierras bajas) | <p><u>Recursos naturales y clima:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro de los recursos naturales (suelo, agua, vegetación, praderas nativas, humedales, bosques).</li> <li>• Incremento de las vulnerabilidades en las condiciones productivas.</li> <li>• Incremento de la variabilidad climática como efecto del cambio climático cuyos impactos en la actividad productivas generan pérdidas.</li> </ul> <p><u>Planificación territorial y gestión organizacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidades en planificación y gestión territorial.</li> <li>• Limitaciones en capacidad organizacional para temas productivos agrícolas y no agrícolas.</li> <li>• Dispersión y aislamiento de comunidades y por ende no hay acceso a servicios básicos.</li> </ul> <p><u>Productividad, transformación y mercados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja productividad agrícola por alta presión en el recurso suelo, limitaciones en el acceso-</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización y fortalecimiento de capacidades para gestionar los recursos naturales.</li> <li>• Manejo y gestión de recursos naturales (suelo, agua, vegetación, praderas nativas, humedales, bosques) a través de medidas de recuperación, protección y conservación vía planificación territorial y/o planes específicos.</li> <li>• Medidas de adaptación y fortalecimiento de las capacidades de resiliencia climática.</li> <li>• Fortalecimiento de las capacidades organizacionales.</li> <li>• Articular programas públicos y privados para vinculación caminera, vivienda, salud y otros sectores.</li> <li>• Incentivar y desarrollar emprendimientos económicos agrícolas y no agrícolas para generar ingresos.</li> <li>• Mejorar emprendimientos rurales a partir de planes de negocio.</li> <li>• Fomentar y articular servicios locales no financieros: asistencia técnica, insumos productivos ecológicos, acopio, transformación,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación para gestionar recursos naturales.</li> <li>• Formación para mejorar productividad primaria y transformación con valor agregado.</li> <li>• Formación para gestionar emprendimientos rurales agrícolas y no agrícolas con énfasis en análisis de costos y rentabilidad.</li> <li>• Formación en competencias laborales para mejorar oportunidades de acceso a empleos no agrícolas.</li> <li>• Facilitar/movilizar conocimientos, innovaciones, tecnologías apropiadas/adaptadas para producir y transformar productos.</li> <li>• Planificar e implementar planes territoriales de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.</li> <li>• Promover emprendimientos agrícolas y no agrícolas.</li> <li>• Facilitar asistencia técnica especializada acorde a los emprendimientos rurales.</li> <li>• Optimizar procesos de comercialización y acceso a mercados con equidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover redes de colaboración rural-urbano para viabilizar mercados alternativos.</li> <li>• Articular necesidades de accesos a servicios básicos (agua, luz, salud, vivienda, caminos, puentes) a Programas Públicos (p.e. Mi Agua).</li> <li>• Articular programas de capacitación del gobierno central para fortalecer la institucionalidad de las autonomías municipales y competencias para el desarrollo económico productivo y gestión de recursos naturales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en manejo y gestión de recursos naturales para su recuperación, protección y conservación.</li> <li>• Fortalecimiento en la planificación territorial municipal y comunal para la gestión sostenible de recursos naturales.</li> <li>• Inversión en medidas (intangibles y tangibles) para gestión riesgos de pérdidas y adaptación al cambio climático.</li> <li>• Promover la inversión municipal para gestionar riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.</li> <li>• Promoción de capacidades y recursos locales como condición de partida para construir resiliencia climática,</li> <li>• Inversiones en infraestructura productiva para mejorar medios productivos.</li> <li>• Inversiones productivas y promoción de emprendimientos/negocios rurales agrícolas y no agrícolas para generar empleo e ingreso.</li> <li>• Inversión en formación de capacidades productivas y de acceso a mercados.</li> </ul> |

|  |  |   |  |  |  |   |
|--|--|---|--|--|--|---|
|  |  | <p>aprovechamiento eficiente del agua y por el incremento de los riesgos climáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitaciones en acceso a información y tecnología apropiada/adaptada a los contextos locales.</li> <li>• Limitaciones en el acceso a infraestructura productiva.</li> <li>• Recursos humanos locales (líderes/as) no son reconocidos, certificados y articulados para dinamizar servicios de asistencia técnica local.</li> <li>• Limitaciones en el acceso a servicios no financieros y financieros.</li> <li>• Envejecimiento de la población y migración de jóvenes afecta la disponibilidad de mano de obra.</li> <li>• Dificultades organizacionales para emprendimientos económicos agrícolas y no agrícolas por individualismos y baja cohesión social.</li> <li>• Limitadas capacidades para negociar y articular productos primarios y/o transformados a mercados diferenciados.</li> <li>• Altos costos de producción versus bajos precios de venta en los mercados y dependencia de intermediarios comerciales (mayoristas) desmotivan la</li> </ul> | <p>certificación inocuidad alimentaria, otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar tecnología e infraestructura productiva apropiada/adaptada a las condiciones locales.</li> <li>• Promover el reconocimiento y certificación de competencias de talentos locales para brindar servicios.</li> <li>• Articular el acceso a servicios y productos financieros para el sector rural: ahorros, créditos, micro seguros en el marco de las normativas actuales.</li> <li>• Desarrollar capacidades de negociación y articulación a mercados diferenciados.</li> <li>• Desarrollar herramientas para reducir costos de transacción de llegada al mercado para mejorar precios de venta de productos primarios y transformados.</li> </ul> | <p>social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el acceso a servicios financieros y no financieros.</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a emprendimientos rurales con asistencia técnica especializada.</li> <li>• Incremento de activos y fortalecimiento de los medios de producción</li> <li>• Fomento de cadenas de valor y promoción del acceso a mercados a nivel territorial, nacional e internacional.</li> <li>• Promoción de alianzas/redes para la transformación, agregación de valor y comercialización.</li> </ul> |
|--|--|---|--|--|--|---|

|   |                           |   |   |   |   |  |
|---|---------------------------|---|---|---|---|--|
|   |                           | producción primaria y transformación de alimentos.  |   |   |   |  |
| 2 | Mujeres y jóvenes rurales | <p><u>Mujeres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las causas de la pobreza son las mismas descritas para los productores rurales. La emigración temporal de los hombres, incide a que las mujeres se vuelvan jefas de hogar, asumiendo una mayor carga de trabajo, lo cual las limita a acceder a servicios y conocimientos.</li> <li>• Las mujeres no ejercen plenamente sus derechos económicos, sociales y culturales.</li> <li>• Las mujeres no cuentan con conocimientos y tecnologías apropiadas/adaptadas para reducir su carga de trabajo productivo.</li> <li>• Las mujeres tienen limitadas oportunidades para desarrollar emprendimientos propios porque no cuentan con medios (activos), capacidades y recursos.</li> </ul> <p><u>Jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tienen acceso a la tierra y a activos, lo cual les limita representatividad y aporte en toma de decisiones en la organización comunal.</li> <li>• No tienen oportunidades económicas para</li> </ul> | <p><u>Mujeres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar conocimientos y tecnología productivas apropiada/adaptadas para reducir la carga de trabajo productivo, mejorar productividad e incrementar sus ingresos.</li> <li>• Generación de oportunidades económicas agrícolas y no agrícolas para mejorar sus ingresos.</li> <li>• Innovar redes de comercialización colectiva.</li> <li>• Facilitar educación financiera para mejorar la toma de decisiones informada para acceder a servicios y productos financieros.</li> </ul> <p><u>Jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar oportunidades económicas según condiciones y capacidades de los jóvenes, como servicios no financieros (asistencia técnica, provisión de insumos productivos, servicios climáticos, transporte, puentes de comercialización, otros).</li> <li>• Impulsar que los gobiernos municipales</li> </ul> | <p><u>Mujeres y jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la tierra y participación efectiva en sus organizaciones campesinas.</li> <li>• Formación en derechos económicos, sociales y culturales, autoestima y liderazgo.</li> <li>• Formación productiva para mejorar su seguridad alimentaria e ingresos, sin incrementar su carga de trabajo.</li> <li>• Acceso a oportunidades económicas.</li> <li>• Acceso a servicios no financieros y financieros acordes a sus necesidades y tiempos.</li> <li>• Impulsar políticas municipales de incentivos para que los jóvenes se queden.</li> </ul> | <p><u>Mujeres y jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de acciones de afirmaciones positivas a favor de mujeres y jóvenes</li> <li>• Promoción de espacios de gestión de conocimientos, redes y rutas de aprendizaje específicos las necesidades de mujeres y jóvenes.</li> <li>• Formación y fortalecimiento de capacidades productivas, emprendimientos económicos y laborales.</li> <li>• Promoción de inversiones productivas y de emprendimientos específicos.</li> </ul> |  |

|  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>quedarse en el campo y emigran a las ciudades, contribuyendo a aumentar la población de adultos mayores en las comunidades y reducción de mano de obra.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No tienen acceso a espacios de formación de capacidades para emprendimientos económicos (negocios rurales).</li></ul> | <p>planifiquen y presupuesten recursos para capacitación laboral de los/as jóvenes para mejorar sus oportunidades de acceso a empleos.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|

## Bibliografía

1. Agenda Patriótica 2025, 13 Pilares de la Bolivia Digna y Soberana. Palabras del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Evo Morales Ayma. Asamblea Legislativa. Ministerio de Comunicación, Estado Plurinacional. La Paz, 22 de enero de 2013.
2. Plan Nacional de Desarrollo, actualización al 2010.
3. Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2014-2018. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
4. Plan Sectorial de desarrollo, revolución de la producción industrial manufacturera y agroindustrial de la economía plural 2014-2018.
5. Foro: Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción Accra. 2005.
6. FIDA: Marco Estratégico del FIDA 2011-2015.
7. Ley N° 144, de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, Estado Plurinacional de Bolivia. 26 de junio 2011.
8. Ley 300 Marco, de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, octubre 2012.
9. Ley 338 de Organizaciones Económicas Campesinas OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria, enero 2013
10. Ley 393 de Servicios Financieros, agosto 2013.
11. Banco Central de Bolivia: Nivel de remesas de trabajadores, diciembre 2012. René Pereira Morató OIM, Perfil Migratorio de Bolivia 2011.
12. Evaluación del Programa en el País, marzo 2014
13. PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE PAÍS 2013 – 2017.
14. Página web del Instituto Nacional de Estadística.
15. UDAPE (2009). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). Tomo VIII. El sector agropecuario.
16. UDAPE (2013). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). Séptimo informe de progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia.
17. UDAPE (2014). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), Ministerio de Salud-Comité Técnico Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CT-CONAN). Encuesta de Evaluación de Salud y Nutrición 2012: Informe de Resultados.
18. MEFP (2015). Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP). Desempeño de la economía en Bolivia Enero - Abril 2015. Separata. Disponible en: <http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/2015/separatas/Separata-Economia-interactivo.pdf>
19. CEPAL, FAO, IICA (2012). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: 2013. Una mirada hacia América Latina y el Caribe.